

**LA LÓGICA DEL CONTROL TERRITORIAL Y LA VIOLENCIA EN LA SIERRA  
NEVADA DE SANTA MARTA: EL CASO DEL PUEBLO KANKUAMO 1986 –  
2006**

**DALIA ISABEL CANTILLO GONZÁLEZ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS  
BOGOTÁ D.C  
2015**

**LA LÓGICA DEL CONTROL TERRITORIAL Y LA VIOLENCIA EN LA SIERRA  
NEVADA DE SANTA MARTA: EL CASO DEL PUEBLO KANKUAMO 1986 –  
2006**

**DALIA ISABEL CANTILLO GONZÁLEZ**

**Trabajo de grado para optar al el título de Magistra en Estudios Políticos**

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO  
MAURICIO ROMERO Ph.D.**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS  
BOGOTÁ D.C  
2015**

## **AGRADECIMIENTOS**

Los resultados de este trabajo no hubiesen llegado a feliz término sin el acompañamiento del profesor Mauricio Romero, quien a través de sus orientaciones y comentarios me dio las directrices para desarrollar esta investigación y tener claridad en los elementos de análisis. A él mi gratitud.

A mi madre, que ha sido mi apoyo incondicional y mi consejera en cada decisión. Por ser el baluarte de mi vida, me siento agradecida.

Debo agradecer también a Wilson Sanabria, un gran compañero de camino, mi amigo, mi apoyo incondicional, un hombre profesional que siempre me ha extendido sus manos para no caer y gracias a él tomé la decisión de continuar. Con sus sanas críticas en este proceso académico, también tuve aportes importantes que me ayudaron a delimitar mi investigación.

A Ana Elvira Moreno porque día a día me enseña que seguir adelante a pesar de las dificultades es cuestión de valentía, y todo proyecto académico requiere coraje para iniciarlo y culminarlo.

A todas las personas que de una u otra manera me colaboraron en la búsqueda, recopilación y organización de la información para dedicarme a la tarea de analizar datos, reflexionar y escribir, pero además, a todos aquellos que han contribuido en mi formación académica y profesional.

A todos los que han vivido las consecuencias de la guerra en Colombia, especialmente, mi familia.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO “NUEVAS GUERRAS, VIOLENCIA Y COLABORACIÓN CIVIL DESDE LA LÓGICA TERRITORIAL”	18
1.1. Las nuevas guerras y la violencia	19
1.2. ¿Por qué usar la violencia en la guerra civil?	30
1.3. El patchwork del control territorial en la guerra civil	34
1.4. Control territorial y violencia	39
1.5. Control territorial y colaboración	45
2. CAPÍTULO 2 “EL DEPARTAMENTO DEL CESAR: CONFLICTO ENTRE GUERRILLEROS, PARAMILITARES Y LAS FFMM”	54
2.1. Caracterización del Cesar	55
2.2. Grupos guerrilleros en el norte del Cesar: 1986 - 1995	56
2.3. Confrontaciones entre guerrilla y paramilitares: 1996 – 2002	62
2.4. La Presencia del Estado en la Sierra Nevada de Santa Marta: 2003 – 2006	70
3. CAPÍTULO 3 “EL TERRITORIO KANKUAMO: CONTROL, VIOLENCIA Y COLABORACIÓN CIVIL”	73
3.1. Contexto histórico del pueblo Kankuamo	73
3.2. El control del territorio Kankuamo: 1986 – 1995	77
3.3. Cambios en el control: 1996 – 2002	82
3.4. El control en manos de la Fuerza Pública: 2003 – 2006	91
3.5. Condiciones para la colaboración del pueblo Kankuamo	97
4. CONCLUSIONES	104
BIBLIOGRAFÍA	111

## LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

	pág.
Tabla 1. Tipología kalyviana de la violencia política masiva	33
Tabla 2. Zonas de control según Kalyvas	35
Tabla 3. Tipo de violencia en las zonas de control según Kalyvas	44
Tabla 4. Tabla de datos homicidios Kankuamos por actor armado 1986 – 2006	116
Mapa 1. Departamento del Cesar – Subregión zona norte del Cesar	117
Mapa 2. Actores armados en la Sierra Nevada de Santa Marta 1986 - 2006	117
Mapa 3. Comunidades indígenas ubicadas en la Sierra Nevada de Santa Marta	118
Mapa 4. Ubicación geográfica del resguardo Kankuamo	118
Mapa 5. Corregimientos del Cesar en los que se ejecutaron homicidios Kankuamos	119

## LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
Gráfica 1. Homicidios pueblo indígena Kankuamo 1986 - 2006	120
Gráfica 2. Homicidios Kankuamos por actor armado 1986 - 1995	120
Gráfica 3. Homicidios Kankuamos por actor armado 1996 - 2002	121
Gráfica 4. Homicidios Kankuamos por actor armado 2003 - 2006	121
Gráfica 5. Homicidios Kankuamos por las FFMM 1986 – 2006	122
Gráfica 6. Dinámica de homicidios Kankuamos 1986 – 2006	122
Gráfica 7. Dinámica de homicidios Kankuamos 1986 – 1995	123
Gráfica 8. Dinámica de homicidios Kankuamos 1996 – 2002	123
Gráfica 9. Dinámica de homicidios Kankuamos 2003 – 2006	124

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de las *nuevas guerras*, se abre un panorama teórico que trae un sinnúmero de características de diversa índole respecto a las confrontaciones contemporáneas, alejándose de lo que se denominarían las *viejas guerras*. “Este término está asociado al proceso histórico que tomó forma en Europa entre los siglos XV y XVIII y estuvo íntimamente ligado a la evolución del Estado Moderno” (Kaldor, M., 2001, p. 29). En esa serie de transformaciones hasta el siglo XX, como lo plantea Kaldor (2001), las guerras pasaron de estar relacionadas con el poder del Estado absolutista hasta llegar a guerras de alianzas y de bloques.

Las guerras que se desplegaron desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX, se pueden enmarcar en dos corrientes: una expuesta por Karl Von Clausewitz (2002), quien hace sus planteamientos en torno a las guerras convencionales interestatales, puntualizando en temas de estrategia y táctica militar; y otra corriente representada por Mao Zedong (1960), que desarrolla el concepto de guerras revolucionarias, que posteriormente va a ser tomado en occidente para impulsar las luchas emergentes por los conflictos sociales. Es de anotar que estas guerras revolucionarias del siglo XX, trajeron como consecuencia la guerra contrarrevolucionaria, que no es más que la reacción del Estado para atacar el fenómeno revolucionario.

Así las cosas, la primera mitad del siglo XX quizá significó la repetición de una serie de esquemas que venían funcionando en la sociedad respecto al desarrollo de las guerras, por ello, los métodos de lucha y los resultados que se esperaban de estas, respondían a los patrones de guerra convencionales que se habían fortalecido a lo largo de la historia. Terminada la guerra fría, aparecieron nuevas variables en el escenario y empezaron a configurarse otros elementos como parte



de las guerras civiles, razón por la cual cambió la perspectiva que se tenía de las viejas guerras, dando paso al divorcio entre la guerra civil y la ambición revolucionaria. Con ello se originó una forma distinta de entender las nuevas guerras en las investigaciones, las cuales abordaron este fenómeno en su transición del plano *interestatal al intraestatal*, revistiendo un alto grado de letalidad y extrema violencia no solo hacia los enemigos directos, sino hacia la *población civil* como elemento central en estas y no como un factor colateral.

Tal como se mencionó en líneas anteriores, en el contexto de las nuevas guerras, los civiles han tomado un papel relevante por ser el blanco de los actores armados, y por su nivel de apoyo hacia las diferentes organizaciones. Además, Pecaú (2010), anota que las guerras contemporáneas, trajeron un componente de territorialidad que quizá hace la diferencia con las guerras tradicionales, porque la lógica de control territorial se empezó a poner en juego para alcanzar las metas de los actores del conflicto. Por otra parte, Pecaú (2010) nos dice que este tema territorial ha sido relevante en el fenómeno de las nuevas guerras, porque en las zonas donde se intenta tener el poder, la coacción ha servido como táctica para que los civiles puedan adherirse a los grupos que controlan el territorio, y con ello se evidencia la debilidad existente en la disputa del espacio.

En este marco de transformaciones de las guerras, en Colombia fueron surgiendo organizaciones que estaban reaccionando a la crisis social y económica del siglo XX, y empezaron a tomar los postulados revolucionarios de la época. El levantamiento civil a partir de movimientos de resistencia campesina y posteriores movimientos de izquierda no se hizo esperar, así que esta situación provocó hacia los años sesenta la creación de las FARC y posteriormente del ELN, el EPL, el M -

19, entre otros grupos insurgentes, que se convirtieron en poderosas organizaciones armadas.<sup>1</sup>

Además de lo anterior, hacia la década de los noventa, se consolidó el fenómeno paramilitar<sup>2</sup> en nuestro país, que apareció en el escenario para iniciar serias confrontaciones armadas contra la guerrilla, detener su consolidación y ubicarse en los territorios dominados por esta, sin embargo, para contener dichos fenómenos en expansión, el Estado también debía involucrarse, pues los grupos pro – estatales y para – estatales se convirtieron en una especie de Estado embrionario precisamente por la poca presencia estatal.<sup>3</sup>

Un caso puntual que devela esta situación, se encuentra en la zona norte del Cesar, específicamente en la vertiente suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde inicialmente se instalaron los insurgentes para tener el control de una zona geográficamente importante, pero luego se abrió camino al paramilitarismo con Hernán Giraldo y se robusteció este fenómeno bajo el proyecto de las AUC liderado por los hermanos Castaño y “Jorge 40”<sup>4</sup>

Es válido entonces, que esta investigación recurra al análisis de los microfundamentos de la guerra civil a partir de las dinámicas endógenas que se dan en la comunidad indígena Kankuama, pues como lo plantea Kalyvas en su libro *The logic of violence in the civil war*, el análisis de la guerra civil debe partir necesariamente de las dinámicas locales. Así las cosas, en este trabajo se orienta el problema de investigación en los siguientes términos *¿Qué determinó el tipo de violencia utilizada hacia los Kankuamos entre 1986 y 2006 en la Sierra Nevada de*

---

<sup>1</sup>CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC 1949 – 2013*. Tercera edición. Bogotá: CNMH, 2014. p. 44

<sup>2</sup>VELÁSQUEZ RIVERA, Edgar. *Historia del paramilitarismo en Colombia*. En: *historia*, Sao Paulo, v. 26, n 1. 2007

<sup>3</sup>HOYOS, D. y CEBALLOS, M. *Tendencias electorales bajo la descentralización, 1998-2002*. Bogotá: Ise Crisis StateProgram, Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes. 2004.

<sup>4</sup>CORPORACIÓN HUMANAS. *Responsabilidad de los delitos sexuales cometidos por el Bloque Norte de las AUC en Cesar y Magdalena*. Boletín III

*Santa Marta?* En ese orden de ideas, la investigación detalla muy bien los supuestos respecto al comportamiento de los individuos en los diferentes contextos de oportunidades, las restricciones y la interacción entre actores.

El argumento central que ha orientado esta investigación, sostiene que *el tipo de violencia (selectiva e indiscriminada) utilizada por los actores del conflicto en la Sierra Nevada de Santa Marta, y la colaboración de los Kankuamos hacia las diferentes organizaciones entre los años 1986 y 2006, estuvo determinada por la lógica de control territorial. Al existir mayor control de un grupo armado sobre un territorio, se utiliza la violencia selectiva como medio de intimidación para que los civiles sigan colaborando a la vez que se evita la defección, mientras que la violencia indiscriminada puede ser utilizada por el grupo que tiene menor control, pero con el riesgo de ser delatados ante los que detentan el poder.* Esto es claramente explicado por Kalyvas (2006), cuando expone la función que tiene la violencia selectiva y a la violencia indiscriminada en cuanto a su poder coercitivo, lo cual será desarrollado en el texto.

Ahora bien, es claro que el propósito de la violencia es intimidar y generar terror en los civiles, de tal manera que se acojan a realizar conductas sugeridas o se abstengan de ello. Pero en la guerra ¿qué factores determinan el tipo de violencia que se ejerce? ¿Por qué en algunos casos se ejerce la violencia selectiva y en otros casos la violencia indiscriminada? La violencia y el tipo de violencia que se utiliza sobre los civiles tiene una lógica, detrás de ella hay una racionalidad, no es simplemente un acto de barbarie ejecutado irracionalmente, sino que hay una intencionalidad, determinada específicamente por el control territorial.

De acuerdo con lo anterior, el argumento que se desarrolla en esta investigación, muestra claramente que la soberanía se fragmenta cuando debe compartirse el control territorial entre diferentes actores político - militares, y al darse dicha fragmentación, se inicia una lucha entre los grupos armados para posicionarse y

detentar el poder en una zona. A partir de ello, el control territorial se convierte en un factor determinante del tipo de violencia que se puede ejercer sobre la población civil, tal como se observará en el caso del pueblo Kankuamo, pues la violencia se toma como mecanismo instrumental que resulta de una forma de control territorial que puede ejercer un grupo armado, es decir, el control total o el control parcial de un territorio.

En ese sentido, para recorrer con precisión y coherencia el marco teórico de Kalyvas, el *objetivo general* de esta investigación es *analizar cómo la lógica del control territorial de los actores armados de la Sierra Nevada de Santa Marta, determinó el tipo de violencia utilizada hacia los Kankuamos y la colaboración de estos hacia los diferentes actores del conflicto entre 1986 y 2006.*

A fin de dar respuesta a la pregunta problema y lograr el objetivo de investigación, se acude a la teoría de Kalyvas, cuyo autor hace una interpretación de la violencia en la guerra civil desde una perspectiva contemporánea, y a partir de sus planteamientos se tiene una aproximación a la relación entre las variables de *control territorial, tipo de violencia y colaboración civil*, que nos llevan a tener una visión más clara de la violencia que se ejerció contra el pueblo Kankuamo en este período de estudio.

Un elemento clave que se observa en el desarrollo de esta investigación, y que aporta significativamente a la comprensión del caso del pueblo Kankuamo, es la distinción entre el concepto de *preferencia, comportamiento y lealtad*, pues pese a ser utilizados como sinónimos por la conexión que existe en sus definiciones genéricas, existe un abismo teórico entre estos en el escenario de la guerra, y por ello es importante hacer claridad al respecto, ya que no podemos remitirnos por ejemplo, a la definición clásica o generalizada de lealtad para explicar la dinámica de colaboración de la comunidad Kankuama en el contexto de las nuevas guerras.

El texto se encuentra estructurado en tres capítulos. En el primero de ellos, *“Nuevas guerras, violencia y colaboración civil desde la lógica territorial”* se abordan los conceptos más importantes que se tendrán en cuenta para la comprensión del documento, y se explica desde la teoría de Kalyvas por qué se habla de soberanía fragmentada en las guerras civiles, en qué momentos los actores del conflicto recurren a la violencia selectiva o indiscriminada a partir de la lógica del control territorial, y cómo colaboran los civiles a partir de la preferencia o las lealtades geográficas.

En el segundo capítulo denominado *“El departamento del Cesar: conflicto entre guerrilleros, paramilitares y las FFMM”*, se desarrolla la contextualización geográfica del Cesar, y luego se presenta el recorrido histórico del posicionamiento de los actores armados en la Sierra Nevada de Santa Marta, para ejercer el control territorial en la zona habitada por el pueblo Kankuamo. Para ello, se tendrán en cuenta tres períodos de análisis a saber: el primero, de 1986 a 1995; el segundo de 1996 a 2002; y, el tercero, de 2003 a 2006.

Finalmente, en el tercer capítulo *“El territorio Kankuamo: control, violencia y colaboración civil”* se realiza el análisis del caso haciendo inicialmente un mapeo de los lugares ocupados por los actores armados y posteriormente examinando la relación entre control territorial y tipo de violencia a partir de las estadísticas de homicidios Kankuamos. Luego, a partir del estudio que se realiza entre la variable de control *territorial y tipo de violencia*, se esclarece cómo intervienen los civiles bajo acciones de colaboración o defección desde la perspectiva de este control que se ejerce en el territorio.

### **Precisiones metodológicas**

La investigación aquí desarrollada toma la metodología de estudio de caso y se enmarca en la zona norte del Cesar, puntualmente en la vertiente suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta como espacio geográfico, por ser una zona de

conflicto permanente debido a su posición estratégica en el país, por su cercanía al mar, por ser un punto importante para tener el control del rutas de narcotráfico, por tener la ubicación perfecta para crear corredores de contrabando de armas, por poseer un suelo apto para la agricultura lo cual permitió extender zonas de cultivos ilícitos, entre otras razones que han provocado la presencia de guerrillas, paramilitares y finalmente de las FFMM para tomar el control territorial.

Quizá todo lo que se mencionó en párrafos anteriores, permite justificar esta investigación, porque la situación del pueblo Kankuamo da una evidencia empírica que refleja con claridad la dinámica de las nuevas guerras y al ser contrastada con la teoría Kalyvas, permite comprender la dinámica de la violencia que se ejerció hacia esta comunidad indígena por los diferentes actores armados que concurrían en la Sierra Nevada de Santa Marta a partir del control territorial.

Por otra parte, escoger al pueblo Kankuamo y su contexto geográfico es de alta relevancia, porque permite hacer la reconstrucción del proceso que se dio al interior de esta guerra civil y con ello, se pueden evaluar las predicciones teóricas de Kalyvas en torno al tipo de violencia que se ejerce en cada zona de control, pues tal como se verá posteriormente en el análisis del caso, el escenario de confrontación armada que se pone de manifiesto, hizo el tránsito por una zona de control insurgente, luego a una zona de disputa (grupos pro – estatales, contra – estatales y para – estatales) y finalmente a una zona de control gubernamental, lo cual nos puede develar realmente en el plano empírico, cómo funciona la teoría de Kalyvas respecto al *control territorial, la violencia y la colaboración*.

Así pues, estas tres categorías se desarrollan de la siguiente manera: a) Desde la categoría de *control territorial* se aborda el argumento de la fragmentación del espacio geográfico que diseña Kalyvas (2006), el cual se convierte en un indicador de la alteración de la soberanía, que desemboca en la distinción de zonas de control gubernamental, zonas de control insurgente, y zonas en las que se lucha

por el control. De acuerdo con ello, se presenta en el documento cuáles eran las zonas de ocupación de los guerrilleros antes de la llegada de los paramilitares a la Sierra Nevada de Santa Marta, y posteriormente, se hace el mapeo de la zona con ambos actores armados, dado que cambia el control territorial con la incursión de nuevos grupos, y el mapa de la Sierra Nevada se observa como un patchwork porque el territorio está dividido en una serie de fracciones o fractales disputados entre las diferentes organizaciones.

b) Se aborda la categoría de *tipos de violencia (selectiva e indiscriminada)*, donde a partir de las estadísticas de homicidios Kankuamos (por actores armados en cada año), se revelan cambios en la dinámica de violencia sobre la comunidad indígena entre 1986 y 2006. Para ello, metodológicamente se hará un análisis microcomparado de tres períodos de guerra que se vivieron en la Sierra Nevada de Santa Marta, lo que permitirá hacer la comprobación de los postulados teóricos de Kalyvas.

Estos tres momentos son: 1) *De 1986 a 1995*, porque el control territorial estaba en manos de la guerrilla y se estaba generando la irrupción de los grupos paramilitares, la propagación del narcotráfico, las reformas democráticas y la crisis del Estado; 2) *entre 1996 y 2002*, debido a que el fortalecimiento militar de las guerrillas y la expansión nacional de los grupos paramilitares agudizó el conflicto, de tal manera que se encontraba en disputa el territorio entre los diferentes actores armados; y, 3) *entre 2003 y 2006*, porque el Estado implementó estrategias de recuperación de los territorios abandonados años atrás, se dio el repliegue de la guerrilla y la desmovilización parcial de los grupos paramilitares. Se toma esta periodización para realizar el análisis porque allí se observan los cambios en el control territorial y su relación directa con el tipo de violencia utilizada.

c) Finalmente, respecto a la categoría de *colaboración y defección*, se muestra cómo el comportamiento de los civiles y la lealtad geográfica están relacionadas con el tema del control territorial, develando todas las condiciones que se dieron para que los guerrilleros y paramilitares contaran con el apoyo de los civiles (Kankuamos) en cada período.

En el trabajo que aquí se desarrolla, la información proviene de datos recolectados del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, registrados en la revista Noche y Niebla, y del Observatorio de DDHH y DIH de la Presidencia de la República, en los que se anotan los homicidios ocurridos en el período estudiado, identificando a las víctimas con nombre, apellido, grupo armado por el que fueron asesinados y comunidad del pueblo Kankuamo a la que pertenecen.

Por otra parte, fue relevante para este estudio la información de la base de datos de la Corporación Regional para la Defensa de los DDHH (CREDHOS) y la proveniente del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), con la cual se pudieron equiparar los testimonios relatados en el Libro Hoja de Cruz, publicado por la Organización Indígena Kankuama (OIK), de tal manera que se pudiera hacer un ajuste en la información relacionada con los homicidios y tener mayor precisión en los resultados de la investigación. Lo anterior fue necesario para analizar las predicciones teóricas de Kalyvas respecto al control territorial y el tipo de violencia ejercida en cada caso.

A partir de la información recopilada, se construyó una base de datos de los homicidios ejecutados entre 1986 y 2006, identificando en esta el período, el actor, lugar de homicidio y comunidad Kankuama de procedencia, lo cual permitió descubrir los cambios en el tipo de violencia perpetrada a partir la dominación territorial de una u otra organización armada.



## CAPÍTULO 1

### MARCO TEÓRICO

#### NUEVAS GUERRAS, VIOLENCIA Y COLABORACIÓN CIVIL DESDE LA LÓGICA TERRITORIAL

*En el contexto de la globalización lo que concebimos como guerra, es decir una guerra entre Estados en la que el objetivo es infligir la máxima violencia, se está convirtiendo en un anacronismo.*

*Mary Kaldor*

En este capítulo se abordan dos elementos teóricos importantes: en el primero, se plantean algunas concepciones acerca de la guerra en general a partir de autores como Clausewitz y Haffner, que luego nos llevan a revisar el concepto de violencia para autores como Hobbes, Marx, Kaldor, Kalyvas, entre otros, y nos hacen advertir ciertas transformaciones que ha tenido el concepto de guerra civil y el de violencia hasta el siglo XX.

El segundo componente teórico y quizá el más relevante para esta investigación, se encuentra enmarcado en la teoría propuesta por Kalyvas en *The Logic of Violence in Civil War (2006)*. En vista que se pretende explicar la relación entre *control territorial, violencia y colaboración civil* en la Sierra Nevada de Santa Marta, específicamente con el pueblo Kankuamo, se analizan aquí conceptos fundamentales que permitirán comprender posteriormente, cómo las dinámicas en el control territorial fueron determinantes en el tipo de violencia que se ejerció sobre la comunidad indígena en mención, y entender la respuesta de los civiles para colaborar en el contexto de la guerra.

Así las cosas, la línea argumentativa de esta investigación, se centra en el tema del control territorial y la violencia, en tanto que el tipo de control que los actores armados tienen en una zona, modifica la dinámica de violencia que se ejerce en esta. Por consiguiente, se abordan aquí conceptos importantes como el de la soberanía fragmentada en las guerras civiles, ya que este es precisamente un reflejo del control territorial, e igualmente, se llega a puntualizar acerca de la violencia selectiva e indiscriminada a partir de la lógica del control territorial y la colaboración de los civiles.

### **1.1. Las nuevas guerras y la violencia**

Hacia 1989, cuando finalizó la llamada Guerra Fría que había dividido al mundo en dos bloques (capitalista y socialista), se gestó una transformación mundial de los conflictos militares, pues esa confrontación simétrica que se había dado históricamente entre Estados o bloques, fue desplazada por una confrontación asimétrica, con cuya transición empezó a hablarse de “nuevas guerras” y “viejas guerras”.

Un aporte importante para esta investigación, es el concepto que Clausewitz(1976) da de las viejas guerras, anotando que los Estados acudían a la violencia militar cuando no lograban sus objetivos políticos o imperiales, de allí que planteara la idea de que la guerra es la continuación de la política por otros medios. Al respecto se pueden establecer 5 principios importantes que caracterizan ese modelo de guerra convencional: 1) La disciplina militar se apoya en la fuerza y no en intereses personales; 2) se hace la distinción entre combatientes y población civil; 3) se intenta llevar la guerra hacia las fronteras para evitar la destrucción del territorio que disputan; 4) no es una guerra eterna, ya que los costos serían altos y se pierde la relación con los objetivos; y, 5) la guerra no puede llegar hasta las últimas consecuencias.

Mary Kaldor (2001), afirma que las nuevas guerras empiezan a gestarse en los escenarios donde se degradan los procesos de centralización y unificación del Estado, de tal manera que la economía va en declive, se expande el delito y los grupos ilegales aparecen en marcha con la captura de rentas. Así mismo, el monopolio de la violencia legítima que se encuentra en manos del Estado, empieza a ser cuestionado, pues se da la privatización de la violencia por la aparición de grupos “paramilitares”.<sup>5</sup>

La conceptualización de las nuevas guerras, no trajo la crueldad, el pillaje, la barbarie u otros tipos de violencia como fenómenos innovadores, sino como lo dice Pecaut (2010) al citar a Van Creveld, Kaldor o Holsti, el terror contra los civiles fue el punto renovador de las guerras. Los civiles toman un papel preponderante en las confrontaciones armadas, pero adjunto a esto se puede decir que estos aparecieron en un primer plano no sólo ostentando la calidad de víctimas, sino haciendo parte activa del conflicto, toda vez que se convertían en colaboradores de las organizaciones armadas o en delatores de estas.

Es importante aclarar que las viejas guerras también tenían efectos contra los civiles, pero lo que se debe resaltar en este caso que distingue a una y otra, es que en las nuevas guerras civiles la violencia que se ejerce contra la población deja de ser marginal y colateral para volverse central. Por ello Münkler (2005) aduce que las guerras desplegadas a principios del siglo XX, tenían aproximadamente un 90% de víctimas que eran combatientes, mientras que las guerras desarrolladas hacia finales de este mismo siglo, aproximadamente el 80% eran civiles, lo cual indica la transformación que se dio en el blanco de las acciones bélicas.

---

<sup>5</sup>KALDOR, Mary. Las nuevas guerras. La violencia organizada en la era global. Barcelona, Tusquets Editores. 2001

Sin lugar a dudas, los planteamientos de Haffner<sup>6</sup> nos acercan a lo que se quiere inicialmente mostrar en este trabajo respecto a la diferenciación entre las viejas y las nuevas guerras, para luego entrar a entender el concepto de violencia en el marco de las nuevas guerras civiles, pues explica que ya se dio la ruptura de los principios Clausewitzianos con las guerras del siglo XX, dado que a partir del nacimiento de las organizaciones guerrilleras se agudizaron las transformaciones de las guerras convencionales, y finalmente caducó el concepto tradicional que siempre había sido evidente en las confrontaciones armadas.

Por otra parte, además de la relevancia que tomaron los civiles en las nuevas guerras por ser el blanco de los actores armados, y por su nivel de apoyo hacia las diferentes organizaciones, en términos de Pecaut (2010), las guerras contemporáneas trajeron un componente de territorialidad que quizá hace la diferencia con las guerras tradicionales. La lógica de control territorial se empezó a poner en juego para alcanzar las metas de los actores del conflicto, haciendo referencia a zonas en disputa con constantes mutaciones en el dominio ejercido sobre ellas.

A partir de todo lo anterior, se observa que los grupos armados (guerrilleros y paramilitares) han tenido cambios en su dinámica de confrontación, porque como ya se mencionó, los objetivos de las guerras se han alterado, y en las nuevas guerras se conjugan una serie de factores que generan diversos comportamientos de los actores armados hacia la población civil, que pueden ir desde la persuasión hasta el homicidio selectivo o las masacres. Es necesario precisar que hay una serie de variables (Collier, 2005) que se han puesto en juego con el devenir de la Guerra Fría y han transformado la dinámica de la guerra en Colombia, de tal manera, se puede hablar de un nuevo patrón global que ha direccionado la guerra civil con los siguientes elementos:

---

<sup>6</sup>ZELIK,Raul. La guerra asimétrica. Una lectura crítica de la transformación de las doctrinas militares y occidentales. En: estudios políticos, 39, ISSN 0121

1. En cuanto a las causas y objetivos de la guerra, han aumentado los conflictos de tipo identitario, pero por otro lado, hay una causa de tipo económico que lleva a los actores armados a enfrentarse por territorios estratégicos para acceder a sus recursos o tener zonas que permitan crear corredores de desplazamiento de las organizaciones armadas, como lo es el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta. Collier y Hoeffler (2002), anotan que el motivo económico en sí mismo no es el que origina el conflicto, sino los beneficios que se derivan de dichas zonas, porque el afán de obtener poder a través de algunos territorios es el que desencadena la confrontación.
2. Respecto al contexto espacial, las nuevas guerras son intraestatales, y tal como en el caso colombiano, debido a la diversidad de actores armados (guerrillas, paramilitares, fuerza pública y otros) que participan de estas, la soberanía se fragmenta, se pierde el monopolio de la violencia ejercida por el Estado y el mapa de la violencia se observa como un patchwork<sup>7</sup> en el que distintas organizaciones armadas pueden ubicarse en una misma zona. Así sucedió con la apropiación de la Sierra Nevada de Santa Marta, donde inicialmente se encontraban instalados los grupos guerrilleros, pero hacia los años noventa incursionaron los paramilitares con el afán de obtener poder económico a partir de la usurpación de territorios para cultivos ilícitos, situación que desembocó en disputas entre dichos grupos.
3. En cuanto a las víctimas mortales, el número es inverso al de las guerras convencionales, toda vez que el blanco es precisamente la población civil debido al tipo de confrontación armada, a sus actores y a los métodos utilizados para ejercer violencia. Por ejemplo, la historia del pueblo Kankuamo se dio a conocer aproximadamente desde 1983, cuando las FARC atentaban

---

<sup>7</sup> Término utilizado por Kalyvas para indicar que el mapa de la violencia en una guerra civil, se observa como una serie de retazos o parches porque los actores armados dominan, comparten o se disputan el control en una zona determinada.

continuamente contra la población y el número anual de muertos oscilaba entre 4 y 5, sin embargo, hacia 1997 los actores del conflicto ya no eran únicamente las FARC, y las cifras de homicidios ascendieron significativamente tal como se especificará en el desarrollo del documento.

4. Los actores del conflicto no son únicamente fuerzas gubernamentales, de tal manera que las nuevas guerras se caracterizan por las luchas que se dan a la par con otras organizaciones armadas que buscan detentar el poder, y en ese contexto los civiles son considerados informantes, como en el caso del pueblo Kankuamo, sobre el que se perpetraban acciones bélicas por ser supuestos colaboradores de la guerrilla o de los paramilitares. Según el Observatorio de DDHH de la Presidencia de la República y los testimonios recogidos por el colectivo de abogados José Alvear Restrepo:

...en el primer semestre de 2003 fueron asesinados 55 indígenas Kankuamos. El 11 de agosto de 2003, Andrés Ariza Mendiola fue asesinado por las AUC en una incursión paramilitar a su finca; el 18 de agosto de 2003 Alcides Arias Maestre y Robinson Villazón fueron asesinados por las AUC en una incursión paramilitar al corregimiento Los Haticos; y el 29 de agosto de 2003 el cuerpo sin vida de Ever de Jesús Montero fue encontrado con el rostro desfigurado, vestido con prendas camufladas y presentado ante los medios de comunicación como miembro del Ejército de Liberación Nacional, dado de baja en combates con las Autodefensas Unidas de Colombia AUC.<sup>8</sup>

5. En relación con las tácticas de guerra, hay una tendencia en las nuevas confrontaciones en la que se usan estrategias como el desplazamiento, los homicidios selectivos y las masacres contra civiles, los cuales provocan violación a gran escala de los Derechos Humanos. Al respecto, el gobernador del cabildo indígena decía:

En nuestro territorio se han presentado incursiones armadas, masacres, detenciones masivas de nuestros hermanos Kankuamos, asesinatos selectivos, desapariciones, muertes de docentes y amenazas al derecho a la vida. Violaciones a los derechos humanos por parte de las autoridades públicas: encontramos que ellos hacen

---

<sup>8</sup> CONIP - Consejo Nacional Indígena de Paz. Situación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario pueblo Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta, Valledupar, Cesar 2005- 2006 (primer trimestre).2006, p. 13

señalamientos, detenciones y allanamientos, en operativos sin órdenes legales. Los operativos muchas veces no tienen en cuenta que hay colegios, que hay niños o familias trabajando en sus fincas; tampoco tienen en cuenta los sitios sagrados, eso se está presentando en casi todo el Resguardo Kankuamo.<sup>9</sup>

Este discurso esbozado en líneas anteriores respecto a las nuevas y las viejas guerras, es interesante para hacer un preámbulo en el componente conceptual de esta investigación, pues las guerras y su violencia muestran una transformación significativa atendiendo a la época, el territorio y las sociedades que se encuentran al interior de estas, de tal manera que la forma e intensidad de violencia empleada en distintos puntos geográficos en los que se desarrolla una guerra, cambia notablemente de acuerdo con la naturaleza de las sociedades, tal como lo diría Clausewitz (1976, p. 609 – 610) “que la conducta de guerra se determinaba por la época y las condiciones imperantes al interior de esta”.

Tomando como punto de partida la controversia semántica que ha orientado las investigaciones relacionadas con las guerras civiles y la violencia, Kalyvas propone una definición de guerra civil que se aleja de los planteamientos anteriores y para ello la enmarca teóricamente como “un combate armado dentro los límites de una entidad soberana reconocida, entre partes sujetas a una autoridad común al comienzo de las hostilidades” (2006, p. 35).

Al revisar el concepto que trae Kalyvas, se individualizan tres elementos de análisis a saber: a) un *elemento territorial*, cuando se hace referencia a los límites de una entidad soberana; b) un *elemento gubernamental*, relacionado con la autoridad común; y, c) un *elemento armado*, que esboza un grado de organización de cada una de las partes que se encuentran en conflicto, y que en últimas despliegan su ímpetu con diferentes objetivos. La anterior definición intenta explicar que las guerras civiles dan cuenta de una “violenta división física de la entidad soberana en campos rivales armados” (Kalyvas, 2006, p. 35) y hace

---

<sup>9</sup> Ibid, p.13

énfasis en un punto importante: “antes de las hostilidades los actores se encontraban sujetos a una autoridad común” (De Lupis, 1987, p.3; C. Schmitt, 1976), pero al llegar a la guerra civil se rompe el monopolio de la violencia a cargo del Estado y otros actores también toman el poder para ejercerla.

Ya cuando se observa esta definición de guerra civil, puede pensarse en el caso que se ha tomado como objeto de estudio en esta investigación, pues precisamente el elemento territorial jugará un papel relevante en el uso de la violencia de los actores armados, y Kalyvas(2006) dice que la guerra civil se da al interior de los límites de una entidad soberana, pero posteriormente ahondará en toda la competencia que se da para mantener el dominio en una zona determinada, que ha sido fragmentada por los grupos contra-estatales y para-estatales.

Ahora bien, el nuevo concepto de guerra que hace parte de los estudios del siglo XX, se ha abierto a la sociedad junto con la definición de violencia, que sigue suscitando reflexiones respecto a las dinámicas que se tejen con este fenómeno, ya que infaliblemente han cambiado los mecanismos utilizados por los actores armados a lo largo de la historia para ejercer presión. No obstante, la explicación acerca de la violencia ha tenido una multiplicidad de interpretaciones, que finalmente han generado discrepancias entre autores, aunque en últimas todos convergen en un punto: la coerción.

Así por el ejemplo, para el naturalista Léroi – Gourhan(citado por Clastres, 2004: 13), la violencia es inherente al hombre como ser natural y la ha aprovechado como medio de subsistencia, lo cual se hacía evidente en las acciones del ser humano al dedicarse a la caza para alimentarse y además conformando grupos guerreros para defender los territorios que ocupaban, acudiendo con ello a la fuerza natural que tenían y que les permitía combatir con sus iguales.



Mientras tanto, Hobbes (1651) hace referencia a la violencia en dos momentos del Estado, primero cuando se está gestando y segundo cuando ya éste se ha erigido pero necesita mantenerse a sí mismo. En ese sentido, el autor plantea que antes de la formación del Estado todos los hombres se encontraban en condiciones iguales por naturaleza y debido a ello contaban con las capacidades para agredirse mutuamente, con lo cual se desencadenaron estados de guerra constante y de desconfianza, que provocaron la creación de pactos de protección en la sociedad.

Bajo este pacto establecido entre gobernantes y gobernados apareció la figura del soberano que se convirtió en el dominador de los medios de violencia, y convenció a la población de ser el único que puede ejercer la violencia legítima. Pero además, Hobbes en algunas líneas anota que si se da violencia en los conflictos sociales, su origen se encuentra en los creadores mismos del Estado, pero éste no debe ser un argumento para que se use la violencia por parte de los súbditos.

En una línea cercana a la de Hobbes, Max Weber en 1919, en el texto *La política como vocación*, plantea que es necesaria la coacción como elemento que hace parte del territorio y dice que el Estado es una comunidad humana que se encuentra en un territorio claramente delimitado y reclaman para sí el monopolio de la coacción física legítima, es decir, que explican la violencia como un dispositivo legítimo que es fundamental al interior del Estado para el sostenimiento y continuidad de éste.

Marx por su parte, en el capítulo 24 de *El Capital*, anota que “La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja, que lleva en sus entrañas otra nueva”, lo cual nos indicaría que la violencia es la partera de la historia, toda vez que la cultura, la diplomacia, los intercambios, etc., eran el resultado de la violencia, de las guerras, explotaciones, complots, homicidios y revoluciones. La violencia, entendida como

lo plantea Marx, podía crear nuevas relaciones sociales porque se destruía un orden social establecido por hombres que ejercían a su vez otro tipo de violencia.

Recuérdese además, que en toda la doctrina de Marx y Engels siempre se reconoció la importancia de los métodos violentos de lucha para lograr cambios sociales, por consiguiente, para estos dos autores, la violencia tenía un papel preponderante en la transformación revolucionaria de la sociedad. Pese a lo anterior, en la doctrina de Marx y Engels se observa que la violencia no se enmarcaba como un método exclusivo de lucha, sino que se utilizaba “por la simple necesidad que se originaba ante las contradicciones irreconciliables que había en una sociedad dividida en clases sociales antagónicas, ya que las clases dominantes no aceptaban ceder sus posiciones económicas y políticas” (Filosofía de la Praxis, p. 457).

Una multiplicidad de reflexiones en torno al tema de la violencia están enmarcadas en los siglos XVIII y XIX en cuya época tuvieron mucho auge las obras de Rosseau (El contrato social, 1762), Marx (El Capital, 1867), Hobbes (Leviatán, 1651), Weber (El político y el científico, 1910), entre otras, pero autores más recientes como George Sorel (Reflexiones sobre la violencia, 1906), Hobsbawm (Guerra y paz en el siglo XXI, 2007), Hannah Arendt (Sobre la revolución, 1963), Mary Kaldor (Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global, 2001) y Kalyvas (La lógica de la violencia en la guerra civil, 2006), han abierto su mirada en las acepciones de la violencia y han dirigido sus estudios hacia el análisis de las guerras, los conflictos armados, el terrorismo, etc.

Los planteamientos de Pecaute (2010)<sup>10</sup> aquí resultan ser fundamentales, porque refiriéndose al escenario de la guerra colombiana, anota que no siempre la

---

<sup>10</sup> Daniel Pecaute planteaba esta hipótesis en su reconocido ensayo: Pasado, presente y futuro de la violencia, “La Violencia se ha convertido en un modo de funcionamiento de la sociedad dando nacimiento a redes diversas de influencia sobre la población y a regulaciones oficiosas. No conviene analizarla como una

inserción de un protagonista armado en la guerra obedece a la lógica de confrontación, sino que podría observarse que responde a una lógica de protección, esto significaría, que en el marco de nuestra guerra, la guerrilla no apareció en el escenario de la Sierra Nevada de Santa Marta porque debía enfrentarse con otros grupos, sino porque los civiles necesitaban ser salvaguardados.<sup>11</sup> Pero, ¿protegerlos de qué? ¿Cómo podría entenderse esta aseveración de Pecaut, si no se vislumbra un panorama en el que los civiles podían verse afectados por otro actor armado? ¿Protegerlos del Estado? ¿No es acaso el Estado el garante de la seguridad de la población civil? ¿Existía otro actor armado del que debían protegerse?

D. Gambetta citado por Pecaut (1997), plantea que el sistema de protección se implementa para asegurar en un contexto de desconfianza, las condiciones de transacciones que normalmente se fundamentan en la confianza, y con ello, hace referencia al caso colombiano, anotando que “no faltan lugares donde los civiles, inquietos por la violencia desorganizada, se encuentren dispuestos a llamar a un protector capaz de imponer una ley”. Así las cosas, puede entenderse mejor la incursión de la guerrilla en la Sierra Nevada de Santa Marta, pues con la expansión de los cultivos de droga, a inicios de los años ochenta se dio la proliferación de homicidios, lo cual desembocó en la aceptación de la insurgencia, “atenuando con ello los problemas de la ausencia del Estado”.<sup>12</sup>

---

realidad provisoria. Todo sugiere que ha creado una situación durable”. Revista Análisis Político, 30, 1997, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

<sup>11</sup> Según Pecaut, las disputas entre facciones partidistas comportan su dosis de violencia potencial o real. La precariedad del Estado lo condujo a que funcionara de la misma manera en el caso de los enfrentamientos sociales, aquellos de las zonas centrales, pero todavía más aquellos de las inmensas zonas periféricas colonizadas a partir de 1950 por abundantes migraciones sobre las cuales el Estado no tenía ningún control, ni en su punto de partida, ni sobre todo en su punto de destino, con el riesgo, en este último caso, de dejar establecer situaciones de desorden y de violencia que llevaran a los colonos a aceptar la tutela de poderes de facto. Revista Análisis Político, 30, 1997, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

<sup>12</sup> Al respecto Pecaut dice que la fragmentación regional y la existencia de regiones no sometidas a la autoridad del Estado, son en primer lugar el producto de procesos políticos de larga duración que marcan la historia nacional, pues la ausencia del Estado en algunas zonas no se halla determinada únicamente por las

Es importante resaltar aquí, que la guerra aumenta la incertidumbre y los riesgos sobre la vida y la seguridad de las personas, de tal manera que se amplifica el valor que los civiles le otorgan al riesgo de supervivencia al tomar sus decisiones o definir sus estrategias, y quizá este es uno de los elementos más importantes en la guerra civil: el **riesgo de supervivencia**, que finalmente determinará otras situaciones que se dan al interior de la guerra, por ejemplo, el apoyo o la colaboración de los civiles hacia los actores armados, de lo cual se hablará antes de finalizar este capítulo.

Con este panorama de la guerra civil, la violencia debe entenderse en esta investigación desde el punto de vista físico, es decir que se utiliza como un mecanismo instrumental que permite infligir dolor entre seres humanos. Y así mismo, en el desarrollo de este documento, debe comprenderse que la violencia se ejerce en la guerra civil debido a la disputa por el control territorial. Al respecto, Pontara (1978) considera que la violencia es un método de lucha que utilizan los actores en un conflicto determinado.

A partir de lo anterior, debe aclararse entonces que en esta investigación se toma el concepto de guerra y de violencia de Kalyvas y la relación que hay entre estas dos categorías, pues la violencia para Kalyvas (2006, p. 38) “se reduce al plano físico (pillaje, vandalismo, robo, incendio, secuestro, detención, tortura, etc.), y sencillamente es un mecanismo que se utiliza al interior de la guerra civil”. En consecuencia, al estudiar el fenómeno de la violencia en esta investigación, tal como lo plantea Kalyvas, los homicidios serán el indicador empírico que permitirán entender la dinámica de confrontación entre actores armados, ya que a partir de las ejecuciones que perpetran los diferentes grupos en conflicto, se podrá revisar la intensidad, la dinámica y la modalidad de violencia perpetrada, lo cual puede

---

barreras geográficas que dividen el territorio y los espacios vacíos que allí subsisten. Revista Análisis Político, 30, 1997, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia

mostrar un escenario claro en torno al control que tienen los grupos pro-estatales, contra-estatales y para-estatales.

## **1.2. ¿Por qué usar la violencia en la guerra civil?**

Es importante en el análisis que aquí se propone, considerar la violencia a partir de dos variables, una relacionada con los objetivos y otra con sus tipos de producción. De acuerdo con la primera variable, los objetivos están dirigidos a un intento del actor político - militar (Grupos pro-estatales, contra-estatales y para-estatales) por establecer un gobierno sobre la población; y en cuanto a la segunda variable, la producción puede ser de tipo unilateral o bilateral (multilateral) teniendo en cuenta los actores que participan en el proceso.

Entrando a establecer el objetivo de la violencia en la guerra civil, se puede decir que esta es usada como mecanismo de intimidación para eliminar grupos opositores, para desbaratar el control, para conseguir recursos, y se usa para otros objetivos que han sido referenciados en múltiples obras, pero de la misma manera, la violencia puede usarse sin tener un objetivo pensado, así como la guerra puede generar violencia cuyo propósito se encuentra aislado de las intenciones que tienen los actores, de tal manera que ante este caso se observará la violencia como un subproducto de su acción (Kalyvas, 2006).

En ese sentido ¿cuál era el propósito de la violencia ejercida por los actores armados que estaban en conflicto en la Sierra Nevada de Santa Marta? ¿Cómo se pretendía acabar con el control territorial de los grupos opositores a partir de la violencia perpetrada sobre el pueblo Kankuamo?

Estos interrogantes nos permiten hacer una aproximación al tema de investigación, pues si se pretende develar la relación entre control territorial y violencia, es importante empezarnos a cuestionar acerca del objetivo que tenía la violencia que se estaba ejerciendo sobre la población civil, pues si se recuerda, el

componente teórico de las nuevas guerras nos dice que en las nuevas confrontaciones ya no se habla únicamente de acciones contra los combatientes, sino también contra los no combatientes. Pero, ¿estas acciones tenían alguna finalidad respecto al control territorial?

Aquí no podemos perder de vista que el propósito de la violencia de algunos actores armados en la Sierra Nevada de Santa Marta probablemente era desbaratar el control, es decir, cambiar las posiciones o distribución espacial que tenían los actores políticos que ya habían incursionado en la Sierra, pero quizá para otros grupos armados, el interés estaba centrado únicamente en la intimidación, para conseguir con ello la credibilidad que requerían al ingresar al territorio. ¿O tal vez no tenían un propósito definido?

A partir de lo anterior, es claro entonces que la violencia puede tener o no tener un propósito. Así pues, la violencia puede ser *a) expresiva* o *b) coercitiva*. En el primer caso, la violencia expresiva no tiene ningún propósito instrumental de tal manera que “su finalidad es infligir dolor a los enemigos o destruir un símbolo odiado” (Rule, 1988, p. 190) y no se encuentran en ella motivos individuales para la comisión de los actos violentos; en el segundo caso, “la violencia coercitiva se usa para exterminar a un grupo o controlarlo” (Sémelin, 2000; E. Walter, 1969, p.14), y pese a tener métodos de destrucción similares a la anterior, difiere porque en ésta uno de los actores intenta gobernar la población que se ha convertido en blanco de su violencia.

De acuerdo con ello, la violencia coercitiva se inscribe en un plano *táctico*, cuando su blanco es una persona y así se busca eliminar un riesgo particular como la fuga de información; o en un plano *estratégico*, si su función es puntualmente infundir miedo o terror en las personas para que éstas realicen o se abstengan de realizar una conducta determinada (Kalyvas, 2006).

¿Y cuál era el riesgo que podían tener los actores armados que se hallaban enfrentándose en la Sierra Nevada de Santa Marta? ¿Puede coexistir lo táctico y lo estratégico en la violencia coercitiva? Es relevante decir que hasta aquí el componente conceptual de Kalyvas nos da elementos claves para empezar a entender por qué podía darse la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta, y por qué era necesario ejercer algún tipo de violencia (selectiva o indiscriminada) sobre la población Kankuama. Y quizá hasta aquí cuando se habla de violencia táctica y violencia estratégica, se puede pensar que en algún momento convergen cuando están atacando los grupos armados a la población civil, toda vez que al interior de las confrontaciones, algunos civiles serán víctimas de la violencia sin razón aparente, o tal vez con razones ocultas.

En ese orden de ideas, si la violencia coercitiva se usa de manera estratégica, tiene una dimensión disuasiva cuyo fin es conseguir la obediencia o sumisión de la población, de tal suerte que las personas que se convierten en receptores de las conductas propias de la violencia coercitiva, reciben un castigo por la conducta realizada, con el propósito de disuadir a las demás personas a que procedan de la misma forma.

Así las cosas, la violencia coercitiva se emplea estratégicamente para moldear las conductas de los individuos, alterando sus expectativas sobre las estrategias de los demás y sobre el resultado que pueden esperar. Con este propósito, la violencia coercitiva es empleada como recurso disuasivo por un actor político contra la población civil o no combatiente para obtener su colaboración y evitar su defección hacia el actor rival (Kalyvas, 2006).

Ahora bien, la violencia coercitiva o expresiva podrán manifestarse en la producción *unilateral* (si proviene de un solo actor), o *bilateral /multilateral* (si proviene de dos o más actores). Esta intersección que se da entre los objetivos de la violencia y su producción, crea cuatro ideales tipos de violencia política en

masa: *terror de Estado, genocidio y deportación en masa, violencia de guerra civil y exterminio recíproco.*

De acuerdo con Kalyvas (2006) estos cuatro tipos de violencia se pueden describir de la siguiente manera:

- 1) El terror de Estado se ejercita contra una población que carece de alternativas organizadas y con ello se ve el carácter arbitrario que puede tener en múltiples ocasiones.
- 2) El genocidio es premeditado, intencionado y planeado de forma centralizada, pero además el fin último de éste es el exterminio, más que la coerción.
- 3) El exterminio recíproco es un tipo de violencia que emerge en contextos multilaterales, interestatales e intraestatales en los que ninguno de los actores políticos trata de gobernar a la población a la que tiene como blanco de su violencia, o, en otras palabras, los actores políticos tienen intenciones simétricas para exterminar a la “base civil” del otro.
- 4) La violencia en la guerra civil se produce por parte de, al menos, dos actores políticos que disfrutaran de monopolios de la violencia parciales. Debido a que esta violencia tiene una producción multilateral, una consecuencia interesante es que los individuos que son el blanco tienen la posibilidad de cambiar su apoyo y sus recursos a los actores rivales, lo cual hace que la violencia se desencadene con unas condiciones estratégicas en donde los actores deben anticiparse a las estrategias de sus oponentes y a los efectos probables de su violencia sobre los civiles.

En la tabla 1 se observan los *tipos ideales* de violencia política que resultan de la intersección entre los diversos propósitos y formas de producción.

**TABLA 1.** *Tipología kalyviana de la violencia política masiva*

PRODUCCIÓN DE VIOLENCIA	PROPÓSITO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA: CONTROLAR LA POBLACIÓN	
	SI	NO
UNILATERAL	TERROR ESTATAL	GENOCIDIO O DEPORTACIÓN
BILATERAL O MULTILATERAL	VIOLENCIA EN GUERRA CIVIL	EXTERMINIO RECÍPROCO

*Fuente: Tomado de La lógica de la Violencia en la Guerra Civil*

La anterior explicación respecto a los tipos de violencia política en masa, nos sirve para aclarar que en el desarrollo de esta investigación se hace referencia específicamente a la violencia en la guerra civil, ya que se está abordando la confrontación entre actores pro-estatales, contra-estatales y para-estatales en la



Sierra Nevada de Santa Marta, con la finalidad de ejercer dominio sobre la comunidad Kankuama a través del control territorial, y con ello utilizan una estrategia coercitiva, que en este caso resulta ser la violencia selectiva y la indiscriminada, las cuales permiten mantener la colaboración civil.

Hasta aquí entonces, el argumento analítico que se ha desarrollado en esta investigación da cuenta de algunos conceptos relevantes para comprender la dinámica de la violencia en la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta, pues nos proponemos demostrar que esta violencia que se desató sobre la población Kankuama, fue el resultado de la alteración del control territorial para reorganizar las posiciones de los actores armados, y que ante ello debía utilizarse la violencia coercitiva como el recurso disuasivo eficaz para lograr la colaboración de los civiles con los grupos que se enfrentaban, de tal manera que la comunidad indígena debía convertirse en blanco de la violencia.

### **1.3. El patchwork del control territorial en la guerra civil**

Hasta el momento se ha estado poniendo en el escenario conceptual, la *violencia en la guerra civil*, por consiguiente, es importante recordar que la definición de guerra civil propuesta por Kalyvas, tiene en cuenta un elemento territorial, donde se intenta develar que la guerra irregular fragmenta el espacio, y aunque el tema de la división territorial no es nuevo en el desarrollo de las guerras, se hace necesario aclarar que en las guerras convencionales el espacio se delimita con claridad y se habla de la pertenencia de los actores a zonas bien definidas, mientras que “en las guerras irregulares son confusos patchworks; cuanto más detallado sea el mapa, más confuso parecerá” (p.e., Giustozzi, 2000, p.291; Cooper, 1979, p.62; Li, 1975, p. 154).

Este argumento de la fragmentación del espacio geográfico no es más que una muestra de la alteración de la soberanía que se ve afectada por la guerra irregular, es decir que la división de la soberanía según Kalyvas, se puede comprender al

hacer la distinción entre zonas de control gubernamental, zonas de control insurgente, y zonas en las que se lucha por el control.

**TABLA 2.** *Zonas de control según Kalyvas*

<b>ZONA DE CONTROL GUBERNAMENTAL</b>	<b>ZONAS DE DISPUTA O ZONA GRIS</b>	<b>ZONAS DE CONTROL INSURGENTE</b>
Zonas en las que el gobierno es capaz de ejercer el control efectivo y sus tropas pueden moverse con seguridad. Zona 1 y 2.	Es la zona de control en "liza". La naturaleza de la soberanía se ve alterada radicalmente. Zona 3.	Zonas donde los insurgentes pueden impedir de un modo eficaz la operación de las fuerzas gubernamentales, el gobierno está ausente y es incapaz de llevar a cabo las funciones del Estado. Zona 4 y 5.

*Fuente: Construcción de la autora a partir de la teoría de Kalyvas*

De allí que el modelo teórico de Kalyvas distinga 5 zonas de control en las cuales se ejerce violencia y permiten comprender las dinámicas que se dan en la confrontación armada:

En la zona 1 los detentadores del poder ejercen control total y aquí se evita que los rebeldes entre u operen con efectividad

En la zona 2, adyacente, los detentadores del poder ejercen control seguro pero incompleto, es decir que las células clandestinas insurgentes seguirán operativas

En la zona 3 se evidencia un control por ambas partes (paridad)

En la zona 4 los insurgentes mantienen un control seguro pero incompleto

En la zona 5 los insurgentes mantienen el control total

De acuerdo con ello, es importante decir que hay una distinción clara según Kalyvas en las zonas de control incompleto (2 y 4) y las zonas de control total (1 y 5), pues en las primeras, debido a la distribución parcial que se tiene del control territorial, la población tiene acceso a ambos actores, aunque sea en distinto

grado, ya que en la zona 4 no se encuentra el control en la esfera gubernamental sino a su alcance y viceversa. En las segundas zonas, existe la soberanía total sobre el territorio y por ello la población únicamente tiene acceso al grupo que detenta el poder, mientras que en la zona 3, por ese nivel de paridad que se da en el control territorial, el grado de acceso que la población civil tiene hacia los actores armados, es igual o se halla en las mismas condiciones. Esta última, por tener esa dualidad de poderes, según Kalyvas puede significar que por el día la población es partidaria del gobierno y por la noche el terreno es de los insurgentes.

Esta descripción de las zonas de control planteada por Kalyvas, es relevante para el desarrollo de esta investigación, porque nos lleva directamente al tema del control territorial que se aborda en la pregunta problema. Además, da unos elementos teóricos importantes para comprender cómo la distribución espacial de los actores políticos, determina el tipo de violencia que se ejercerá en la zona y el acceso que pueden tener a los civiles. Al mismo tiempo, esta descripción nos hace pensar, por ejemplo, en el comportamiento que deben tener los no combatientes en las zonas de paridad, ya que no pueden identificar con claridad a los miembros de los diferentes grupos armados que comparten el poder en el territorio.

Ahora bien, como consecuencia de la expansión geográfica que tienen los actores armados, la privatización de los territorios ha tornado proporciones considerables, de tal manera que se observan claramente diferenciados los territorios controlados por cada actor político, quienes dictan condiciones de cohabitación con otros protagonistas (González, Ramírez, Valencia y Barbosa, 1998). Esta malla socioespacial asegurada por los actores armados, según Eric Lair (2001), hace que el territorio se convierta en un teatro de luchas entre varias organizaciones armadas, que cada vez es más precario, y donde ningún actor político llega a controlarla ni homogeneizaría de manera estable. Así pues, estos espacios multipolares son una forma de privatizar el territorio.

Por ello, la descripción de Kalyvas respecto a las zonas de control, muestra claramente que los actores se encuentran frente a tres tipos de poblaciones: poblaciones bajo su control, poblaciones que deben compartir con su rival, y poblaciones que están fuera de su control.

Este fenómeno de escisión territorial provoca una *soberanía segmentada*, cuando dos o más actores ejercen una soberanía completa sobre partes distintas del territorio del Estado; o *fragmentada* cuando dos o más actores ejercen una soberanía limitada sobre la misma parte del territorio (Kalyvas, 2006, p. 133).

Pero, ¿el panorama de la Sierra Nevada de Santa Marta cómo estaba caracterizado? ¿Daba cuenta este territorio de una soberanía fragmentada o de una soberanía segmentada? Si se tratase de una soberanía segmentada, estaría detentando el poder un solo actor armado, pero si fuese una soberanía fragmentada, la confrontación armada en el territorio sería casi letal por las acciones bélicas que se deben emprender para posicionarse. Así pues, ¿cómo se podía vislumbrar este contexto en la Sierra Nevada de Santa Marta? ¿Hubo quizá cambios en el control territorial que dieron paso de una soberanía segmentada a una fragmentada o viceversa?

Esto nos permite comprender que en la guerra civil el mapa es como un patchwork, porque el territorio está dividido en una serie de fracciones o fractales que tienen que ser disputados entre los actores y por ello se habla en esos mismos términos de una soberanía fragmentada, porque ni el Estado ni sus oponentes pueden ejercer dominio total sobre dichas zonas.

Ahora, como ya se ha visto previamente, en las guerras irregulares el control territorial se ve afectado y hay 3 escenarios claramente definidos en los que se distinguen 5 zonas de control, sin embargo, por la misma contienda que se libra entre los actores armados, el control territorial tiene una serie de cambios que pueden llevarnos a la transición de una zona de control insurgente (zona 5), hasta

convertirse en una zona de control gubernamental, pero con funcionamiento de células clandestinas (zona 2).

Este fenómeno está determinado por las tácticas militares que tienen los actores armados, así que al existir un asalto frontal por alguno de los grupos, los que tienen el control territorial tendrán que desplazarse para que se instalen los nuevos actores que dominarán la zona. Con estos elementos teóricos ya se puede pensar en la distribución espacial que se tenía en la Sierra Nevada de Santa Marta. ¿En qué momento incursionó la guerrilla al territorio Kankuamo? ¿Cómo se dio la transición de una zona guerrillera a una zona controlada por los paramilitares? ¿Cuál era el nivel de presencia gubernamental en la zona?

Este fenómeno de transición de una zona de control a otra, es interesante en la guerra y fundamental para entender el problema que se plantea en esta investigación, ya que los cambios que se dan en el control territorial determinarán el *tipo de violencia* que se utilice, sin embargo, en términos de Kalyvas, esta relación entre control y violencia tiene un carácter circular, dado que los cambios en el control pueden desembocar en violencia, pero igualmente, la violencia puede estallar en cambios de control.

Este proceso en el que se vislumbran los cambios territoriales y el uso de la violencia, determina un *cambio inicial* y la *consolidación*. Kalyvas plantea que el cambio inicial se da a partir de las tácticas militares que provocan el cambio del control insurgente al gubernamental (4 o 5 a 2) o del control gubernamental al insurgente (de 2 y 1 a 4). Luego, este cambio que se da en el control territorial, requerirá un proceso de consolidación en el que se necesite el apoyo de la población para hacer la transición de zona 2 a zona 1 y de zona 4 a zona 5, de allí que se utilice la *violencia selectiva* como mecanismo transicional en el proceso de *consolidación* de una zona de control.

#### 1.4. Control territorial y violencia

Como se dijo anteriormente, la violencia indiscriminada o la violencia selectiva pueden ser algunas de las formas de castigar a los colaboradores de los grupos rivales, sin embargo, es necesario entrar a precisar las características de una y otra, para comprender por qué se usan en cada una de las zonas de control territorial.

Las investigaciones que se han realizado acerca de la guerra en Colombia, mencionan las prácticas de terror como factor definitorio de las acciones que ejecutan los diferentes actores armados. Frente a ello, Daniel Pécaut afirma que el terror provoca procesos de desterritorialización, destemporalización y desubjetivación. Dichas dinámicas hacen que los actores armados tomen la soberanía de un territorio por la incertidumbre que se instaura en las comunidades (Cf. Pécaut, 2001).

Si se analiza detenidamente, la violencia indiscriminada castiga con la misma probabilidad al colaborador y al desertor, pero ésta provoca una distorsión de las expectativas y cálculos de los individuos, sobre las estrategias de los demás y sobre los resultados de colaborar o no, es decir, en otras palabras, la violencia indiscriminada genera incertidumbre sobre los beneficios que puede traer a la población civil el ejercicio de colaboración, así como las sanciones que se pueden ejecutar por la defección, lo cual indica que se verá afectada la percepción sobre la capacidad de control y de protección del actor político que la emplea. De acuerdo con ello, la población que se ve sometida a violencia indiscriminada, reduce el valor por colaborar y en su lugar aumenta el valor de la defección, favoreciendo con ello al actor rival.

Kalyvas nos dice que *La violencia indiscriminada resulta contraproducente en la guerra civil*, pues si el propósito es lograr la coerción de los civiles y conseguir la colaboración, en lugar de ello lo que se obtiene con ésta forma de violencia, es que la población se una a los otros actores armados que le pueden proporcionar protección u otros beneficios. Para Eric Lair (1999), el terror que se ejerce en este tipo de violencia, acude a la teatralización (exhibición de cuerpos mutilados ejecuciones públicas individuales o colectivas, etc.) y a amenazas menos visibles,

pero que son igual de efectivas por el poder de disuasión o sumisión que ejerce sobre los civiles.

Esta violencia generalizada, según Pecaút (1997), establece una lógica de protección, así que se observa una dimensión de oferta y una de demanda, es decir, un grupo de civiles que solicita la inserción de un actor armado para salvaguardar su vida, y un actor político que ofrece la garantía de seguridad a los civiles. Pese a ello, también Pecaút aclara que al darse la sustitución de un protector por otro protector de manera abrupta, no se consulta a los civiles y menos se habla de oferta y demanda.<sup>13</sup>

En ese sentido, el control del territorio puede desembocar en la acumulación de poder, que finalmente hace que se tejan una serie de relaciones entre los actores armados y los civiles, pero a la vez, que se planee el tipo de violencia que se puede ejercer sobre la población a partir del apoyo que se está recibiendo de los habitantes de la zona controlada.

El caso contrario a esta forma de violencia indiscriminada es la selectiva, que se da cuando los actores tienen la información sobre la identidad de las personas, que generalmente se obtienen cuando el nivel de control de un actor político en un territorio es alto, por ejemplo, en las zonas 1 y 5 como se mencionó con anterioridad, de tal manera que “personalizan las amenazas y las sanciones con un mayor efecto disuasivo sobre la población” (Kalyvas, 2006, p. 144). Cuando se implementa esta forma de violencia, los civiles aumentan la certidumbre sobre la capacidad de protección que tiene dicho actor contra los rivales y castigar la defección, lo cual hace que aumente el costo de la defección y disminuya el costo de la delación.

---

<sup>13</sup>PECAUT, Daniel. De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano. En: Controversia no. 171. (diciembre 1997). Bogotá: CINEP, 1997.

De acuerdo con Eric Lair (2001), las poblaciones se encuentran en el centro de los diseños estratégicos de los actores armados, quienes tienen como finalidad el control de estas, por ello utilizan la violencia selectiva también como un mecanismo que procure a los beligerantes diversas ventajas.

¿Cómo podían determinar entonces los grupos pro-estatales, contra-estatales y para-estatales el tipo de violencia que utilizarían para acceder, mantener o recuperar el control territorial? Es este el punto en el que la teoría de Kalyvas nos da un soporte importante para la investigación aquí desarrollada, porque no solo se plantean los elementos conceptuales acerca de la violencia selectiva y la violencia indiscriminada, sino que se logra establecer la relación que tienen estas con el control territorial. Así pues, si los actores armados ejercieron la violencia indiscriminada sobre el pueblo Kankuamo, ¿cómo podían lograr el control territorial, si este tipo de violencia provoca efectos de delación durante las confrontaciones armadas? Sin embargo, si optaron por la violencia selectiva ¿cómo pudieron posicionarse y ganar credibilidad en el territorio?

“La violencia que se perpetra en las guerras obedece no solo a las características estructurales e individuales de las organizaciones” (Cf. Wood, 2009), sino que está determinada por la competencia que tienen los actores armados por el control territorial, tal como se ha venido explicando en este análisis, de tal manera, que la coerción que ejercen los actores armados en las diferentes zonas de control, se implementan para conseguir el control territorial o la cooperación de la población.<sup>14</sup>

Precisamente cuando se habló de las zonas de control, el propósito era hacer el esquema de cómo se da la distribución espacial de los actores políticos, y a partir de ello, esclarecer la relación entre violencia y control territorial. Obsérvese que en la teoría de Kalyvas, las zonas 2, 3 y 4 son territorios en disputa, aunque las zonas 2 y 4 se reconocen como territorios en los que uno de los grupos ejerce un control

---

<sup>14</sup> MORENO, Carlos. Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia. Estudios Políticos, 41, ISSN 0121-5167



predominante aunque incompleto. El modelo de Kalyvas predice que en la zona 2 se puede llegar al tope máximo en cuanto a la cifra de muertos para los actores gubernamentales, mientras que en la zona 4 esta cifra será alta para los insurgentes y los generadores de violencia serán los mismos actores en las zonas respectivas (zona 2 los detentadores del poder y zona 4 los insurgentes).

Ahora, como esta violencia puede darse de forma selectiva o indiscriminada, en el plano de la violencia selectiva tendrá lugar en las zonas 2 y 4, porque estas son las únicas zonas en que los civiles reciben incentivos por su colaboración con los gobernantes (en la zona 2) o con los rebeldes (en la zona 4). En la zona 1 los detentadores del poder no dan incentivos para recibir información sobre los civiles y eliminarlos porque existe la hegemonía sobre el territorio, y lo mismo sucede con la zona 5 respecto a los insurgentes. Finalmente, en la zona 3, la dinámica cambia, ya que los grupos armados quieren conseguir información, pero los civiles no la proporcionan o quizá no se hace con mucha facilidad, ya que no tienen ningún tipo de certidumbre de que los actores armados que se encuentran en disputa del territorio los pueden proteger después de las denuncias realizadas. De allí que los actores armados se sientan impulsados a provocar actos de violencia selectiva cuando no obtienen la información que requieren.

Pese a lo anterior, “aunque los actores se sientan constreñidos a generar actos de violencia selectiva, en la zona 3 no se puede esperar esta forma de violencia por parte de ninguno de los dos actores” (Kalyvas, 2006, p. 204), pues no tienen la capacidad para ello, debido a que “su aparato administrativo no se encuentra desplegado en todo el territorio y no tienen la posibilidad de obtener información en dicho escenario de disputa” (Kalyvas, 2006, 197-202), por lo que, aunque los actores políticos están dispuestos a ejercer violencia selectiva, no tienen la información necesaria para hacerlo; y si se quiere ejercer violencia indiscriminada en esta misma zona, ésta puede resultar en una “defección en masa al actor rival” (Kalyvas, 2006, p. 203-204), lo cual implicaría el debilitamiento progresivo del actor que intenta obtener información a través de dicha forma de violencia.

Así las cosas, “en las zonas 1 y 5 existen pocas probabilidades de tener violencia selectiva o indiscriminada, ya que los actores armados no recurren a éstas porque tienen el control hegemónico en dichos territorios” (Kalyvas, 2006, p. 204), sin embargo, “en las zonas 2 y 4 es probable que se ejerza violencia selectiva por parte del grupo que tiene el mayor dominio y que el grupo más débil ejerza, en esa misma zona, violencia indiscriminada” (Kalyvas, S. 2006, p. 203). Finalmente, “cuando una zona se encuentra en disputa, el modelo predice que habrá bajos niveles de violencia y si la hay será indiscriminada” (Kalyvas, S. 2006, p. 204).

Como se observa, cada actor armado ejerce su reclamo ante su adversarios, y la mejor forma de lograrlo, es utilizando la estrategia que diseñan, en la cual se ejerce un tipo de violencia. Según Elizabeth Wood, estas acciones tienen un impacto directo en las redes sociales de las comunidades, así por ejemplo, cambian sus relaciones de confianza con sus semejantes en la medida en que se conjugan la incertidumbre y la necesidad de supervivencia. (Cf. Wood, 2010).

Estas predicciones respecto a la intersección entre control territorial, colaboración y violencia (selectiva o indiscriminada) son formuladas por Kalyvas (2006, p. 289), así:

**Hipótesis 1.** Existe la probabilidad de encontrar que los actores políticos hagan un tránsito paulatino de la violencia indiscriminada a la violencia selectiva.

**Hipótesis 2.** Si el nivel de control de un actor es mayor, entonces será menos probable que utilice la violencia (selectiva o indiscriminada), de tal manera que la violencia ejercida por el gobierno no es factible en la zona 1 ni la violencia insurgente en la zona 5.

**Hipótesis 3.** Entre menor sea el nivel de control ostentado por un actor político, menos factible será que este utilice la violencia selectiva y más factible que la forma de violencia (si la hay) que sea indiscriminada. Así, en las zonas 1 y 2 la violencia insurgente (si la hay) será indiscriminada, y si hay violencia gubernamental en las zonas 4 y 5 probablemente será indiscriminada.

**Hipótesis 4.** De darse un control fragmentado, el actor político que tiene ventaja en el territorio respecto al control geográfico de la zona, será quien ejerza la violencia, es decir, en la zona 2 los detentadores del poder y en la zona 4 los insurgentes.

**Hipótesis 5.** Cuando exista paridad en una zona respecto al control de los actores, como el que se evidencia en la zona 3, no se producirá ninguna violencia selectiva por parte de dichos grupos.

Con estas hipótesis, la teoría de Kalyvas intenta hacer algunas predicciones respecto a la variación que tiene la violencia en las guerras civiles y por consiguiente intenta hacer una aproximación a lo que implica la variación en la violencia en distintas naciones, por ello, si la teoría es correcta, el mismo Kalyvas (2006, p. 292) anota que:

...las guerras civiles más mortíferas serán aquellas que se circunscriban en una o varias de las siguientes condiciones:

- (1) Niveles altos de violencia indiscriminada.
- (2) El control territorial sufre conmutaciones frecuentes, (dominan las zonas 2 y 4)
- (3) Las zonas de control paritario (zona 3), son exiguas.
- (4) Las zonas de control total (zona 1 y 5), son exiguas.

**TABLA 3.** *Tipo de violencia en las zonas de control según Kalyvas*

<i>Tipo de control</i>	<i>Zona 1</i>	<i>Zona 2</i>	<i>Zona 3</i>	<i>Zona 4</i>	<i>Zona 5</i>
Control total	El control da credibilidad a la amenaza de violencia y la suprime.  Violencia limitada o nula del gobierno.  Prevalece el miedo.	Prevalece el miedo por estar en fuegos cruzados.  Se utiliza la compulsión y persuasión.  Neutralidad civil.  Violencia selectiva de fuerzas gubernamentales	Violencia indiscriminada	Prevalece el miedo por estar en fuegos cruzados.  Se utiliza la compulsión y persuasión.  Neutralidad civil.  Violencia selectiva de insurgentes	El control da credibilidad a la amenaza de violencia y la suprime.  Violencia limitada o nula de los insurgentes.  Prevalece el miedo
Ningún control	Recurre a la violencia el grupo de insurgentes  Violencia	Prevalece el miedo por estar en fuegos cruzados.	No hay violencia	Prevalece el miedo por estar en fuegos cruzados.	Recurren a la violencia las fuerzas gubernamentales.

	indiscriminada.	Se utiliza la compulsión y persuasión.		Se utiliza la compulsión y persuasión.	Violencia indiscriminada.
		Neutralidad civil.		Neutralidad civil.	
		Los insurgentes no tienen posibilidad de ejercer violencia		Las fuerzas gubernamentales no tienen posibilidad de ejercer violencia	

*Fuente: Construcción de la autora a partir de la teoría de Kalyvas*

Ya aquí en este punto del marco teórico, es contundente el argumento que se quiere dilucidar con la propuesta de Kalyvas, mostrando que los actores armados que se encontraban en la Sierra Nevada de Santa Marta, querían detentar el poder a través del control territorial, de tal manera que utilizaron la violencia como estrategia coercitiva para lograr un posicionamiento efectivo en la zona, pero además, para cambiar el comportamiento de los civiles y con ello obtener la colaboración que les permitiría mantener su ubicación. Esta violencia podía tener un tránsito de violencia selectiva a violencia indiscriminada, pero en últimas lo que buscaba era tener una zona controlada y contar con el apoyo de los civiles.

### **1.5. Control territorial y colaboración**

Hasta aquí se ha hecho un análisis del tipo de violencia que se puede ejercer sobre la población civil, a partir de las lógicas del control territorial, es decir, que a la luz de la teoría de Kalyvas, el control territorial ha de ser un factor determinante en el tipo de violencia ejercida para lograr colaboración civil. De acuerdo con ello, se ha pasado de un concepto de guerra en el que la población civil era afectada de manera indirecta, a un concepto en el que la población civil se convierte en el blanco de las acciones militares, lo cual hace que también se resignifique el concepto de violencia al interior de las nuevas guerras.

Debido a esas transformaciones, es importante abandonar esa concepción tradicional de violencia asociada con otro tipo de conceptos, y entenderla ahora en el marco de la guerra civil, como un mecanismo instrumental que necesariamente está determinada por el control territorial, cuando se habla de confrontaciones armadas entre grupos pro-estatales, contra-estatales y para-estatales. Por esta razón, en esta investigación se devela este vínculo que hay entre control territorial y violencia analizando el caso específico del pueblo Kankuamo en la Sierra Nevada de Santa Marta.

La fragmentación de la soberanía en Colombia, es evidente a través del control territorial que intentan tener los grupos contra-estatales y para-estatales, tal como se ha explicado en el desarrollo de este documento, quitando el control legítimo a los grupos pro-estatales y ejerciendo acciones violentas contra la población civil. Por ello, la investigación planteada busca mostrar cómo el control territorial disputado en la Sierra Nevada de Santa Marta fue determinante en el tipo de violencia ejercida sobre la comunidad indígena Kankuama

Ahora, teniendo claro este esquema que se ha venido desarrollando, en el que los actores deben compartir algunas zonas con sus rivales, se hace posible que en una guerra irregular los combatientes y los espías se escondan entre la población civil, lo cual en palabras de Kalyvas es el problema de la identificación, ya que no se conoce con exactitud quién es el oponente.

Quizá este es uno de los factores más evidentes a la hora de ejercer la violencia indiscriminada, ya que el actor armado pese a tener el control territorial, no logra identificar con facilidad a los colaboradores de los otros actores políticos, de tal manera que se convierte no sólo en una lucha violenta por tener el control territorial, sino en una confrontación por despojar a sus adversarios y a quienes los apoyan, o tenerlos de su lado.

Además el problema no está únicamente para los que tienen el poder sino para los que corren el riesgo de ser entregados por la población en la que se encuentran infiltrados una vez los identifiquen; y esta acción de identificación se puede dar desde dos dimensiones: *a) no se conoce categóricamente quiénes son insurgentes; o, b) el rechazo de la población a identificar a sus oponentes.* (Andreopoulos y May citado por Kalyvas, p. 137). Desde esta perspectiva surge el apoyo popular y empieza a tocarse otro terreno que se hace importante en el resultado de la guerra irregular, toda vez que se está entrando a involucrar a la población civil en el enfrentamiento desde la óptica del “apoyo”.

Para efectos de esta investigación, es importante distinguir entre *comportamiento, preferencia y lealtad*, pues precisamente estos conceptos nos permitirán comprender la dinámica del pueblo Kankuamo respecto a la colaboración con los diferentes actores armados, ya que parecen ser términos semejantes pero en el contexto de una guerra civil funcionan de manera distinta.

En el escenario que se ha develado en este trabajo, las *preferencias* corresponden a un término utilizado por Kalyvas (2006), con el cual expone que la afinidad política que los civiles tienen con un actor en el período prebélico, puede predecir cómo será el apoyo que se brindará en el período bélico, sin embargo, en cuanto desarrolla la guerra, el autor plantea que el control puede superar las preferencias, es decir, que pese a tenerse la preferencia con un actor político determinado, los civiles colaborarán con el grupo que imponga el control.

De la misma manera, Kalyvas afirma que las preferencias que tienen los civiles en la guerra civil, son dinámicas, es decir que de acuerdo con este contexto, no siempre se tendrán las preferencias por el mismo actor armado, pues el curso de la guerra hace que se redefinan, y hace que en estas se oculten o sean mimetizadas como un mecanismo de protección de los civiles con el que se quiere evitar la represión, lo cual significa que las preferencias públicas son falseadas.

Ante este fenómeno en el que se pretenden mimetizar las preferencias, se utiliza la indiferencia como un mecanismo que le permite al civil asumir una posición neutral, que en términos de Kuran(1987) sería la homogenización de las preferencias. Esta neutralidad implica el apoyo tácito hacia los actores armados que tienen más probabilidades de ejecutar acciones sobre la población civil.<sup>15</sup>

En un escenario como este, independientemente de las tendencias ideológicas o de las preferencias que tenga la población, esta brindará apoyo al que sea capaz de proveer una protección creíble contra la violencia (Kalyvas, 2006, p. 171). De allí se deriva el segundo concepto que se debe tener en cuenta en este recorrido teórico, el cual hace referencia al *comportamiento*.

El comportamiento puede definirse como aquella conducta moldeada en los civiles (resultado) a partir de las acciones perpetradas por los actores armados, y que además, según Kalyvas (2006) es monitoreada y sancionada con un nivel razonable de exactitud por estos mismo. Así las cosas, la violencia puede utilizarse como un mecanismo que permita moldear el comportamiento y determinar con ello la distribución de la colaboración. De acuerdo con García (2006, p. 310-311), el paramilitarismo por ejemplo, intentaba controlar un conjunto de conductas a través de la expedición de “normas de convivencia”, en las cuales se debían tener en cuenta unas directrices respecto al comportamiento público y las sanciones para quien las incumpliera.

En ese orden de ideas, en el escenario de la guerra el comportamiento no es un conjunto de acciones voluntarias ni una actitud facultativa, sino que se convierte en una conducta que viene a ser el resultado de la coerción ejercida por los actores armados para lograr un efecto sugerente en los civiles.

---

<sup>15</sup>CENTRO DE RECURSOS PARA ANÁLISIS DE CONFLICTOS (CERAC), RESTREPO, Jorge A. Análisis económico de los conflictos internos. En: Guerras y violencias en Colombia. 2008, p. 275 – 312.

En cuanto al tercer concepto importante, relacionado con la lealtad, es importante decir que Kalyvas aclara que todo proyecto político se puede ver alimentado por las creencias o las *profundas lealtades*, sin embargo, anota que este tema actitudinal resulta complejo. Y es un tema complejo identificar las lealtades, ya que las actitudes no pueden ser interpretadas con facilidad, y tal vez se piensa que éstas responden a las creencias de la población o a su afinidad con algún actor político, pero probablemente en su lugar, no se trata de afinidad precisamente, sino de necesidad por salvar su vida. Allí es cuando empieza a confundirse lo que implica la lealtad y la preferencia, pues las actitudes pueden parecer un símbolo de lealtad hacia ese actor, pero sus actitudes son contradictorias, lo cual indica que tal vez sus preferencias son diferentes al comportamiento observado.

Entonces este componente actitudinal determina en gran parte el apoyo que se da a los actores del conflicto, mostrando una serie de motivaciones que subyacen al apoyo y que interactúan en el escenario de la guerra. La curiosidad, la atracción por el peligro, el placer de actuar como agente de uno mismo, motivos criminales, entre otras, pueden ser algunas de las motivaciones que se tienen para ejercer violencia contra un grupo, e inclusive se puede usar de manera intencional para generar apoyo, de tal manera que la coerción se convierte en la principal motivación de la violencia, aunque no se deben descartar las motivaciones económicas, el miedo y la venganza como motivaciones para unirse a los ejércitos milicianos o a los rebeldes.

Pese a ello, Pecaut(1997) aclara que esta lealtad podría entenderse no sólo como una motivación desde el plano meramente actitudinal sin razón de ser, sino como la lealtad con la red que controla el territorio, que en últimas crean un estilo de *closed shop union*<sup>16</sup>, donde deben someterse a las normas de la organización

---

<sup>16</sup> Expresión utilizada por Pecaut para referirse a un mercado sindical cerrado al que no pueden acceder otros actores armados, por ejemplo, en la Sierra Nevada de Santa Marta, una finca puede estar en zona de las FARC, otra en zona del ELN, otra en zona paramilitar, etc.



armada, pero a la vez, establecen condiciones de acceso al mercado laboral, por lo que los civiles, más allá de tener una filiación ideológica con uno u otro actor armado, se ven movilizados porque existe un control territorial que los afilia con la red que tiene mayor poder en la zona, produciéndose así ese tipo de lealtades de los civiles.<sup>17</sup>

En últimas, según Eric Lair (2001), la lealtad<sup>18</sup> dada bajo coerción, es decir, aquella lealtad que se proporciona de manera pasiva y que está revestida de paroxismo por el terror a partir del control territorial, es precaria y no permite identificar con qué actor armado establece alianzas la población. De allí que Lair utilice la expresión “guerra contra los civiles” para caracterizar ese tipo de conflicto en el que la población es el blanco directo de las acciones armadas con acciones de terror a los civiles y como consecuencia de ello cambie sus lealtades hacia un actor político.

Ya en este punto se puede decir entonces que el apoyo no necesariamente responde a la preferencia, pues si se mira desde la perspectiva de Pecaute, los civiles aceptan la protección del actor armado y con ello se establecen una serie de relaciones que van desde participación activa de algunos auxiliares (colaboración civil) hasta la simpatía y la adaptación pasiva de estos a las acciones perpetradas por los actores político - militares. Esto significaría según Pecaute, que los civiles tienen una relación instrumental con el “protector” que los llevaría a ser únicamente colaboradores de los grupos que tienen el control territorial<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup>PECAUTE, Daniel. De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano. En: Controversia no. 171. (diciembre 1997). Bogotá: CINEP, 1997.

<sup>18</sup>LAIR, Eric. El terror, recurso estratégico de los actores armados: reflexiones en torno al conflicto colombiano. Análisis Político, No. 37,1999, pp. 64-76.

<sup>19</sup> El control territorial es importante si se menciona desde la perspectiva de Pecaute, porque al disputarse el mismo territorio entre muchas redes, la población, tomada entre muchos fuegos, es llevada a medir sus compromisos en función de los riesgos. Ya no es asunto de consentimiento, o en todo caso lo es raramente. Es el terror, o su amenaza, el que hace las veces de orden. Fronteras invisibles atraviesan cada zona, marcan los límites inestables de la influencia de unos y otros.

Esto es lo que Pecaute también anota cuando hace referencia a las estrategias individuales de adaptación, mostrando que los civiles hacen un cálculo racional en el que analizan las ventajas de permanecer en la zona y el costo de la obediencia que se les exige<sup>20</sup>, y de acuerdo con el escenario de la guerra, algunos optan por transferir su lealtad de un actor a otro. Dicha transferencia de lealtad, puede verse relacionada con el control que están ejerciendo los actores armados y el tipo de violencia que están utilizando, que puede estar afectando a la población de manera selectiva o masiva.

Así pues, retomando el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta, no estaría distante lo que plantea Pecaute respecto a dichas lealtades de los civiles y su colaboración, pues tal como se explicará en los siguientes capítulos, se dio una transición de lealtades de los civiles, aceptando la incursión de la guerrilla y luego permitiendo la entrada de los paramilitares, pero todo estaba de acuerdo con una lealtad geográfica. ¿Cómo puede analizarse la colaboración de los civiles desde una perspectiva geográfica de control territorial? ¿Puede comprenderse el comportamiento de los no combatientes o de los colaboradores de los actores políticos a partir de una lealtad geográfica?

Ya aquí es claro que el control territorial determina el tipo de violencia que ejercen los actores políticos sobre los civiles, sin embargo, no se puede dejar de lado cómo esa violencia trata de moldear unos comportamientos para lograr el apoyo de la población, pero además, cómo el control territorial puede incidir en la colaboración de los civiles sobre un grupo armado, debido a la protección que le pueden ofrecer, ya que el sentido de supervivencia es el que los mueve a pertenecer a uno u otro.

---

Así se podrá observar posteriormente con el caso de los Kankuamos en la Sierra Nevada de Santa Marta, pues se convierte en una zona disputada por narcotraficantes, por guerrilleros y paramilitares, lo cual es una manifestación más de la fragmentación del territorio.

<sup>20</sup>PECAUTE, Op. Cit.

De acuerdo con la teoría de Kalyvas, la colaboración se encuentra estrechamente relacionada con la distribución del control o lo que en palabras de Michael Seidman (citado por Kalyvas:167) se llamaría la “lealtad geográfica”, es decir tomar partido por la facción que domina el territorio por las preferencias políticas, pero es claro que este control al superar las preferencias políticas de la población puede verse como un declive o colapso del Estado, generando como consecuencia el apoyo civil hacia los insurgentes, así pues, si en una zona cuyas preferencias políticas se dirigen hacia el gobierno y éste ejerce el control del territorio, pero llega a darse insatisfacción popular con algunas medidas tomadas, en dicho contexto puede expresarse la insatisfacción a través de la insurgencia y además generar colaboración de los civiles, cambiando con ello las preferencias políticas.

Obsérvese aquí que el argumento expuesto por Kalyvas, devela que la colaboración también puede estar determinada por el componente territorial, elemento que se ha venido explicando en el desarrollo del documento, y que aquí también toca un punto importante, porque nos indica que si un grupo tiene el control del territorio, de esta manera también tendrá la colaboración de los civiles. Este argumento puede robustecer el análisis que se ha pretendido mostrar en esta parte teórica, pues podrían explicarse las conductas de colaboración con los grupos pro-estatales, contra-estatales y para-estatales, a partir de la misma credibilidad que tenían dichos grupos al mantener el control de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Así las cosas, se observa que la categoría de control territorial no sólo está relacionada con la segunda variable en cuestión, que es la *violencia*, sino que además, se pone en juego una tercera categoría, nombrada como *colaboración civil*, en la que se demuestra finalmente que no solo el componente actitudinal o por decirlo así, las preferencias, son las que determinan el apoyo a los actores armados, sino que adjunto a estas, los civiles hacen una elección racional a partir

de la credibilidad del dominio que tienen los grupos pro-estatales, contra-estatales y para-estatales en la zona dominada.

La estructura teórica que presenta Kalyvas, permite hacer una conceptualización acerca de la guerra civil y su violencia, mostrando con ello, los aspectos que son relevantes en esta investigación y en los cuales centra su atención. Así pues, inicialmente el campo teórico abre el panorama haciendo referencia a la guerra civil y esbozando que la soberanía escindida es una característica clave de esta, de lo que se deriva que el control territorial que se ejerce por parte de los grupos armados, es una categoría de estudio fundamental para entender la lógica de confrontación armada de la Sierra Nevada de Santa Marta.

## CAPÍTULO 2

### EL DEPARTAMENTO DEL CESAR: CONFLICTO ENTRE GUERRILLEROS, PARAMILITARES Y LAS FFMM

*Fidel Enrique Díaz Cáceres, natural de Atánquez, fue sacado de su casa el 14 de mayo de 2002 por un grupo armado, al parecer paramilitar. A pocos kilómetros de La Mina fue sometido a torturas, lo quemaron con ácido, le quitaron las uñas, le sacaron un ojo y luego asesinado con un impacto de bala. (Tomado del libro Hoja de Cruz - Organización Indígena Kankuama).*

En este capítulo se hace inicialmente la contextualización geográfica del departamento del Cesar, con lo cual debemos aclarar que el estudio en mención se centra en la zona norte del departamento, específicamente en la vertiente suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta. Aunque la investigación se enmarca en dicho territorio, la explicación que se realiza posteriormente respecto al fenómeno guerrillero y paramilitar desde finales de los años ochenta hasta el 2006, abarca elementos teóricos respecto a la dinámica de violencia en todo el departamento, pues es necesario remitirse a esta situación que se presentaba en la zona, para luego comprender cómo se dio la incursión de los grupos para-estatales y contra-estatales en la Sierra Nevada de Santa Marta y explicar la estrategia coercitiva utilizada por ellos para tener el control territorial.

Así mismo, en este capítulo se abordará cuál fue el papel del Estado en medio de las confrontaciones entre los diferentes actores armados y cómo pasó el control territorial a manos del gobiernos, de tal manera que se intentará esclarecer cuál fue el tipo de violencia utilizada por el gobierno para posicionarse en la vertiente suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, ante el patchwork territorial que había por los actores armados.

Es necesario precisar que se tendrán en cuenta tres períodos de estudio en el desarrollo de este capítulo. El primer período, comprendido entre 1986 y 1995, corresponde a la explicación que se realizará del fenómeno guerrillero en el departamento del Cesar y en la Sierra Nevada de Santa Marta; el segundo período, comprendido entre 1997 y 2002, planteará cómo se dio la incursión de los paramilitares en el departamento y su confrontación con la guerrilla; y, el tercer período, que se enmarca entre 2003 y 2006, explica cómo el Estado tomó el control territorial en el departamento.

### **2.1. Caracterización del Cesar**

El departamento del Cesar (Ver mapa 1) tiene una extensión de 22.905 kilómetros cuadrados y limita al norte con los departamentos del Magdalena y Guajira; al sur, con Santander y Norte de Santander; al oriente, con Venezuela y al occidente con Magdalena y Bolívar. Está conformado por 25 municipios y en su población se encuentran familias indígenas distribuidas en 10 resguardos indígenas. Al hablar de este departamento es importante que se haga referencia a la división de su territorio en 3 zonas: la zona norte, conformada por una parte de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía de Perijá; la zona centro, que está bañada por los ríos Cesar y Ariguaní; y, la zona sur, que está irrigada por el río Catatumbo. Para el estudio que aquí se realiza, se tendrá en cuenta la zona norte del departamento, por lo que se hará un recorrido histórico de la incursión de los grupos armados en el Cesar, específicamente en la Sierra Nevada de Santa Marta.

La zona del Cesar históricamente se ha visto afectada en cuanto a las posibilidades de desarrollo<sup>21</sup>, sin embargo, en los últimos años del siglo XX se evidenciaron posibilidades de crecimiento que generaron la llegada de colonos a los diferentes poblados del departamento, así que al iniciar el siglo XXI se estaban dando procesos de transformación económica, pero a la vez se estaban

---

<sup>21</sup> PNUD. Cesar: análisis de la conflictividad. Área de paz, desarrollo y reconciliación. (Edición 2010). p. 10

generando al interior de la sociedad una serie de conflictos que precisamente se basaban en la disputa por los territorios propicios para cultivar y comerciar.<sup>22</sup>

Y en ese escenario de confrontaciones, se encuentran las comunidades indígenas ubicadas en el departamento. Es importante decir que el Cesar tiene la segunda mayor diversidad étnica y cultural del país<sup>23</sup> y que los resguardos que se hallan aquí han pasado por difíciles condiciones para el reconocimiento de su territorio, que finalmente los ha llevado a tener una condición vulnerable. Entre los siete pueblos indígenas del Cesar se encuentran los Kankuamos ubicados en la Sierra Nevada de Santa Marta, quienes han ejercido presión al Estado a través de sus organizaciones para que se respeten sus DDHH, sin embargo, para llegar a este reconocimiento nacional debieron pasar por un proceso de luchas, toda vez que no eran registrados como indígenas, sino como campesinos, y fue hasta 1997 que la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y Justicia los reconoció como pueblo.<sup>24</sup>

## **2.2. Grupos guerrilleros en el Norte del Cesar: 1986 - 1995**

Antes de explicar cómo incursionaron las guerrillas<sup>25</sup> en la zona norte del Cesar, es decir, uno de los puntos geográficos en los que se encuentra ubicada la Sierra Nevada de Santa Marta, es importante recordar que al inicio de los años ochenta, este grupo armado buscaba la “acumulación de fuerzas combinando todas las formas de lucha con miras a una insurrección y la toma del poder”<sup>26</sup>, y posteriormente hacia finales de esa misma década, “estaban buscando el colapso

---

<sup>22</sup>Ibíd. p.11

<sup>23</sup>Ibíd. p. 13

<sup>24</sup>Ibíd. p. 13 - 14

<sup>25</sup> Los orígenes de las FARC se remontan al año 1966, cuando elementos procedentes del partido comunista colombiano y de otros sectores de la población, se organizan militarmente en busca de la insurrección popular, todo ello bajo un discurso de tipo marxista-leninista, aunque bien es cierto que no ortodoxo, y a través de la creación de enclaves armados (“focos”), que habrían de servir como embriones del proceso revolucionario. Este predominio de la acción militar sobre la ideología, con su consiguiente flexibilización, se considera uno de los factores que han facilitado la supervivencia de esta organización hasta nuestros días.

<sup>26</sup>CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen. Bogotá: Pro-Off Set, 2013.

del Estado y de las élites económicas y políticas regionales y nacionales a través de las armas, es decir, por vía exclusivamente violenta”.<sup>27</sup>

Así pues, las guerrillas intentaron ejercer no solo una acción política, sino que a la vez, iniciaron su influencia sobre los movimientos sociales, extendiéndose entonces en las zonas de conflicto del país. Con este panorama, las FARC y el EPL incursionaron en las zonas agrarias y ganaderas; el ELN se posicionó en las zonas mineras y petroleras; mientras que el M – 19 se ubicó en las ciudades y en el sur del país<sup>28</sup>

En ese contexto, se intentó hacer un proceso de paz con la guerrilla en la década de los ochenta, sin embargo, hubo muchos opositores de este, de tal suerte que la élite de las distintas regiones del país con el apoyo de la Fuerza Pública, impulsó la creación de grupos paramilitares, que desembocó en una confrontación armada contra los grupos insurgentes.<sup>29</sup> Debido a ello, el ELN y el EPL emprendieron acciones contra la Fuerza Pública, mientras que el M – 19 y el EPL entendieron que habían fracasado como movimientos guerrilleros, de tal manera que aceptaron la amnistía propuesta por el gobierno y entregaron las armas.<sup>30</sup>

De acuerdo con lo anterior, las FARC y el ELN se resistieron a ingresar a estos procesos de paz, pues creían que creían que las vías legales estaban cerradas, así que no aceptaron participar en la Asamblea Constituyente de 1991, avocándose a una guerra que se sostuvo fuertemente durante la década de los noventa.

---

<sup>27</sup> Ibid. p. 4

<sup>28</sup> Ibid. 8

<sup>29</sup> Ibid. 9

<sup>30</sup> Ibid. 12



Ahora bien, con la decisión de la guerrilla de incursionar en todos el país, hacia finales de los ochenta, aprovecharon que el departamento del Cesar no se encontraba en buenas condiciones económicas y bajo el argumento de las reivindicaciones y la desigualdad social insistieron en un trabajo político que atrajo cierto número de adeptos en la región y les dio credibilidad para que se establecieran en el territorio.

En estos primeros años a esta guerrilla la caracterizó una actividad reformista social y se dedicó a fomentar invasiones de tierra con el objetivo de forzar actividades públicas de reforma agraria (para ello utilizó grupos de personas que, en ocasiones, no eran campesinas e invadieron muchas fincas de la región, las que fueron abandonadas por sus propietarios y algunas posteriormente adquiridas por el Incora para su parcelación.<sup>31</sup>

Esta zona del Cesar, tal como se describe, podría pensarse en una zona apta para guerrilleros, como lo anota Kalyvas en su texto, pero además, la vertiente suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, se convertía en una zona apta para la insurgencia, pues como lo dice el mismo autor, los grupos guerrilleros se ubican en zonas selváticas que permiten tener un control estratégico, pero además, que les permite estar alejados del poder central, es decir, del poder del Estado<sup>32</sup>.

Esta incursión guerrillera con un argumento de reivindicaciones sociales, quizá fue la primera forma de acercamiento de las FARC a la zona norte del Cesar, y de acuerdo con los planteamientos de Kalyvas, la Sierra Nevada de Santa Marta (zona norte del Cesar) empezó a convertirse en una zona 4, es decir, un territorio en el que los insurgentes tenían el control seguro pero incompleto. De acuerdo

---

<sup>31</sup> Citado en Cesar: Análisis de la conflictividad". Documentos de trabajo del PNUD – área de Paz, desarrollo y reconciliación. p. 55, 2010

<sup>32</sup> La guerrilla al constituirse como poder de facto, pretendía ganar legitimidad y representatividad política en la negociación con el poder central. Se trata de un objetivo claro y preciso, de gran significado para esta guerrilla. Con esta forma de proceder se desvirtúa además la creencia común que relaciona la presencia de la guerrilla con la "ausencia del Estado", puesto que mediante la táctica descrita los subversivos enmarcaron su expansión territorial en la "expulsión" del Estado, con lo cual pretendían remplazarlo y proclamarse como grupo hegemónico. ECHANDÍA, Camilo; BECHARA, Eduardo. *Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico. Análisis Político*, n° 57, Bogotá, mayo-agosto, 2006: págs. 31-54

con ello, ya se puede observar aquí, que con la incursión de la guerrilla a la Sierra Nevada, se habla de una soberanía fragmentada, pues en términos de Kalyvas, existían dos actores en ese primer momento ejerciendo una soberanía limitada sobre la misma zona, es decir, la guerrilla y el Estado.

Ahora bien, al existir una soberanía fragmentada en la Sierra Nevada de Santa Marta, porque se hallaban ubicados los batallones del Ejército en la cabecera municipal del Cesar y a la vez se encontraban actuando los insurgentes (FARC y ELN) en la misma zona, estos últimos necesitaban fortalecer su control territorial para posicionarse no solo con el discurso de las reivindicaciones sociales con el que habían incursionado, sino con otros mecanismos más efectivos para lograr su permanencia en la zona a partir de la colaboración civil.

Pese a los enfrentamientos que se libraron entre las FARC y grupos de autodefensas nacientes en la Sierra Nevada, en los municipios de Ciénaga, Aracataca y Fundación, se consolidó el control del grupo insurgente. Allí establecieron impuestos y vacunas a los agricultores y ganaderos, con cuyo dinero siguieron financiando la organización con el fin de tener mayor poder político y militar. Así, el grupo guerrillero creció significativamente hacia los noventa, y los frentes 19 y 41 conformaron el frente 59 hacia 1994, que se consolidó en la zona norte del Cesar. (Ver mapa 2)

De esta manera tomó mayor poder la organización insurgente, pues se establecieron con más fuerza entre los ríos Guatapurí y Seco, en puntos como Atánquez y Patillal, en la zona Kankuama (ver mapa 3) en el municipio de Valledupar, así como en el sector de Marocaso, en la zona Wiwa (Arsarios o Malayos), en el municipio de San Juan del Cesar, con lo que se fortaleció el denominado Bloque Caribe.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup>Ibíd.

Esta consolidación de las FARC y el ELN en la Sierra Nevada de Santa Marta se dio a partir del control social que se ejercía con las contribuciones económicas obligatorias de finqueros, hacendados y campesinos colonos, e igualmente con lo que se recibía de actividades como el secuestro, el homicidio selectivo y el sometimiento de los pueblos indígenas (ver mapa 3) de la Sierra Nevada.<sup>34</sup> Lo anterior evidencia que los grupos guerrilleros habían determinado un tipo de violencia que podían ejercer sobre la población con la finalidad de controlar a los civiles, y en este caso, optaron por la violencia selectiva, que podía moldear una serie de comportamientos para recibir la colaboración con la insurgencia.

De esta forma, la guerrilla emprendió acciones contra las familias tradicionales del departamento, así que desde finales de los ochenta empezaron a ejecutar todas las acciones encaminadas a intimidar a los habitantes de la zona y lograr el control del territorio. De acuerdo con el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, los secuestros ocurridos en los municipios que tienen jurisdicción en la Sierra Nevada de Santa Marta estuvieron en cabeza de los grupos guerrilleros, siendo el ELN el responsable del 46%, seguido por las FARC con el 39% y el EPL con el 15%, viéndose afectados Valledupar, Ciénaga, Fundación, Santa Marta y El Copey hasta 1996.

Pese a lo anterior, según la misma fuente, en los dos últimos años, los que ocupaban el primer lugar en secuestros en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta, eran las FARC, asociando este hecho delictivo con las extorsiones a algunos ganaderos y representantes de los sectores más dinámicos de las economías que se desarrollan no sólo en la Sierra, sino también en la zona plana y en la costa caribe en general. De hecho, el Observatorio de DDDHH y DIH, de la vicepresidencia de la república, indica que la zona de la Sierra Nevada se convirtió

---

<sup>34</sup>Ciat, Informe de riesgo No. 025-04

en región de cautiverio no sólo del Cesar, sino del Magdalena, La Guajira, Bolívar y Atlántico.<sup>35</sup>

Tal como se dijo previamente, la violencia selectiva aquí tuvo un papel importante, pues de la misma manera que lo plantea Kalyvas, este tipo de violencia tiene un efecto disuasivo sobre la población, de tal suerte que los civiles empezaron a interpretar que la guerrilla tenía un alto nivel de protección sobre la población civil en la Sierra Nevada de Santa Marta, y que podían castigar a aquellos que no colaboraran con el actor armado o delataran las acciones que estaban ejecutando en la zona.

Aquí el riesgo de supervivencia se convirtió en un elemento relevante para que los civiles colaboraran con la guerrilla y que permitieran su posicionamiento en la Sierra Nevada de Santa Marta, logrando con ello tener el control territorial a partir del tipo de violencia ejercida, en este caso, una violencia selectiva que permitiría individualizar a ganaderos, líderes políticos, dueños de empresas, entre otros, que pudiera intimidar al resto de la población. De acuerdo con el reportaje del periódico El Tiempo, del 5 de agosto de 1993, el homicidio de alcaldes, jueces y líderes cívicos fueron una característica propia del Cesar en los años 89 y 90. “La situación llegó a tal extremo que los 21 mandatarios municipales pidieron ser oídos en Caracas, cuando el Gobierno dialogaba con la Coordinadora Guerrillera, para pedir que cesara la persecución contra ellos”.<sup>36</sup>

Esta violencia selectiva resultaba ser pertinente respecto a las condiciones de distribución espacial de los actores armados, pues retomando la teoría de Kalyvas, este tipo de violencia ha de darse en la zona 4, ya que según las predicciones Kalyvianas, los civiles pueden recibir alguna retribución por colaborar con la

---

<sup>35</sup>[http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/04\\_03\\_regiones/sierra\\_nevada/panoramaactualdelasierranevada.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/sierra_nevada/panoramaactualdelasierranevada.pdf)

<sup>36</sup> El Tiempo. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-187937>

insurgencia, y si el nivel de control es alto pero no es total, existe el riesgo de defección y delaciones, por consiguiente, se requiere un tipo de violencia que pueda castigar directamente a los culpables.

¿Qué significó entonces este posicionamiento de la guerrilla en la zona norte del Cesar? Así como se mencionó en párrafos anteriores, con la incursión de la guerrilla en la Sierra Nevada de Santa Marta, se dio la fragmentación de la soberanía, que se puede explicar como “la ruptura del monopolio de la violencia legítima por la vía del desafío armado interno” (Kalyvas, 2001, p.8), es decir, que ya no se hablaba únicamente de la violencia como dispositivo utilizado por el Estado, sino que se acudía a la violencia que busca no sólo el control territorial, sino que busca moldear las conductas de los civiles para lograr la colaboración.

### **2.3. Confrontaciones entre guerrilla y paramilitares: 1996 - 2002**

Aquí es fundamental decir que el fenómeno paramilitar en Colombia inició como una empresa privada que posteriormente tuvo una base legal<sup>37</sup> hacia el año 1965 y 1968 con el Decreto 3398 y la posterior Ley 48, que permitieron crear organizaciones de defensa civil,<sup>38</sup> sin embargo, hacia la década de los ochenta, estos grupos empezaron a ser financiados por el narcotráfico, pues siendo objeto de extorsiones y secuestros de guerrilleros, optaron por invertir en un mecanismo de protección al que nombraron “autodefensas” y cuyo fin último era hacer frente a las FARC y a los otros grupos de izquierda<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> El paramilitarismo es una de las respuestas que encontró en Estado para luchar contra los grupos guerrilleros. En efecto, a través del Decreto Ley 1699 de 1964, norma propia del estado de excepción, se autorizó la creación de autodefensas; es decir, se permitió armar a los campesinos para que sirvieran de apoyo a las Fuerzas Armadas. No es, sin embargo, hasta mediados de los años ochenta cuando las autodefensas comenzaron a cobrar la dimensión de actores en el conflicto.

<sup>38</sup>VELÁSQUEZ RIVERA, Edgar. Historia del paramilitarismo en Colombia. En: historia, Sao Paulo, v. 26, n 1.

2007

<sup>39</sup>Ibíd.

A partir del número de acciones perpetradas por la guerrilla, la clase política del Cesar, también hizo alianzas con los paramilitares e inició la financiación de estos, incursionando así este grupo en el departamento hacia los noventa.

*A comienzos de la década de los noventa, en el sur del departamento, se conformaron las Autodefensas del Sur del Cesar (AUSC) y las Autodefensas de Santander y Sur del Cesar (Ausac) que hicieron presencia en Chiriguana, Curumaní, Tamalameque, Pailitas, Pelaya, La Gloria, Gamarra, Aguachica, Río de Oro, San Martín y San Alberto, zonas ganaderas y las tierras palmicultoras. Durante su implantación las AUSC y las Ausac combatieron los supuestos apoyos de la guerrilla en el sur de Cesar, golpearon el movimiento sindical y sentaron las primeras bases de apoyo de los grupos de autodefensa en las partes planas.<sup>40</sup>*

Paralelamente a la expansión de la guerrilla en el sur del Cesar, en la zona norte del mismo departamento se crearon agrupaciones que pretendían desarrollar una ofensiva contrainsurgente, pero a la vez, buscaban controlar económica, política y socialmente la región. Así fue como inicialmente se crearon las Autodefensas del Mamey lideradas por Hernán Giraldo, y focalizadas entre los ríos Guachaca y Buritaca en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, cuya finalidad era proteger los cultivos de marihuana y posteriormente de coca que había en la zona. Aquí cabe aclarar que la organización mantenía un bajo perfil para que no se conocieran sus nexos con el narcotráfico, sino que se mostrara su lucha contra la insurgencia.<sup>41</sup>

Al lado de las operaciones de Hernán Giraldo, estuvieron también las del clan Rojas que había conformado las Autodefensas del Palmor en el departamento del Magdalena, pero debido al posicionamiento de las FARC esta organización tuvo que desplazarse y establecerse en la zona de Giraldo con algunos de sus hombres. Hacia el año 1997, debido a los abusos de Adán Rojas hacia los habitantes de la zona controlada por Hernán Giraldo, se presentaron confrontaciones entre las dos organizaciones y el clan Rojas fue expulsado del territorio, pero a la par, obtuvo apoyo de los comandantes de las Autodefensas de

---

<sup>40</sup>VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Diagnóstico departamental del Cesar 2003-2007

<sup>41</sup>OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DHH Y DIH. Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta. 2006

Córdoba y Urabá, quienes posteriormente lo utilizaron para el posicionamiento del bloque Norte al frente de Salvatore Mancuso.<sup>42</sup>

Rodrigo Tovar, alias Jorge 40, aparece en el escenario como jefe de las autodefensas después de Salvatore Mancuso para liderar el proyecto de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) que buscaba consolidarse en el norte del país, ya que se le dio la comandancia del Bloque Norte debido a la capacidad que tuvo para manejar la zona sur de Bolívar con la organización paramilitar. Jorge 40 asumió una ofensiva contra Giraldo – quien fue sometido y obligado a negociar - y los Rojas – que decidieron colaborar –, desapareciendo las autodefensas del Mamey y del Palmor y formándose las AUC “Bloque de Resistencia Tayrona” en el Cesar. Además, en este departamento operaban el Frente Juan Andrés Álvarez (alias “Tolemaida”) en la zona de Becerril y Jagua de Ibirico, el Frente Mártires del Cesar (comandante alias “39”), en la zona de Atánquez, el Norte de Cesar y el Sur de Guajira, que también fueron unificados bajo el mando de Jorge 40. (Verdad Abierta-2013)

Con este proceso de unificación, Hernán Giraldo quedó a cargo de las autodefensas en Santa Marta y sus alrededores, mientras que Jorge 40 estuvo al frente de los corregimientos de Minca, El campamento, La Tagua, San Pedro de la Sierra, Palmor, San Javier, Cerro Azul y Santa Clara. (Verdad Abierta-2013)

Así las cosas, los paramilitares tenían la tarea de tomar el control del territorio cesarense, dentro del cual se encontraba la vertiente suroriental de la Sierra Nevada de Santa Marta, zona en la que ya estaba posicionada la guerrilla desde finales de los años ochenta. Este panorama hizo que la soberanía se fragmentara aún más en el departamento, ya que la figura del Estado estaba siendo minimizada con la presencia de los guerrilleros y posteriormente con la llegada de los paramilitares.

---

<sup>42</sup>Ibíd. p. 4

Aquí entonces el tema del control territorial se convirtió en el centro de la confrontación. Si estas condiciones de distribución de los grupos armados las analizamos desde planteamientos de Kalyvas, se puede decir que la zona 4 (de control insurgente con presencia del Estado) empezó a observarse como un patchwork muy confuso por los diferentes grupos que estaban operando en el departamento y específicamente en la Sierra Nevada de Santa Marta, pues ya no solo se trataba del ELN y las FARC, sino de los grupos que inicialmente emergieron con Hernán Giraldo y que luego fueron unificados bajo el proyecto de las AUC.

La contraviolencia que se estaba perpetrando en la zona norte del Cesar, hizo que los civiles colaboraran con los paramilitares, lo cual fue desembocando en la pérdida de control y acción guerrillera en el Cesar, mientras las AUC se fortalecían y tenían mayor dominio en la zona, de tal manera que posteriormente se consolidarían como el proyecto paramilitar pensado, generando con ello desconfianza de los civiles en el Estado, por las pocas garantías que tenían de protección.

De allí que la coexistencia de guerrilleros y paramilitares en la Sierra Nevada de Santa Marta, haya generado un alto nivel de acciones violentas hacia la población civil, pues se encontraban en disputa por el territorio y la forma más efectiva de control territorial era a través de la violencia, con lo que se podría persuadir u obligar a los civiles a colaborar con uno u otro grupo.

Esta presencia de diferentes actores armados desembocó en una estrategia coercitiva adoptada por cada uno para lograr el control territorial, de tal manera que la violencia selectiva y la violencia indiscriminada se convirtieron en el mecanismo utilizado como mecanismo para tener no sólo el dominio geográfico, sino para moldear las conductas de los civiles y con ello tener su colaboración.



De esta manera, durante el período de confrontación armada, los paramilitares optaron por un tipo de violencia indiscriminada pero de carácter estratégico, que en términos de Kalyvas, buscaba infundir miedo o terror en los civiles para que se abstuvieran de colaborar con la guerrilla o ejecutar conductas que pusieran en riesgo a la organización paramilitar.

Ahora bien, aunque este tipo de violencia utilizada por los paramilitares podía infundir terror en los civiles, debe recordarse que la violencia indiscriminada según Kalyvas, castiga a colaboradores y desertores de los otros grupos armados de la misma manera, por consiguiente, los civiles en el cálculo racional que hacen al respecto, observan que no existe certeza en cuanto a los beneficios que le puede otorgar el grupo que está empleando dicho tipo de violencia, en este caso los paramilitares, de tal manera que los civiles podían minimizar su colaboración con el grupo en mención.

Hacia el año dos mil las AUC ya habían logrado tal nivel de expansión y consolidación en el Cesar, que tenían influencia en espacios políticos, económicos y sociales del departamento, y de hecho, Salvatore Mancuso sostuvo reuniones con empresarios y hacendados del departamento, ya que estos habían solicitado la protección de los jefes paramilitares de Córdoba y Urabá (Verdadabierta.com, 2010).

Los paramilitares (MOE, 2009):

...estuvieron repartidos prácticamente en la totalidad de Cesar, en especial, el Bloque Norte de las AUC, al mando de Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge Cuarenta. Dependiente de este bloque estuvo el frente Mártires del Valle de Upar o frente David Hernández Rojas, en el norte y centro, en los municipios de Valledupar, El copey, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, La Jagua de Ibirico y San Diego. Este frente pretendió —extender su dominio sobre la Costa Atlántica de La Guajira; además tiene su presencia en Maicao (p. 4).

Por su parte, la guerrilla que se encontraba en el escenario de la confrontación armada, continuó con un tipo de violencia selectiva, que fijándonos en las

predicciones de Kalyvas, sería un tipo de violencia que mantendría la colaboración de los civiles, en tanto que aún lograban ejecutar homicidios de miembros de la clase política del Cesar, con lo cual se mostraba frente a los otros actores armados el control territorial que aún se mantenía en la zona.

Este escenario en el que se describe la confrontación de la guerrilla y los paramilitares entre 1997 y 2002, como resultado de la violencia selectiva perpetrada por los guerrilleros, llegó a su punto más álgido con el homicidio de Consuelo Araújo Noguera “La Cacica”. Recuérdese que las alianzas que se dieron entre las autodefensas y la clase política, generaron vínculos cercanos con las familias que detentaban el poder en la región.

La ex ministra de cultura fue secuestrada y luego asesinada el 24 de septiembre de 2001, cuya acción fue atribuida a “Tito Arias”, indígena Kankuamo que hacía parte del Frente 59 de las FARC. Este quizá fue uno de los hechos más repudiados en el departamento del Cesar, sin embargo, la familia Araújo tenía vínculos con los paramilitares, y el secuestro de la Cacica y posterior homicidio, era una estrategia de la guerrilla para demostrarle a las AUC que aún tenían el control del territorio Cesarense y el dominio sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

Este hecho agudizó la confrontación armada y aunque la estrategia coercitiva estaba centrada en la violencia indiscriminada, los paramilitares centraron sus acciones bélicas sobre la población Kankuama, ya que el autor intelectual del secuestro de la Cacica era presuntamente de esta comunidad indígena, e igualmente la ex ministra había sido asesinada en territorio Kankuamo, por lo que a partir de ello se inició una fuerte persecución contra esta población.

Aquí el punto clave de la confrontación es que todos los indígenas Kankuamos con apellido Arias empezaron a ser víctimas de los ataques paramilitares, con lo

que se podría pensar que utilizaron un tipo de violencia selectiva sobre una parte de la población, pero posteriormente, ya no se individualizaba a las víctimas, sino que se ejercía violencia indiscriminada nuevamente, es decir, los paramilitares partían del supuesto que todos los Kankuamos eran colaboradores de la guerrilla, razón por la cual era evidente que se debía acabar con todo Kankuamo que fuera sospechoso. Al respecto se profundizará en el tercer capítulo.

Para cometer esta serie de homicidios en la comunidad Kankuama, fueron de alta importancia los vínculos directos que tenían algunos indígenas del resguardo con los paramilitares, como es el caso de Óscar David Romero Blanchar “La Fiera”, quien era de la misma comunidad y con ello se le facilitaba recolectar información que permitiera identificar y ubicar a las víctimas, es decir, aquellos Kankuamos que presuntamente colaboraban con la guerrilla, como por ejemplo, Sergio Rafael Montero Mendoza, asesinado el 10 de abril de 2003 y Náfer Enrique Nunive Rodríguez, acribillado seis días después por las mismas razones.

Ahora bien, si los paramilitares estaban buscando vengar la muerte de la Cacica, situación que puede entenderse como una finalidad de la violencia, según Kalyvas, los guerrilleros buscaban castigar a aquellos Kankuamos que habían colaborado con la entrada de las AUC a la comunidad indígena, de tal manera que se registraron algunas acciones, pero de violencia selectiva por parte de las FARC. Tal es el caso de Ángel Augusto Torres Villazón, quien resultó ser víctima de Polis Enrique Fuentes González, un exintegrante del frente 59 de las FARC quien lo asesinó con tiros de fusil el 24 de julio de 2002 en la vía que conduce a la vereda San José del corregimiento de Guatapurí, señalando que era un informante de las autoridades.

Este panorama que se ha mostrado, evidencia cómo se agudizó el conflicto y se aumentó la fragmentación de la soberanía con la incursión de un nuevo actor armado en el escenario de la guerra, pero además, da cuenta dos tipos de

violencia diferentes, que fueron el resultado del control territorial que se tenía en la Sierra Nevada de Santa Marta, pues cuando la guerrilla tenía el control casi total, ejercía la violencia selectiva, pero cuando los paramilitares intentaron insertarse en la zona, optaron por un tipo de violencia indiscriminada, luego cambió la estrategia a un tipo de violencia selectiva y posteriormente a una indiscriminada que generó más temor, y a la vez, desembocó en la entrada del Estado al territorio.

Pero, ¿hubo algún momento de paridad o equilibrio de fuerzas de los grupos armados en la Sierra Nevada de Santa Marta?

Efectivamente, cuando los grupos paramilitares ingresaron a la Sierra Nevada de Santa Marta, aún existía un desequilibrio de poderes respecto a las guerrillas, sin embargo, en cuanto se fueron posicionando con la violencia indiscriminada, llegaron a tener el control de una parte de la Sierra Nevada de Santa Marta, y de igual manera, la guerrilla tenía la otra parte del control en la misma zona, de tal suerte que se puede hablar de un momento de paridad entre los actores armados.

Pese a ello, los paramilitares no tenían la intención de compartir esta zona 3 que refiere Kalyvas (zona de paridad) con los guerrilleros, así que su objetivo era expulsarlos del territorio, pero también, expulsar a sus colaboradores o moldear las conductas de estos. En ese sentido, de acuerdo con las predicciones de Kalyvas, no debería darse un tipo de violencia cuando hay paridad, pero observando un panorama en el que se quiere tener el control total, los paramilitares acudieron a la violencia indiscriminada, que significaría el aumento del terror, la intimidación, y la desertión de las filas guerrilleras, pero por otra parte, este tipo de violencia significaría, la huida de muchas familias que se convertirían en colaboradores de las FFMM y provocarían la inserción de una estrategia militar para que se tomara el control territorial por parte del Estado.

#### **2.4. La presencia del Estado en la Sierra Nevada de Santa Marta: 2003 – 2006**

En este marco de confrontaciones entre la insurgencia y los paramilitares disputándose el control territorial, se observó la necesidad de la Fuerza Pública por cambiar su estrategia contra los grupos irregulares, así que a propósito del Plan Colombia se dio una modificación en torno al componente institucional, doctrinario y tecnológico, que implicaba el fortalecimiento de la doctrina militar para hacer frente a la realidad social, de tal manera que se pensara en operaciones de tipo ofensivo.

Es así como el ejército inicia una serie de combates contra la guerrilla hacia el año 2003, y como respuesta a ello se empiezan a efectuar operaciones insurgentes contra la población civil para destruir los puestos de la Policía y evitar que la Fuerza Pública entrara a las zonas que ya tenían controladas desde finales de los años ochenta. Por otra parte, en este período incrementaron los secuestros de dirigentes políticos, de tal manera que se pudieran hacer negociaciones e intercambio por guerrilleros privados de la libertad.

Con este panorama, durante la primera administración de Álvaro Uribe (2002-2006) se dieron transformaciones importantes en la confrontación armada, ya que el control territorial que estaban compartiendo los paramilitares y la guerrilla, empezó a verse degradado por la capacidad de combate que estaban adquiriendo las Fuerzas Militares bajo su nueva doctrina de organización, lo cual se tradujo en el cambio de estrategia de guerrilleros y paramilitares en su accionar armado.

El objetivo de las FFMM era que la Sierra Nevada de Santa Marta pasara a ser, como diría Kalyvas, una zona de control 2 o también llamada zona de control gubernamental pero con algunas células insurgentes, que posteriormente se fortalecerían y el control total quedaría en manos del Estado, es decir que pasara a ser zona 1.

Al respecto, la Política de Defensa y Seguridad Democrática marcaba un lineamiento claro en torno al restablecimiento del orden público como requisito indispensable para asegurar el control eficaz de las zonas con ocupación guerrillera y paramilitar, de tal manera que estableció como meta la recuperación del territorio (Plan Patriota) y la consolidación de este (Plan consolidación), deteniendo con ello la amenaza provocada por los grupos irregulares que coexistían en las diferentes zonas del país.

Para esta recuperación territorial, en la Sierra Nevada de Santa Marta se dio una alta militarización en territorios indígenas a través del Batallón de Alta Montaña (BAM) No. 6, creado el 24 de diciembre de 2004, con el que se derivaron abusos de poder a partir de los operativos desplegados y con ello se pusieron en juego los DDHH de la población civil, pues si bien es cierto que dentro de la lógica de la violencia se estaba dando la participación de los Kankuamos en las diferentes organizaciones armadas, aparecía un tercer actor en el escenario que cambiaría por completo la confrontación armada y generaría más violencia contra la población.

Este control territorial trajo también un mecanismo coercitivo cuyo tipo de violencia logró ser selectiva, en tanto que algunos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta que aceptaron colaborar con la las FFMM, delataron a supuestos colaboradores de la guerrilla que hacían parte de la comunidad, así que muchos de ellos fueron capturados, otro tanto fueron sacados de sus casas y luego aparecieron como muertos en combate, siendo esta última modalidad de homicidio la que más predominó en la Sierra Nevada de Santa Marta, cuando el Estado intentó posicionarse y retirar a los otros actores armados.

Aquí puede pensarse que se dio una transición de una zona 4 a una zona 2 (controlada por el gobierno con algunas células clandestinas), en la cual cada actor optó por el tipo de violencia más conveniente de acuerdo con el

posicionamiento que tenían en la zona y la distribución espacial, por ello, la confluencia de un tipo de violencia selectiva y un tipo de violencia indiscriminada durante las confrontaciones entre guerrillas, paramilitares y posteriormente con la toma del control territorial del Estado, generó efectos letales en el Cesar, tal como se ha mencionado en el desarrollo de este capítulo.

Así las cosas, la construcción de garitas, trincheras, puestos de avanzada y barricadas del ejército y la policía en Atánquez, se convirtió en un elemento clave para la recuperación del control territorial, pero este hecho trajo inseguridad a la población porque precisamente en estos puntos de control había ataques constantes de las guerrillas, lo cual generaba temor en la comunidad indígena y prohibición a los menores para jugar cerca a estas zonas y transitar libremente por espacios de recreación de los niños. Las escuelas, puestos de salud y viviendas civiles se convirtieron en trincheras y en zonas de control, con lo que se incrementó la violación del DIH en cuanto a la protección civil en el conflicto.

*El gobierno nacional, en una nota del 16 de marzo de 2005 dirigida a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, de manera fraudulenta informó que en el caso del Batallón de Alta Montaña de la Sierra Nevada había tenido lugar un acercamiento entre el presidente Uribe y la comunidad, y que el tema fue “ampliamente discutido en un Consejo Comunitario realizado en Nabusímake”<sup>43</sup>. Lo que no informó el gobierno colombiano a las Naciones Unidas fue que las posiciones indígenas fueron totalmente contrarias a las del presidente y que no hubo ningún acuerdo ni “acercamiento” sobre la instalación de ese batallón.<sup>44</sup>*

Este panorama muestra que el Estado al tomar el control territorial, también uso de la violencia como mecanismo coercitivo requerido para castigar a los colaboradores de la insurgencia, y en este caso la delación que tanto resalta Kalyvas, fue una conducta emergente de la violencia indiscriminada que se estaba perpetrando hacia los civiles.

---

<sup>43</sup>Ver Nota verbal de fecha 16 de marzo de 2005 dirigida a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. E/CN.4/2005/G/24, 24 de Marzo de 2005.

<sup>44</sup>Ibíd.

## CAPÍTULO 3

### EL TERRITORIO KANKUAMO: CONTROL, VIOLENCIA Y COLABORACIÓN CIVIL

*Tomás Rafael Villazón, natural de Atánquez, fue sacado de su casa el 23 de enero de 2006 por un grupo armado y asesinado con tiros de fusil. El ejército Nacional lo reportó muerto en combate. Le pusieron dos granadas y una pistola 9 mm. (Tomado del libro Hoja de Cruz – Organización Indígena Kankuama)*

En este capítulo se presenta desde el plano empírico el caso del pueblo Kankuamo a la luz de la teoría Kalyviana, en el que se estudian los microfundamentos de la violencia partiendo del contexto histórico de esta comunidad indígena, luego se analiza el tema del control territorial y se aborda el tipo de violencia ejercida por los diferentes actores armados, cuya interpretación se hace a partir de las estadísticas y testimonios de homicidios en los tres períodos que se indicaron al inicio de este documento: 1) 1986 – 1995; 2) 1996 – 2002; y, 2003 – 2006. Finalmente, desde el análisis que se realiza entre la variable de control *territorial y tipo de violencia*, se esclarecerá cómo intervienen los civiles bajo acciones de colaboración o defección desde la perspectiva de este control que se ejerce en el territorio.

#### **3.1. Contexto histórico del pueblo Kankuamo**

Finalizada la Conquista española, la cultura Tayrona que se ubicaba en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta desapareció por completo y posteriormente ni los colonos ni otras comunidades indígenas se asentaron inmediatamente en dicho territorio, por lo que esta zona estuvo abandonada hacia finales del siglo XVI, sin embargo, en el siglo XVII los pocos indígenas que se libraron de los combates españoles, se ubicaron en las zonas medias y altas de la Sierra Nevada y debido al difícil acceso que se tenía a este espacio geográfico, se



mantuvieron algo alejados de la influencia española que emprendió procesos de evangelización hacia el siglo XVIII en la parte más alta de la Sierra Nevada.

Tal como se mencionó anteriormente, la Sierra Nevada estuvo abandonada por muchos años y únicamente se ubicaron en este territorio de terreno fragmentado pocos grupos indígenas, sin embargo, al iniciar el siglo XX una ola de migraciones derivada de la Guerra de los mil Días provocó que millones<sup>45</sup> de campesinos se desplazaran a diferentes partes del país y este macizo se convirtió en un centro de colonización durante la época. Esta situación hizo que la Sierra Nevada fuera dividida entre colonos y Kankuamos, y para no perder el territorio en el que habían logrado posicionarse siglos atrás los indígenas, intentaron ocultar sus tradiciones y condiciones ancestrales para demostrar que estaban de acuerdo con el progreso impulsado por los colonos<sup>46</sup>.

Este fue el inicio de las luchas indígenas por la tierra durante el siglo XX, ya que la violencia recurrente en el país empezó a generar confrontaciones sociales, así que se crearon una serie de movimientos en todas las zonas donde estaban siendo despojados los indígenas de territorios sagrados, emprendiendo la lucha por la recuperación de la tierra. Ahora bien, no es desconocido que en Colombia hacia los años setenta la bonanza marimbera también incidió en los conflictos territoriales, pues muchos colonos se movieron hacia espacios estratégicos en los que se podía cultivar y traficar la marihuana, siendo la Sierra Nevada una zona apetecida para esta actividad ilícita, que hacia los ochenta fue reemplazada por el cultivo de marihuana y con ello se acrecentaron los conflictos en la zona, agudizándose la violencia entre colonos e indígenas para lograr la posesión de los territorios que requerían.

---

<sup>45</sup>OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DDHH Y DIH. Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta.2006, p. 7

<sup>46</sup>Ibid. p. 8

El resguardo Kankuamo comprende 24.600 hectáreas desde las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, hasta los 1.200 metros sobre el nivel del mar (Thomas, 2000). Limita por el norte con el resguardo Kogí – malayo cerca al río Guatapurí y río Cherúa; por el sur con el valle del río Guatapurí en la zona baja; por el oriente con el corregimiento de Patillal y el río Badillo; por el occidente con el resguardo Arhuaco, en medio de los ríos Donachuí y Guatapurí (Ver mapa 4). El primer pueblo Kankuamo se llama Río Seco, La Mina es el segundo corregimiento Kankuamo; luego, hacia el norte se encuentra Atánquez, el corregimiento de mayor población y cerca de este hay diferentes caminos que conducen a las veredas Las Flores, El Mojao, Pontón, entre otros. Mientras tanto, Guatapurí y Chemesquemena son los corregimientos que bordean la vertiente del río Guatapurí y se encuentran en la parte alta donde finaliza la carretera.<sup>47</sup>

De acuerdo con los datos de la Organización Indígena Kankuama (OIK), en el año 2003 el resguardo Kankuamo estaba conformado por 5.929 habitantes, de los cuales 3099 eran hombres y 2830 eran mujeres. Atánquez era la comunidad que tenía más familias, cuyo número llega hasta las 600, seguida de la Mina con 155; y las veredas con menos familias eran Murillo, con 18 y Las Flores, con 11.

Tal como se anota, Atánquez era uno de los territorios en los que se ubicaba gran parte de la población Kankuama, pero entre 1901 y 1961 se dio la colonización de 403 predios por campesinos que le estaban huyendo a la violencia del Tolima, Santander, Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, quienes encontraron en la Sierra Nevada una zona apta para cultivar e iniciar nuevamente su actividad económica, pero así como llegaron colonos huyendo de la violencia bipartidista de Colombia, según Pizarro (2004) la guerrilla también dio un salto hacia regiones importantes del país y una de ellas fue la Sierra Nevada, la cual tenía un valor estratégico en el

---

<sup>47</sup> Ibid. p. 9

plano económico y geográfico para obtener recursos e igualmente crear corredores con la frontera venezolana.<sup>48</sup>

Es claro que la incursión de las FARC, ELN y EPL indicaba que el territorio Kankuamo poseía su carácter estratégico, pues los corregimientos de Guatapurí, Atánquez, la Mina y Río Seco, se convertían en vías de acceso hacia la serranía del Perijá, en la cual se había consolidado el Bloque 59 de las FARC y se tenía la frontera venezolana.<sup>49</sup> Debido al fortalecimiento que necesitaban las guerrillas en este territorio, utilizaron inicialmente la persuasión como mecanismo para convencer a algunos jóvenes de pertenecer a sus filas, sin embargo, cuando estos empezaron a desertar, fueron asesinados para evitar la defección, es decir, que se convirtieran en “informantes ante autoridades militares de gobierno”.

De esta manera hacia finales de los años ochenta e inicios de los noventa se dieron las primeras acciones de la guerrilla contra la población Kankuama, entre las que se hallaban robo de ganado, control en la salida del transporte público, sanciones severas ante los conflictos entre los mismos habitantes, etc. Adjunto a ello, la Sierra Nevada se convirtió en una zona expuesta a secuestros y extorsiones a terratenientes, políticos y ganaderos en las zonas planas y bajas debido a la ausencia de la Fuerza Pública, de tal manera que el abandono del Estado desembocó en masacres en lugares donde la guerrilla tenía presencia estratégica: Río Seco, La Mina, Atánquez y Murillo (ver mapa 5).<sup>50</sup>

Hacia esta época la coexistencia de guerrilla y paramilitares en el territorio Kankuamo, provocó cambios en la estrategia de coerción utilizada por los insurgentes, así que se incrementaron las acciones contra la población civil, siendo blanco de los guerrilleros por ser supuestos informantes del gobierno, y a la

---

<sup>48</sup> Ibid. p. 9

<sup>49</sup> Ibid. p. 11

<sup>50</sup> Ibid. p. 12

vez siendo blanco de los paramilitares, dado que estaban estigmatizados como colaboradores de la guerrilla, de tal manera que la lógica de la violencia se modificó en este contexto y se pasó de un tipo de violencia selectiva a un tipo de violencia en masa, que provocó terror en toda la población.

### **3.2. El control del territorio Kankuamo: 1986 - 1995**

El tema de la medición en el control territorial es imperante cuando se requiere hacer un análisis del tipo de violencia que se ejerce en una zona determinada y se quieren detectar los actores de esta, por ello, desde la teoría de Kalyvas que ha sido relevante para el estudio que aquí se ha realizado, el control de los grupos armados es posible medirlo en cinco zonas, tal como se referenció en capítulos anteriores, así que a partir de ello, se puede comprender cómo cambió el control de los grupos armados en el territorio Kankuamo desde 1986 hasta 2006, y con ello hacer una abstracción de la lógica de la violencia en este territorio indígena.

Recuérdese que Kalyvas (2003, p. 299) explica que “en la zona 4 existe un control seguro pero incompleto”, porque los insurgentes tienen una posición prominente pero no logran evitar visitas esporádicas de las fuerzas gubernamentales, por lo que deben contener células clandestinas de informantes. Si se lleva esta teoría al plano empírico, tal como se ha mencionado previamente, es claro que en la Sierra Nevada de Santa Marta tenían presencia fija los guerrilleros desde finales de los ochenta, pero no se sentían totalmente seguros para operar como lo hacían en otras zonas de Colombia, por lo que aquí se hace referencia más a una *zona de expansión (zona 4)* que a una *zona de control (zona 5)*. Esta zona de expansión en la que incursionaron los guerrilleros, no era de total confianza porque existía el riesgo de transmitir información sobre los insurgentes a los actores gubernamentales, y aunque no existiera presencia de la fuerza pública en el territorio, se tenía acceso a ellos en las cabeceras municipales.

El panorama que aquí se expone es determinante para establecer el tipo de violencia que se ejerció desde 1986 hasta 1995 en el territorio Kankuamo, ya que la dinámica de confrontación era distinta cuando estaban algunos grupos de autodefensa incipientes y cambió con la consolidación de las AUC en la Sierra Nevada de Santa Marta, como se verá posteriormente. No se debe dejar de lado que hacia esta época la guerrilla logró captar la simpatía de muchos sectores sociales a partir del malestar que se vivía en el país por la crisis política, y por otro parte, en la VI Conferencia manifestaron el interés que tenían en dejar de ser una guerrilla pasiva y marginal y buscar consolidarse internamente, por lo que al instaurarse la VII Conferencia, establecieron un Plan Estratégico para tomarse el poder. Con estas condiciones, la guerrilla empezó a fortalecerse vertiginosamente y así fue que más tarde debido a las exacciones que cometían, provocaron la irrupción del “paramilitarismo” entre 1980 y 1990.

Un hecho que no se puede perder de vista para entender cómo se insertó la insurgencia en todo el país y específicamente en la Sierra Nevada, fue la promulgación la Constitución de 1991, donde las FARC y el ELN estuvieron ausentes y optaron por continuar la guerra y hacerle frente al Estado a través de secuestros, ejecuciones, voladuras de infraestructuras, masacres, entre otros. Es importante mencionar aquí, que precisamente esta condición de no querer negociar y continuar con acciones bélicas, fue la que desembocó en la pérdida de legitimidad social de la insurgencia.<sup>51</sup>

Su posicionamiento en esta zona se dio con la excusa de aportar en la solución de conflictos donde se venían sembrando cultivos ilícitos, con el ofrecimiento de contrarrestar la criminalidad y acabar con los abusos que se cometían con los campesinos por parte de los narcotraficantes. De esta manera, la población civil empezó a ceder al ver que se estaba devolviendo la seguridad a través de la

---

<sup>51</sup> Ibid. p. 15

ejecución de delincuentes, la expropiación y la imposición de tributos, lo cual generó relativa confianza de los habitantes hacia este actor armado.

En ese marco de poder que tenía la guerrilla, empezaron a actuar sobre la población civil convirtiéndose esta en víctima de la violencia imperante en la zona como mecanismo de control. Por ejemplo, algunos Kankuamos fueron ajusticiados por la guerrilla por ser supuestos delincuentes o por robar mulas en algunas veredas. Estas ejecuciones practicadas por las FARC interferían con la organización interna de las comunidades Kankuamas y con ello se estaban desconociendo los mecanismos sancionatorios utilizados por ellos frente a delitos.

Así, según los datos recopilados partir de los testimonios indígenas que se relatan en el libro Hoja de Cruz de la OIK, entre 1986 y 1995 los homicidios variaron de la siguiente manera: de 1986 a 1988 se registraron entre 3 y 6 homicidios por cada año, en 1989 la cifra aumentó a 8 homicidios, entre 1990 y 1995 el número de homicidios estuvo entre 7 y 9 civiles por año. (Ver gráfico 1)

Estas cifras muestran el número de homicidios que se cometieron contra indígenas Kankuamos, sin embargo, es necesario precisar que estos actos violentos no fueron perpetrados únicamente por las FARC o el ELN, pues ya en la zona había grupos paramilitares incipientes que hacían parte del Bloque Tayrona y a la vez, en el norte del Cesar se estaban expandiendo las autodefensas. De acuerdo con ello, los 63 homicidios que se registran en este período son atribuidos a las guerrillas, a las AUC y a actores sin identificar, cuyas cifras se encuentran distribuidas así: 35 corresponden a las guerrillas, es decir el 55.5%; 10 a los paramilitares, cuya proporción es el 15.87%; 0 a las FFMM, con un 0%; 3 a otros grupos, es decir el 4.76%; y 15 a grupos sin determinar, cuyo porcentaje equivale al 23.80%. (Ver gráfico 2)

Entonces, ¿cuál fue el tipo de violencia que se introdujo durante este período por parte de los diferentes actores armados? Es importante recordar que el tipo de violencia se encuentra directamente relacionada con el control territorial, y de ser así, se comprueba la hipótesis 4 de Kalyvas en la que se sostiene que de darse un control fragmentado, el actor político que tiene ventaja en el territorio respecto al control geográfico de la zona, será quien ejerza la violencia, es decir, que en la zona 4 los insurgentes son lo que despliegan este tipo de acciones para mantener el control, evitar la deserción y continuar con su credibilidad ante los civiles. Este tipo de violencia ha de ser selectiva, ya que así los actores armados pueden maximizar el control territorial y obtener la colaboración de los civiles, eliminando así la defección con los otros actores armados. Aquí es donde los actores políticos optan por el uso de la violencia selectiva, ya que si existe el control hegemónico pero incompleto, según Kalyvas habrá defecciones y denuncias.

En el caso del pueblo Kankuamo el tipo de la violencia ejercida por los guerrilleros entre 1986 y 1995 fue la selectiva, toda vez que tenían el control de la zona desde finales de los años ochenta y habían presionado a algunos jóvenes para que ingresaran a sus filas, quienes posteriormente desertaron y fueron asesinados para evitar que denunciaran a dichos grupos, por lo que dicha estrategia les funcionaría para garantizar que el resto de la población Kankuama evitara colaborar con la fuerza pública. Tal fue el caso de Armando de Jesús Montero Mindiola, kankuamo de 19 años asesinado el 18 de octubre de 1994 después de ser detenido en un retén por el frente 59 de las FARC. Según los testimonios, al parecer Armando había sido reclutado forzosamente y había integrado ese grupo durante dos años, pero luego desertó y se fue a vivir a su comunidad en Guatapurí, por ello, se presume que estos fueron los móviles del homicidio.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> ORGANIZACIÓN INDÍGENA KANKUAMA (OIK). Hoja de cruz. Memoria Histórica de los Impactos del Conflicto Armado en el Pueblo Indígena Kankuamo 1985 – 2008. p. 59

Las cifras que se tienen en este período no superan las 10 víctimas por año, y además, el tipo de muerte, la mayoría con disparos en la cabeza y algunos con leves signos de tortura, se convirtieron en castigos ejemplarizantes para atemorizar a los civiles y provocar el desplazamiento de sus familiares (Ver gráfico 1). Cada actor armado después de optar por un tipo de violencia (selectiva o indiscriminada) determina la modalidad de violencia e intensidad en su accionar a partir de las condiciones territoriales en las que se despliegue la confrontación, por lo que se encontrarán casos como el del pueblo Kankuamo, en los que se ajustaron las prácticas de violencia debido a la incursión de los grupos de autodefensa, que pese a no tener el control del territorio, podían provocar la defección de los civiles.

Es de anotar que las prácticas de violencia perpetradas durante este período se dieron en las veredas pertenecientes a las comunidades del resguardo indígena o en estas mismas, de tal manera que llegaban a sus casas o fincas y los asesinaban delante de familiares, compañeros de trabajo o se los llevaban de dichos lugares para ser asesinados y dejarlos muertos en algún paraje cercano. Algunos de los motivos que generaban dichos homicidios, era el ajusticiamiento que ejercían los guerrilleros contra los indígenas kankuamos que se dedicaban a actividades delincuenciales, en otros casos, los asesinados tenían algún tipo de liderazgo en la comunidad indígena y algunos eran asesinados por ser presuntos informantes de algún actor armado.

Así las cosas, las guerrillas utilizaron los asesinatos selectivos de manera esporádica en este período, recurrieron a la desaparición y al desplazamiento forzado, optaron por el reclutamiento ilícito de Kankuamos, atacaron bienes civiles, y utilizaron el pillaje, los atentados terroristas e igualmente las amenazas como modalidades de violencia para mantener el control territorial. Mientras tanto, los grupos de paramilitares emergentes en la zona, se destacaron por tener un repertorio de violencia en el que primaban los asesinatos selectivos, las masacres,



las desapariciones, los bloqueos de la población, pero además, la tortura y la sevicia se convirtieron el componente característico de sus acciones.

Alcides Micael Arias Rodríguez fue una de las tantas víctimas de paramilitares. Fue asesinado el 14 de octubre de 1995 y encontrado con varios impactos de arma de fuego y señales de tortura. Según algunas versiones, un grupo de hombres lo interceptó cerca de la estación de Atánquez, lo obligaron a subirse a un carro cuatro puertas de color negro y el 17 de octubre fue hallado sin vida en la vía a san José de Oriente.<sup>53</sup> Además de Micael, muchos kankuamos fueron asesinados por las AUC con la misma estrategia o con otra modalidad propia de este grupo paramilitar. Los homicidios perpetrados por paramilitares se caracterizaba por las torturas, las quemaduras, deformaciones en el cráneo, entre otros signos de violencia que tenían aterrorizada a la población indígena, así que en algunas ocasiones los niños y adultos tuvieron que presenciar las acciones ejercidas por ellos antes de llevarse a sus víctimas, con lo cual lograban intimidar a los colaboradores de la guerrilla y a los demás civiles.

Estas modalidades de violencia hicieron que se fuera cambiando el control territorial, de tal manera que hacia 1996 se modificó la posición y fuerza de los actores armados e igualmente se dieron transformaciones en la dinámica de confrontación.

### **3.3. Cambios en el control: 1996 - 2002**

Los cambios que se dan en el control territorial dependen fundamentalmente de las tácticas que utilicen los actores políticos (Kalyvas, 2003) para ocupar una zona determinada, así por ejemplo, un actor armado que esté incursionando en el escenario de una confrontación, puede introducirse a un pueblo que hasta el momento está controlado por otro grupo armado con algunas células clandestinas (zona 4) con el fin de ocuparlo y asegurar un nuevo territorio. De acuerdo con

---

<sup>53</sup>Ibíd. p. 60

Kalyvas, los insurgentes en este caso pueden optar por huir con sus colaboradores más importantes, o dicha zona 4 es probable que pase a ser una zona 3 en la que coexistan ambos grupos y estemos hablando de una zona gris o de paridad porque ambos actores disfrutaban de los mismos niveles de control.

En el panorama nacional, durante este período la guerrilla siguió creciendo geográfica y militarmente, intentando tener una estrategia ofensiva que se vio coartada por sus limitaciones estructurales, ya que no tenían la forma de desplazarse como el ejército en el espacio aéreo y terrestre, e igualmente, no contaban con el apoyo de toda la clase popular que los había aceptado años atrás. El diálogo se convirtió en la estrategia para tener una nueva etapa de guerra si eran reconocidos como grupo beligerante. Tras el fracaso de las negociaciones en la “zona de despeje”, las FARC decidieron replegarse para evitar enfrentamientos con el Ejército y los paramilitares que ya estaban incursionando en la vida nacional, hicieron uso del terror para cambiar el comportamiento de los civiles.<sup>54</sup>

En el caso del pueblo Kankuamo hemos visto que entre 1986 y 1995 coexistían los grupos guerrilleros con algunas células paramilitares que operaban de manera clandestina desde la zona norte del Cesar, sin embargo hacia 1996 los grupos paramilitares se fortalecieron en la Sierra Nevada de Santa Marta con el nuevo proyecto de las AUC y el Bloque Norte empezó a ocupar el territorio que antes era manejado por el Bloque de Resistencia Tayrona, de tal manera que ya no se trataba de células clandestinas que estarían en la Sierra Nevada de Santa Marta (zona 4) sino que en este período se daría un cambio en el control por la confrontación armada entre guerrilla y paramilitares, así que el territorio Kankuamo se convertiría en una zona de disputa (zona 3).

---

<sup>54</sup>VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Diagnóstico departamental del Cesar 2003-2007

Estos cambios en el control territorial provocaron el aumento de homicidios indígenas ya que la lógica de confrontación indicaba que podían existir en el territorio colaboradores de la guerrilla, de los paramilitares y de la fuerza pública, así que cada actor armado debía optar por una estrategia de violencia que fuera determinante para adquirir el control total (en el caso de los paramilitares), mantenerlo (en el caso de la guerrilla) o recuperarlo (en el caso de la Fuerza Pública). De acuerdo con la teoría de Kalyvas (2003, p. 307), “cuando se dan cambios en el control la violencia puede estallar y si se utiliza la violencia selectiva, esta servirá como mecanismo para lograr la consolidación del control”, sin embargo, la misma teoría dice que en la zona 3 no existe ningún tipo de violencia, entonces, ¿cómo se puede interpretar la dinámica de violencia que se dio entre 1996 y 2002 en el territorio Kankuamo, sabiendo que estaba enmarcada como una zona de disputa en la que sí existía la violencia?

Es claro que los actores armados ejercen acciones violentas contra la población civil porque dicha estrategia los obliga a transferir o a mantener su comportamiento, con lo que se puede debilitar al adversario e iniciar un proceso de transición en el control territorial.<sup>55</sup> Los grupos armados tienen dos alternativas cuando ejercen la violencia contra los civiles, la primera, es la intimidación desencadenada por los homicidios selectivos para lograr que el resto de la población quede subordinada y evite desertar; y la segunda, es casi el exterminio de la población que se ubica en el territorio en disputa, ya que para ellos los civiles son una prolongación del enemigo que los pone en peligro y pueden provocar la pérdida del control territorial.

Aunque la teoría de Kalyvas predice que en la zona 3 (zona gris o de disputa) no existirá violencia porque ambos actores armados tienen el control casi en igual medida, este período que comprende desde 1996 hasta el año 2002, en la Sierra

---

<sup>55</sup> LAIR, Eric. Reflexiones acerca del terror en escenarios de guerra interna. Revista de Estudios Sociales 15 2003, p. 93.

Nevada de Santa Marta se caracterizó por una confrontación armada crítica, que desembocó en el homicidio de más Kankuamos, toda vez que los paramilitares intentaban tener el poder absoluto en la zona y debían desalojar a la guerrilla del territorio indígena. Quizá la explicación de Kalyvas es entendible porque debería suponerse que cada actor armado cuando tiene el control territorial deseado, no ejerce acciones violentas contra sus adversarios y se limita a compartir la zona, sin embargo, en el plano empírico funciona de otra manera, porque un territorio no se conservará siempre en una zona de paridad (zona 3) y para cambiar sus condiciones espaciales pasando a una zona 4 o a una zona 2, necesariamente debe usar la violencia como mecanismo imperante para hacer el tránsito hacia estos.

Se puede explicar que el territorio Kankuamo estando configurado como una zona 3 en este período, los paramilitares ejercieron acciones violentas porque requerían el control total (zona 5), de tal manera que para lograr imponerse en la zona y establecer nuevos vínculos con la población, utilizaron este mecanismo que les permitiría precipitar el cambio de lealtades civiles, demostrando que nadie estaba a salvo y que la guerrilla ya no los podía proteger, lo que desembocaría en más desertiones de la insurgencia y una ola de delaciones. Ante este panorama, la guerrilla que estaba perdiendo el control hizo uso de la violencia castigando selectivamente a aquellos que permitieron la llegada de los paramilitares, de tal suerte que esta confrontación entre los actores armados para competir por el control territorial, los llevó casi al exterminio de la población Kankuama.

Mientras tanto, los paramilitares tenían cuatro formas puntuales de accionar durante este período: 1) hacían incursiones a las comunidades indígenas por la noche o por la madrugada para perpetrar masacres en las que algunas víctimas eran kankuamas; 2) se dirigían directamente a las fincas donde trabajaban o a las casas de sus víctimas para asesinarlas; 3) hacían retenes en los que solicitaban documentos y asesinaban a los que tenían ascendencia Kankuama o a los que

eran señalados por algún o encapuchado; y, 4) utilizaban sicarios que se asesinaban a sus víctimas residentes en Valledupar o que se encontraban en la ciudad por alguna diligencia particular.

La figura del desertor encapuchado que era el acusador de la víctima y las listas de enemigos potenciales, se convirtieron en piezas comunicativas importantes que atemorizaron a la población, toda vez que generaba incertidumbre al interior de la comunidad respecto a los vínculos que habían establecido con otros habitantes tiempo atrás y que tal vez su vida dependía de aquellas relaciones que se habían generado en el algún momento. Estos dispositivos incidieron en la lógica de la colaboración, optando por tomar parte con el actor armado más favorable para que no hubiese un desenlace letal.

Así sucedió con Fare Patricio Arias Pacheco, una de las tantas víctimas de las AUC, quien fue asesinado el 28 de abril de 2002 después de ser bajado en uno de los retenes acostumbrados en la vía Atánquez – Valledupar, en la Yé de Patillal. Uno de ellos encapuchado señaló a Fare y lo bajaron del carro. Posteriormente fue asesinado de un disparo en la cabeza<sup>56</sup>.

En este período los Kankuamos eran perseguidos porque mayoritariamente eran presuntos colaboradores de la guerrilla, así que esta modalidad de violencia selectiva era expresada en los retenes con los caratapas y con la selección de las víctimas creando algunos criterios de culpabilidad, por ejemplo, los oficios que desempeñaban en la comunidad, las conductas desplegadas, los viajes que realizaban entre las distintas comunidades, etc. Por ejemplo, Juan Carlos Montero González desempeñaba el cargo de autoridad del Cabildo Menor de Murillo, y el día 4 de agosto de 2001 se encontraba visitando a sus amistades en Río Seco cuando llegaron presuntos miembros de las AUC y se lo llevaron. Luego apareció muerto a dos kilómetros de Valledupar. Se infiere que el motivo del homicidio fue

---

<sup>56</sup> (OIK),op. Cit. p. 82

precisamente por el rol que desempeñaba en la comunidad, ya que este tipo de funciones según los paramilitares, estaban relacionadas con actividades subversivas.

Estos caratapas que coadyuvaron en la lógica de violencia selectiva, provenían de diferentes grupos, así había entre ellos desertores de la guerrilla que posteriormente hacían parte de los paramilitares porque encontraban que el equilibrio de fuerzas se balanceaba hacia el nuevo actor armado, también estaban aquellos que optaban por cambiar de bando ya que no encontraban la protección necesaria en los grupos guerrilleros con la llegada de las AUC, y estaban aquellos que se veían forzados por los grupos paramilitares a delatar a los miembros de la comunidad y bajo métodos coactivos debían convertirse en encapuchados. En últimas, todos cumplían la misma función de identificar a las víctimas de paramilitares por ser presuntos colaboradores de la guerrilla.

En este punto es importante decir, que pese a tener un tipo de violencia selectiva a través de la estrategia de los caratapas, esta generó que el dispositivo de intimidación pasara a un plano indiscriminado, delatando no sólo a los colaboradores de la guerrilla, sino identificando a todos aquellos que tuvieran el apellido Arias, así que de manera aleatoria los asesinaban aunque no tuvieran vínculo alguno con los actores armados.

Las estadísticas de homicidios en este período refieren que entre 1996 y 2002 fueron asesinados 164 Kankuamos, de los cuales 37 homicidios equivalentes al 22.56% fueron perpetrados por la guerrilla, 98 ejecutados por los paramilitares, correspondientes al 59.75%, 1 por la Fuerza Pública, cuya proporción es del 0.60%, 11 recaen sobre otros grupos, hablando del 6.70% y 17 sobre grupos sin identificar que conforman el 10.36%. (Ver gráfico 3)

Por otra parte, un factor adicional que incidió en el aumento de la violencia contra los kankuamos en este período, fue el homicidio de la Cacica Consuelo Araújo Noguera el 29 de septiembre de 2001. De acuerdo con las versiones, el 24 de septiembre de ese año, un grupo de hombres pertenecientes al frente 59 de las FARC, montó un retén en el sitio conocido como La Vega Arriba, en la vía que comunica al corregimiento de Patillal con Valledupar. Como era costumbre en los retenes de las FARC, solicitaron las cédulas de las 40 personas y allí quedaron retenidas varias de ellas, entre las que se encontraba Consuelo Araújo, quien fue llevada hasta las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Según las investigaciones de la inteligencia militar, el grupo de guerrilleros que había hecho el retén, estaba bajo el mando de Cecil Alfonso Rodríguez Sánchez, alias 'Amaury' y de Omar Antonio Castrillón Luque, alias 'Cesar', quienes a su vez seguían ordenes de Samuel Galvis Arias, alias 'El Tigre' y Leonardo Guerra, comandante del frente 59 de las FARC. De acuerdo con las versiones de los guerrilleros implicados en la investigación, el objetivo del secuestro era llevar a 'La Cacica' hasta la zona del Caguán, con la complacencia del comandante del secretariado de las FARC, alias 'Simón Trinidad', objetivo que no se cumplió por el hostigamiento del Ejército. El día 29 de septiembre de 2001, luego de un cruce de disparos con los guerrilleros, las tropas encontraron en el sitio conocido como 'La Nevadita', en estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, el cadáver de Consuelo Araujo Noguera, que vestía con camuflado y presentaba seis tiros de fusil (OIK, Hoja de cruz).

Al respecto, las personas que estuvieron implicadas en el homicidio de la Cacica fueron Manuel Enrique Mendoza Rodríguez, natural del corregimiento de la Mina, condenado a 18 años y ocho meses de prisión; Samuel Galvis Arias, conocido con el alias de 'El Tigre', jefe de finanzas del frente 59 de las Farc condenado a 21 años de prisión; Omar Antonio Castrillón Luque, alias 'Cesar' y Cecil Alfonso Rodríguez Sánchez, alias 'Amauri', condenados a 22 años de cárcel; Hermes

Enrique Guerra Martínez, militante del frente 59 de las Farc, condenado a 28 años de cárcel; Carlos Hugues Gil Daza, alias 'Caco Gil', quien según las autoridades era cabecilla del frente 59 de las FARC que secuestró y posteriormente asesinó a Consuelo Araújo Noguera, 'La Cacica'.

Este homicidio que fue perpetrado en territorio Kankuamo significó otro motivo más de persecución de la comunidad indígena, porque según algunas versiones, un indígena Kankuamo conocido como "El indio Arias" (que aún no se conoce exactamente su identidad) fue el que estuvo detrás de dicho crimen, razón por la cual los paramilitares que en ese momento tenían alianzas con la familia Araújo, no dudaron en perseguir a todos aquellos Kankuamos que llevaban el apellido Arias. Este hecho no significa que la comunidad indígena fue casi exterminada por esta razón, ya que antes de 2001, se registró otro número de homicidios hacia estas familias.

Todo lo anterior significó para los paramilitares la construcción de una reputación que generaba temor entre los civiles, dado que los actos cometidos con sevicia infundían el terror cuando se hallaban casos de degollamiento, descuartizamiento, incineración, quemaduras con ácido, etc. De los homicidios cometidos por las AUC en este período, se registran 13 homicidios en los que hay características de sevicia y crueldad (ver gráfico 4), aunque cabe aclarar que en el porcentaje de homicidios atribuidos a grupos sin identificar, también se hallan algunas características propias de las tácticas paramilitares, por lo que podría inferirse que estos fueron cometidos por grupos de autodefensa.

Estos hechos fueron determinantes para lograr el repliegue de los grupos guerrilleros, pues con estas acciones los paramilitares estaban demostrando que eran lo suficientemente fuertes para competir por el territorio Kankuamo, y a la vez se podía romper el vínculo que existía entre los insurgentes y los civiles, de tal manera que se modificara la lógica de la colaboración y las lealtades apuntaran



hacia el nuevo actor armado. Mientras aumentaba el control de este grupo, la guerrilla se centraba en un tipo de violencia selectiva en la que se optaba por individualizar a los desertores del grupo para evitar la delación o el cambio de bando, así que entraban a sus fincas o residencias y los asesinaban, o llegaban a los lugares en los que se encontraban departiendo con amigos. Además, individualizaban a aquellos que tenían algún tipo de vínculo con exguerrilleros y se los llevaban para investigarlos, pero luego aparecían muertos. Luis Gregorio Martínez fue una de las víctimas asesinada por miembros de las FARC con tiros de fusil en la vereda el Cerro, quien era negociante de víveres.

Durante este período también se practicó la desaparición forzada, que de acuerdo con los testimonios, era ejercida en su mayoría por miembros de la guerrilla para reclutar forzosamente a miembros Kankuamos. El 15 de marzo de 2004, Nilson Francisco ARIAS, de 31 años, nacido en Atánquez, estaba trabajando en la región de La Honda y de regreso a Valledupar, desapareció. No se ha sabido nada más de él. El mismo día, y en circunstancias iguales desapareció Elmer Eugenio Martínez. Tenía 22 años, era hijo de Eugenio Martínez y Cristina Arias, había nacido en Atánquez y trabajaba como jornalero<sup>57</sup>.

Esta dinámica de control territorial, en la que se perpetraron una serie de homicidios en manos de los paramilitares y guerrilleros, provocó que los insurgentes iniciaran su movilización hacia otras zonas sin abandonar totalmente el lugar, pero quedó el control casi total en manos de las AUC, quienes se habían empoderado, tomaron más fuerza y se ubicaron en las zonas que antes estaban dominadas por los insurgentes, de tal manera que generaron más terror en la población y provocaron el desplazamiento de un alto número de familias que evitaban ser asesinadas.

---

<sup>57</sup>Ibíd. p. 175

#### **3.4. El control en manos de la Fuerza Pública: 2003 - 2006**

Después de darse cambios significativos en el control entre 1996 y 2002, se experimentó una nueva modificación en la lógica del control territorial que se trasladaría desde el equilibrio de fuerzas entre la guerrilla y los paramilitares hasta llegar a una zona 2 hacia finales de 2006, en la cual se estaba imponiendo la fuerza gubernamental sobre los actores armados que imperaban en la zona. El vacío de poder que se había evidenciado años atrás con la ocupación de la guerrilla y los paramilitares, intentó llenarse con la presencia del Estado, de tal manera que se instalaron los batallones de Alta Montaña en la zona, con el fin de proteger a la población e iniciar el desalojo de los grupos al margen de la ley.

El retroceso de las FARC empezó a darse con la primera administración de Álvaro Uribe (2002-2006) con la aplicación del Plan Patriota, destinado a la recuperación de los territorios en los que se encontraba el vacío estatal, de tal manera que inició con el control de ríos y la destrucción de cultivos de coca y laboratorios. Las FARC empezaron a ser desmanteladas y sus estructuras fueron intervenidas por las tropas del ejército. Luego, en el 2005 con el Plan Cabecillas, se inició la persecución de los jefes guerrilleros mediante labores de inteligencia y la incursión a sus campamentos.

La mirada que se tenía en ese momento de los corregimientos que hacían parte del resguardo Kankuamo es que estos se encontraban ocupados por los guerrilleros y paramilitares de manera simultánea en un equilibrio de fuerzas, de tal manera que operaban al interior de la comunidad de manera oculta y ejercían las acciones opresoras sobre los habitantes que no estaban de su parte, castigando así la defección. Hacia esta época los paramilitares tenían más poder que los guerrilleros ya que la organización había crecido con rapidez en los últimos años, razón que los llevaba a controlar muchos movimientos de la comunidad indígena y a establecer retenes para capturar a sus víctimas, mientras

que la guerrilla no accionaba con tanta frecuencia como lo hacían los otros grupos pero intentaba castigar a los desertores e informantes de los paramilitares.

Con un control fragmentado en la Sierra Nevada de Santa Marta, debía cambiar el tipo de violencia que se ejercía sobre la población Kankuama antes de 2003, por ello, recuérdese que en la transición de la zona 4 (control de un grupo insurgente) a la zona 3 (paridad) se ejerció la violencia selectiva (guerrilleros y paramilitares) para equilibrar las fuerzas de actores armados y ganar credibilidad, lealtades de la población y evitar la delación, sin embargo, para no quedarse en esta lógica de igualdad, los paramilitares optaron por tener todo el control territorial y pasar nuevamente a una zona 4, sin embargo, en ese marco de confrontación que atentaba contra la población civil, el establecimiento del Batallón de Alta Montaña (BAM) No. 6, creado el 24 de diciembre de 2004 en la comunidad Kankuama (Sierra Nevada de Santa Marta), no permitió que el control territorial estuviera en manos de paramilitares, sino que se empezara a darse la transición hacia una zona 2 (control gubernamental).

De acuerdo con lo anterior, si la hipótesis 3 de Kalyvas es cierta, y se pretende llevar al plano empírico, en ese cambio de control de la zona 3 a la zona 2, la violencia ha de ser indiscriminada en manos de los insurgentes, ya que estos empiezan a perder el control y se da el posicionamiento del control gubernamental que lo llevaría finalmente a la zona 1, sin embargo, se podría sumar a esta hipótesis de Kalyvas, que también existirá algún tipo de violencia por parte del actor gubernamental, ya que en el intento de reconocer a los miembros de los insurgentes que se encuentran infiltrados en la población civil, ejercerán acciones selectivas que los lleven a desalojar a los opositores del territorio en confrontación.

Esto permite entender que las 15 acciones armadas provenientes de la Fuerza Pública en este período en la Sierra Nevada, reflejan el incremento respecto al período anterior, ya que se pasó del 0% entre 1996 y 2002 al 4.7% en el período

comprendido entre 2003 y 2006 (ver gráfico 5), toda vez que se reportaron 15 homicidios Kankuamos que habían sido dados de baja en supuestos combates con el ejército. Además, es importante mencionar que las acciones emprendidas por la Fuerza Pública estaban dirigidas en su mayoría a enfrentar a las FARC entre 2003 y 2006, específicamente a los frentes 19, 41 y 59. Estos contactos armados que fueron liderados por las fuerzas gubernamentales se atribuyen a la instalación de la Décima Brigada Blindada del Ejército en los departamentos de Cesar y La Guajira. Aunque dichas acciones armadas fueron organizadas contra las FARC, se registran cifras de homicidios Kankuamos que provienen de la Fuerza Pública, en las cuales los civiles fueron sindicados de pertenecer a grupos subversivos, se los llevaron y luego aparecieron muertos, vestidos de camuflado, y la respuesta a las familias era que habían sido asesinados en combate.

Lo anterior se devela en el caso de Daiber José Mendoza Montero quien cuidaba la finca de su hermana, a la cual llegaron miembros del Ejército, le pidieron documentos y lo sindicaron de pertenecer a grupos subversivos. Daiber apareció muerto, vestido de camuflado, y con varios impactos de fusil, con señales de tortura, muerto en combate. Según los testimonios, Daiber tenía un hermano de padre en la guerrilla.<sup>58</sup> Esta situación indicaría que la hipótesis 3 de Kalyvas en el plano empírico podría tener el factor adicional mencionado previamente, la Fuerza gubernamental también ha de ejercer violencia selectiva cuando se trata de tomar el control y de identificar a aquellas personas que puedan tener vínculos con los insurgentes o que hayan pertenecido a estos grupos.

Es claro que en la zona 2 se puede dar un tipo de violencia selectiva proveniente de las fuerzas gubernamentales, si se adiciona este componente a la hipótesis 3 de Kalyvas, pero por otra parte está el tipo de violencia ejercida por los insurgentes en esta zona de control, la cual debería ser indiscriminada según esta misma hipótesis. Recuérdese que la violencia indiscriminada de acuerdo con

---

<sup>58</sup>Ibíd. p. 112

Kalyvas (2003, p. 218, 219) busca disuadir a la gente de colaborar con el actor rival, sancionando de manera colectiva a todos los sospechosos y a los que tienen algún tipo de vínculo con estos, pues si los culpables no logran ser identificados, la violencia tiene como objetivo a la gente, que de alguna manera sostiene relación con ellos.

Quizá con la situación que se había presentado en el 2001 tras el homicidio de Consuelo Araújo Noguera “la Cacica”, la táctica de violencia indiscriminada por los paramilitares empezó a predominar dentro de la confrontación armada y llegó a sus picos más altos en el 2003, porque además de querer el control territorial del resguardo Kankuamo en la Sierra Nevada, se aterrorizó a toda la comunidad indígena que llevaba el apellido Arias, sin tener distinción alguna respecto al vínculo que tenían con el supuesto autor material del homicidio de la Cacica.

Este hecho puede entenderse desde la perspectiva de Kalyvas (2003, p. 232), afirmando que la violencia indiscriminada se pone en el foco individual, ya que pueden existir factores relacionados con las emociones que se viven al interior de los combates y que suscitan la venganza en el campo de batalla. Así, cuando se pierden líderes o amigos en los enfrentamientos, se puede desatar una contienda de violencia indiscriminada que implique la retaliación contra el grupo opositor y sus colaboradores, tal como podría verse en el caso de Consuelo Araújo Noguera, cuya familia tenía vínculos con los paramilitares, y por ello, los Kankuamos de apellido Arias se convirtieron en blanco de la violencia indiscriminada.

Las estadísticas de este período registran que entre 2003 y 2006 fueron asesinados 94 kankuamos, de los cuales, 51 homicidios equivalentes al 54.25% fueron perpetrados por los paramilitares (ver gráfico 6). Podría pensarse que este tipo de acciones hacen parte de la violencia selectiva, toda vez que la mayoría de los civiles asesinados respondían al apellido Arias, sin embargo, se contempla como un tipo de violencia indiscriminada sobre la población, ya que esta era

aleatoria en cuanto se tomaban como referente las cédulas en los retenes de paramilitares y los que eran capturados por tener el apellido Arias terminaban siendo asesinados, así que no existía una estrategia que los individualizara como líderes guerrilleros, ex miembros de grupos subversivos, informantes de los organismos del Estado, salvo en algunos casos referidos por los testimonios, en los cuales las víctimas eran elegidas, nombradas y detenidas de forma individual.

Mientras tanto, al lado de las tácticas paramilitares estaba la violencia ejercida por los guerrilleros, que estratégicamente continuó siendo selectiva, y dentro de la lógica de confrontación armada esto significaría aumentar el grado de colaboración de los civiles, dado que “al tenerse el riesgo de defecciones y denuncias, los actores armados optan por el uso de este tipo de violencia” (Kalyvas, 2003, p. 289). Este panorama genera que la población civil observe que los insurgentes fracasan en su objetivo de protegerlos de los opositores, buscando a una de las partes (guerrilleros, paramilitares, fuerzas gubernamentales) para comprometerse y lograr la supervivencia, así que la conjugación de la violencia selectiva e indiscriminada en el mismo período trajo dos resultados: 1) que los Kankuamos colaboradores de los insurgentes desertaran porque ya no se les garantizaban protección; y, 2) que los Kankuamos desertores tomaran parte con la Fuerza Pública para ser protegidos y colaborar con el Estado en la delación de los guerrilleros.

Lo anterior indica que la violencia indiscriminada puede ser efectiva cuando está latente el desequilibrio de poderes entre los actores armados, y con ello, se pueden cambiar las lealtades geográficas, desalojando a otro actor armado e imponiéndose sobre la zona que se encontraba en disputa, sin embargo, este tipo de violencia puede resultar contraproducente cuando se está ofreciendo la garantía de protección del Estado, ya que esto puede significar la expulsión del grupo que intentaba posicionarse para que el Estado retome el control territorial.

Ahora, teniendo en cuenta el incremento de la violencia en la zona, es importante resaltar que precisamente entre los años 2003 y 2006 se registraron las cifras más altas de homicidios contra la comunidad Kankuama, así que de los 313 habitantes de la etnia asesinados entre 1989 y 2006, 107 Kankuamos, es decir el 34.18%, corresponde a los años 2002 y 2003, de los cuales 12 fueron víctima de la guerrilla, es decir el 3.83%, mientras que 77 indígenas (ver tabla 4), cifra equivalente al 24.60%, fueron víctimas de los paramilitares. Al respecto, es fundamental recordar que con la llegada de la Fuerza Pública para hacer la incursión en este territorio abandonado por el Estado, se puso en riesgo a la comunidad y quedaron más vulnerables frente a los ataques de la guerrilla y los paramilitares, ya que se instalaron en lugares como escuelas, sitios sagrados, zonas de recreación de los niños, por lo que se convirtieron en “objetivo militar”.

A partir de toda esta situación desplegada en la comunidad Kankuama por la coexistencia de los grupos armados en la Sierra Nevada de Santa Marta, y debido a la gran violación de DDHH y del DIH, el 24 de septiembre de 2003 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorgó medidas cautelares a favor de la comunidad indígena, sin embargo, debido a la violencia persistente que se vivió durante ese año, el 6 de julio de 2004, la Corte Interamericana de Derechos Humanos a solicitud de su Comisión, adoptó medidas provisionales de protección en las comunidades que se ubicaban en los 12 corregimientos pertenecientes al resguardo Kankuamo: Atánquez, Chemesquemena, Guatapurí, Las Flores, Pontón, Mojado, Ramalito, Rancho de la Goya, Los Hálicos, La Mina, Murillo y Rioseco.

Para poner en marcha las medidas provisionales dictadas por los organismos del sistema interamericano, la Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y de Justicia implementó una serie de medidas individuales y colectivas de protección, de tal manera que se pudiera brindar apoyo a la población con la seguridad de la Fuerza Pública y la Policía Nacional, pero además se establecieron medidas de

seguimiento que permitieran conocer los avances de las investigaciones que se tenían en torno a los homicidios kankuamos relacionados con miembros del Ejército y detectados posteriormente como falsos positivos.

### **3.5. Condiciones para la colaboración del pueblo Kankuamo**

Tal como lo señala Kalyvas, cuando los actores armados deben compartir un territorio, tendrán dificultades para saber quiénes hacen parte de los grupos opositores, así que será una tarea con alto grado logístico el hecho de hacer la identificación de los colaboradores, pues la coexistencia de grupos paraestatales trae el riesgo de delación. Pese a ello, el control territorial será un factor determinante para que se conserven o se abandonen las lealtades geográficas o el apoyo de uno u otro grupo, tal como se evidenció en el caso del pueblo Kankuamo.

Inicialmente, cuando la guerrilla incursionó en la Sierra Nevada de Santa Marta, este grupo era el actor dominante en el territorio, porque ni el Estado tenía presencia en las zonas aisladas, ni los grupos de autodefensa existían en el norte de Colombia. Así las cosas, al convertirse en organismos de justicia de la población, recibieron el apoyo de los civiles, y esta fue la forma en la que los Kankuamos se vieron involucrados con los insurgentes. Posteriormente, cuando empezaron los reclutamientos forzosos de miembros de la comunidad, los Kankuamos se vieron más implicados con la guerrilla, hasta tal punto que se les identificaba como colaboradores de la insurgencia.

Cuando un grupo armado logra tener el dominio de un territorio, el nivel de la colaboración de los civiles también aumenta hacia dichos actores, y aunque podría pensarse que la colaboración también está directamente relacionada con el tema de las preferencias, llega un punto en el que no se escoge un bando atendiendo a este factor, sino poniendo en el escenario las opciones de supervivencia (Kalyvas: 2006).



Estas opciones de supervivencia están más relacionadas con la lealtad geográfica que los civiles deben a los actores armados que tienen mayor dominio en la zona, pues tal como se explicó en el primer capítulo, no se trata de una lealtad clásica, sino de una lealtad obligada por el control que tienen los actores político – militares en el territorio.

De esta manera, si en el primer período estudiado (1986 – 1992) el control lo tenía la guerrilla, era probable que en el segundo período (1993 – 2003) la colaboración se dirigiera hacia este mismo grupo armado, sin embargo, como precisamente a mediados de este periodo irrumpen los paramilitares a la zona y se generan una serie de homicidios, las preferencias hacia el actor armado que estaba en el territorio quizá no cambiaron, pero sí se modificó la lógica de colaboración a partir de la lealtad geográfica en el segundo período.

En el tercer período (2003 – 2006) las predicciones indican que debía estar la colaboración hacia los paramilitares, pero pese a ello, como se posicionan las FFMM en el territorio, cambian no solo las preferencias sobre el actor político, sino que cambia la lógica de colaboración y la lealtad geográfica en este último momento, porque finalmente es el Estado el que les proporciona una mínima garantía de seguridad frente a los enfrentamientos de los otros actores armados por la lucha territorial, y es el actor político – militar que empieza a tomar el control territorial.

Lo anterior da cuenta empíricamente de lo que decía Kalyvas cuando planteaba que el control puede superar las preferencias, y en el caso del pueblo Kankuamo se podían tener afinidades inicialmente con los guerrilleros por el discurso que estos manejaban respecto a la reivindicación de los derechos, así que esto los acercaba más a ser partidarios de las ideas revolucionarias, pero cuando los paramilitares tomaron el control de la zona, las preferencias tuvieron que dejarse de lado para mantener una posición de colaboración con el actor político al que

más le temían. De allí que Kalyvas resalte que la lealtad es difícil durante la guerra, pero esa lealtad vista desde las motivaciones y los sentimientos, porque de todos modos, según Wintrobe (1998) citado por Kalyvas (2006:170), el miedo opera como una condición para que se produzca la colaboración y con ello existe un tipo de lealtad.

Cuando se analiza este panorama, es claro que los civiles tienen tres opciones, 1) hacen parte de los actores armados; 2) se resisten a ello y mueren; o 3) se desplazan; así que algunos optaron por integrar las filas, otros desaparecieron forzosamente, algunos fueron asesinados por oponerse al control de la guerrilla, y otro tanto se marchó a otras ciudades.

En el primer período que aquí se estudió, la lógica de colaboración Kankuama estaba dirigida hacia los guerrilleros, dado que eran ellos quienes tenían el control sobre la zona y no había forma de establecer alianzas con otros grupos, y hasta el momento no habían incursionado otras organizaciones a la Sierra Nevada, o por lo menos los grupos incipientes que existían, no tenían tanto poder.

Ya en el segundo período la lógica de colaboración debía cambiar con la llegada de los paramilitares, y con ello los civiles tenían cuatro alternativas a saber. La primera era continuar del lado de la insurgencia, seguir apoyando y colaborando como informantes; la segunda era desertar de los grupos subversivos (si habían estado en sus filas) y no hacer parte de ninguna organización; la tercera era desertar y cambiar de bando para que le ofrecieran protección ya que eran buscados por los guerrilleros; y la cuarta, sin haber sido miembro de la guerrilla, estar del lado de los paramilitares para que estos expulsaran a los insurgentes del territorio que estaban ocupando años atrás.

Pese a este número de alternativas existentes, el tipo de violencia ejercida contra los Kankuamos empezó a determinar también la naturaleza de la colaboración que

debían proporcionar, así que algunos desertores de la guerrilla pasaron a ser miembros de los grupos paramilitares y olvidándose de sus amigos y familiares se convirtieron en los encapuchados que señalaron a muchos indígenas Kankuamos de colaboradores de la guerrilla. De esta manera se infiere que el control territorial que tenía la guerrilla se fue perdiendo y con ello también disminuyó el número de adeptos, que finalmente se agregaron a las AUC.

El esquema de colaboración que tenía la guerrilla se fue perdiendo y se transformó en acciones de *información y cambio de bando* que favorecían a los paramilitares, así que las AUC empezaron a recibir de fuentes Kankuamas los datos que requerían de sus oponentes y además, con el cambio de bando lograron identificar a muchos miembros de la comunidad para darles de baja. Aquí cabe aclarar que no siempre estas acciones fueron voluntarias, pues recuérdese que la coerción ha sido un elemento característico de los paramilitares, pero aquí es donde la teoría de la elección racional tiene un papel preponderante, porque los individuos deben elegir de manera racional el tipo de conductas que desplegarán a partir de las dinámicas que se presenten en la zona de confrontación, por ello, los Kankuamos debían determinar cuál era el riesgo de supervivencia que tenían al pertenecer a uno u otro grupo y con ello, elegirían alguno de los actores armados para colaborar.

En este panorama los Kankuamos en el primer período tenían cierto grado de protección de los guerrilleros, sin embargo, cuando el grupo armado inició acciones bélicas en el Cesar, se dieron cuenta que no debían continuar colaborando directa o indirectamente con los subversivos. La llegada de los paramilitares quizá intentó cambiar el espectro para expulsar a los guerrilleros de la zona, sin embargo, con el temor infundido por los AUC en el segundo período de estudio, algunos Kankuamos optaron por mantener una posición neutral por temor a las represalias de estos grupos, y en su lugar, la violencia indiscriminada

provocada por estos, incitó a los líderes Kankuamos a que se pronunciaran ante el Estado para recibir apoyo.

Estas condiciones de violencia en el segundo período, lograron que el Estado llegara a posicionarse en el tercer período, así que la población dirigió su mirada hacia otro actor armado que le traería más beneficios, protección y seguridad, toda vez que se trataba de las fuerzas del Estado avaladas en el marco de la legalidad. Esto indica que ante un panorama de soberanía fragmentada, los civiles decidirán colaborar con los grupos que tienen el control, pero aún más, si estos hacen parte de la organización estatal.

Ahora, como los actores armados saben que el control genera colaboración, el desplazamiento forzoso se convierte en “un mecanismo que pese a ser utilizado por los detentadores del poder para que la insurgencia se quede sin la base social que los apoya” (Kalyvas 2006, p. 181), en el caso del pueblo Kankuamo no fue utilizado exclusivamente por el Estado, sino que estuvo en cabeza de los paramilitares para desalojar a los posibles colaboradores de la guerrilla y quedar con el territorio bajo control total. El efecto del desplazamiento forzoso sobre la población es que puede hacer cambiar también las preferencias, así que de ser utilizado por el gobierno puede generar reacciones adversas hacia ellos porque puede provocar el resentimiento de la población debido a las condiciones en las que deben vivir. De igual manera sucede cuando es otro actor armado el que provoca dicho desplazamiento, pero además de generarse el resentimiento hacia el actor que los desplaza, se vuelca la culpa al gobierno por no ofrecer las medidas de protección necesarias que permitan mantener el control en la zona y evitar la irrupción de otros actores que atenten contra la vida, la seguridad y la dignidad de las personas.

En ese sentido, el cambio que se dio en el control territorial durante los tres períodos estudiados, implicó casi la desaparición y la desagregación del pueblo

Kankuamo, ya que muchas familias optaron por separarse a partir de las amenazas que recibían de los paramilitares o por la ocupación que estos hacían de sus fincas, y además, el número de homicidios y masacres que se dio en la población, incidió también en la disminución de la etnia.

El día 10 de mayo del año 2000, 1500 personas del pueblo kankuamo se vieron forzadas a movilizarse hacia Valledupar, ante las amenazas de incursión de las Autodefensas en el poblado de Atánquez. El retorno se produjo una vez realizados algunos acuerdos con las autoridades municipales y el compromiso de la fuerza pública de brindarles seguridad.<sup>59</sup>

El proyecto de recuperación de la memoria histórica que habían puesto en marcha los Kankuamos hacia los noventa, se vio interrumpido por las acciones de los grupos armados, que no permitieron rescatar sus tradiciones culturales, sino que por el contrario tuvieron que dejar de lado sus intereses ancestrales para huir de la confrontación armada que había en el territorio porque se quería tener el control de la zona.

Quizá el desplazamiento se convirtió en el drama de cientos de Kankuamos que según el Informe del Relator Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Pueblos Indígenas<sup>60</sup> se vieron afectados y no encontraron las condiciones de seguridad para regresar a su territorio inmediatamente. El testimonio de Gilberto Arlant Ariza muestra que el desplazamiento se convirtió en la única opción para sobrevivir cuando recibió un disparo en la sien que le perforó la oreja y otro impacto en el muslo izquierdo. Después de los hechos tuvo que salir de la ciudad y radicarse en Bogotá para evitar su deceso.

---

<sup>59</sup> Informe de la comisión de observación de la crisis humanitaria en la Sierra Nevada de Santa Marta

<sup>60</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Comisión de Derechos Humanos. Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales de los Indígenas, señor Rodolfo Stavenhagen. Misión a Colombia. Documento E/CN.4/2005/88/Add. 2, 10 de noviembre de 2004. Página 9

Por esta razón muchos Kankuamos decidieron marcharse y salvar sus vidas llegando a ciudades como Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Bogotá, donde debieron enfrentar la situación de pobreza:

Si no eres profesional no tienes derecho a trabajar, hoy en día sufro mucho, sufro, hay algo que, me duele, perdí mi familia, me mataron a mi viejo, mis hijos están abandonados, sueño con volver y algún día ayudar a mis hijos, pensé que jamás me tocaba llorar esto y me toco, no llevo resentimientos , y a través de lo que la madre tierra me da, es para ayudar a aquellas personas que nos han hecho daño, no puede haber desigualdad y mucho menos en los sentimientos; con esto no podré recuperar a mi viejo, pero lucharé para que algún día podamos volver y recuperar nuestra tierra nuevamente. Aquí en Bogotá no se vive, aquí se sufre; unos vivimos dedicados a las ventas de mochilas, cosa que es muy difícil para sobrevivir, pero tampoco queremos llegar a la mendicidad, queremos ser autosuficientes, pero si esto ya no sirve, quiero en nombre de mi pueblo, que podamos salir adelante.<sup>61</sup>

---

<sup>61</sup> Testimonio citado en el informe Situación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario pueblo Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta, Valledupar, Cesar 2005- 2006 (primer trimestre). Consejo Nacional Indígena de Paz. p. 39. Septiembre de 2006

## CONCLUSIONES

Tal como se explicó al inicio este documento, el concepto de violencia ha tenido una alta carga semántica y por ello el análisis aquí planteado se desarrolló a la luz de la teoría de Kalyvas, entendiéndola como un mecanismo instrumental cuyo objetivo es el control territorial. A partir de la pregunta problema que se planteó en esta investigación, ¿Qué determinó el tipo de violencia utilizada hacia los Kankuamos entre 1986 y 2006 en la Sierra Nevada de Santa Marta?, se puede concluir que efectivamente la competencia por el control que buscan tener los actores armados sobre un territorio, determina el tipo de violencia y las modalidades que se ejecutan sobre una población determinada.

Cada vez que exista mayor control (aunque no total) en un territorio, se utilizará la violencia selectiva para evitar la defección y la delación, y cuando el control disminuye o no es de tal magnitud como el de los opositores, se podrá optar por la violencia indiscriminada que puede arrebatar el control del otro grupo o provocar la llegada del Estado.

Aunque Kalyvas en su teoría de la violencia en la guerra civil expone el concepto de control territorial, este pasa a un plano secundario según su análisis, ya que centra sus argumentos en la violencia homicida, sin embargo, no se le puede dejar perder la relevancia a este elemento que hace parte del contexto de la guerra civil, por la lógica circular que se da entre los conceptos de control territorial, tipo de violencia y colaboración civil. Esta lógica circular, muestra que el control que tiene un actor armado determina el tipo de violencia sobre la población para lograr su colaboración, y como esta colaboración permite que haya un grado de acceso a la información, entonces se fortalece el control territorial, iniciando nuevamente el círculo de relación entre las tres variables. (Kalyvas, 2010:182).

Es importante decir después de todo lo aquí expuesto, que en medio de la confrontación armada entre la guerrilla, los paramilitares y el Gobierno nacional, el Estado optó por tomar el control de la Sierra Nevada de Santa Marta, sin embargo, mientras las FFMM hacían presencia, este abandono provocó que los grupos armados se posicionaran en la zona y crearan un Estado paralelo en el que impartían justicia y generaban una serie de alianzas para tener a la población civil de su lado, sin embargo, con el encuentro de los diferentes actores armados en el mismo territorio, las reglas de alianzas se dejaron a un lado para establecer comportamientos en los civiles a partir de la intimidación y el terror.

Un aspecto que se debe resaltar como conclusión de esta investigación, es el alcance tan importante que tuvieron los conceptos de preferencia, comportamiento y lealtad para hacer el análisis del pueblo Kankuamo, y entender la colaboración civil con los actores armados. Normalmente al hablar de lealtad se vislumbra un panorama complejo, porque únicamente se piensa en el componente actitudinal derivado de los sentimientos de respeto y fidelidad, lo cual es difícil interpretar en el contexto de la guerra, pero lo que ha resultado más interesante en esta investigación, es que se correlaciona el concepto de lealtad con el de territorio, y se observa cómo realmente se puede caracterizar una relación de lealtad desde el control territorial.

Así las cosas, el concepto de lealtad que se desarrolló en esta investigación, va más allá de una definición que se podría adoptar en las guerras clásicas, pues en esas viejas guerras, la lealtad era casi cumplir con lo que exigían las leyes de honor aunque cambiaran las circunstancias, mientras que en el plano de las nuevas guerras, la lealtad desde una perspectiva geográfica, se caracteriza por circunscribirse en el plano territorial y por cambiar de acuerdo con la situación de control de los actores armados.



Otro punto esencial en esta investigación, es que la forma de concebir el concepto de lealtad en el marco de la guerra colombiana, permite aclarar que el comportamiento que tienen los civiles al suministrar su colaboración con un actor armado, no puede ser interpretado como un tipo de lealtad clásica, sino como un tipo de lealtad geográfica en el marco de las nuevas guerras, que obedece al control que tiene el actor político – militar. De allí que al mostrar un comportamiento dispar de sus actitudes, estemos hablando de un pobre mecanismo de revelación de las preferencias.

El estudio de caso del pueblo Kankuamo ha permitido que en este análisis nos ocupemos de estudiar no solo el tema del control territorial, sino que al revisar la categoría de violencia y colaboración civil, se pudo dejar de lado la interpretación de las motivaciones de los civiles como evidencia de apoyo, para entrar a comprender las preferencias, el comportamiento y las lealtades como resultado del dominio que ejercen los actores armados sobre una zona determinada.

Por supuesto, aquí es necesario decir que la recopilación de evidencias empíricas con el caso del pueblo Kankuamo, para luego confrontar con la teoría de Kalyvas, significó un reto importante, porque precisamente al analizar los microfundamentos de la violencia siempre se encuentran variaciones de acuerdo con el contexto, sin embargo, aquí se encontraron fundamentos teóricos claros que permitieron develar no sólo la lógica de la violencia en la guerra, sino profundizar en aquello que determinó la violencia selectiva e indiscriminada de los actores armados en el pueblo Kankuamo.

Al respecto, las hipótesis de Kalyvas pudieron ser testeadas en el desarrollo de esta investigación con el mismo análisis del caso, pero una de las más relevantes es la que plantea la probabilidad de encontrar que los actores políticos hagan un tránsito paulatino de la violencia indiscriminada a la violencia selectiva. Esto se contrastó al analizar el tipo de violencia utilizada por los paramilitares cuando

incursionaron en la Sierra Nevada de Santa Marta y el tipo de violencia que implementaron para posicionarse en la misma zona e igualmente cuando se dio el cambio de estrategia a partir de la muerte de la Cacica Consuelo Araújo Noguera.

Así pues, quedó claro que la persecución contra los indígenas de la comunidad, además de ser una cuestión de retaliación por el homicidio de la Cacica Consuelo Araújo Noguera, también mostró un factor adicional, pues en la dinámica de las nuevas guerras “la criminalidad contra la población civil” es uno de los objetivos, cada vez que estos tengan algún tipo de vínculo con los opositores, y adjunto a ello, cada vez que se cambia de estrategia coercitiva, se puede hacer un tránsito de un tipo de violencia a otra.

Además se contrastó en el desarrollo de esta investigación la hipótesis 3 de Kalyvas, la cual resulta ser interesante porque anota que entre menor sea el nivel de control ostentado por un actor político, menos factible será que este utilice la violencia selectiva y más factible que la forma de violencia (si la hay) que sea indiscriminada, y efectivamente, esta situación se vio reflejada en el caso estudiado, pues el tipo de violencia que utilizaron inicialmente para ocupar la Sierra Nevada de Santa Marta fue indiscriminada, así que infundieron terror en la población por la sevicia que utilizaron al interior de este tipo de violencia, pero posteriormente, cuando tenían mayor control del territorio, lograron usar un tipo de violencia selectiva contra los civiles.

Es importante destacar aquí que las FARC con el cambio de condiciones de guerra de guerrillas a guerra de posiciones, mantuvo la lucha contra los paramilitares e intentó mantener el control mientras llegaban las FFMM a la Sierra Nevada de Santa Marta, sin embargo, este cambio en su naturaleza insurgente, desembocó también en la transformación del escenario de paridad que se podía vislumbrar en la zona 3. Así las cosas, quedó claro en el desarrollo de esta investigación que en el plano empírico la zona 3 o zona de disputa tendrá violencia

indiscriminada cuando los actores armados quieran ampliar su control y hacer la transición hacia una zona 4 y luego a la 5, en la que se desaloje a los otros grupos ilegales que coexisten con ellos, pero se podrá ejercer una violencia selectiva y minoritaria en esta zona 3 si no se quiere que los actores del Estado traten de tener el control total y que continúe la paridad. El caso del pueblo Kankuamo permitió evidenciar que la zona de disputa puede tomar un efecto distinto contra la población civil cuando las zonas de control están compartidos por actores armados que no hacen parte de la fuerza del Estado.

En ese sentido, la teoría de la violencia esbozada por Kalyvas es reduccionista en algunos aspectos, ya que no contempla un sinnúmero de posibilidades que se pueden dar en el plano empírico, por ejemplo, a partir del análisis aquí realizado se puede decir que bajo el control de un territorio la violencia no desaparece del todo sino que esta se va regulando y dosificando, de tal manera que en un momento determinado puede disminuir o quizá activarse cuando se requiere el uso de mecanismos sancionatorios, o se puede optar por otro tipo de prácticas que contribuyan al control de la población, y todo ello debe contemplarse en el escenario de la guerra civil.

La nueva perspectiva que se tiene del enemigo es propia de las guerras irregulares que se encuentran en el marco de las nuevas guerras donde las tácticas de las fuerzas militares responden a un proceso económico, moral, psíquico y propagandístico, que muestran en la guerra las relaciones entre fuerza y poder. Con ese esquema, la guerra irregular pone en el escenario operaciones psicológicas y político-ideológicas en las que se busca separar a la insurgencia de la base social que la sustenta, de tal manera que se busca el aislamiento de la guerrilla de la población civil.

No se debe perder de vista que la estrategia del gobierno contra la guerrilla y los paramilitares, cambió su dinámica a partir del 7 de Agosto del 2002 con la

administración Uribe, ya que la estrategia militar estaba dirigida al ataque de los nichos territoriales del ELN y las FARC, pero por otro lado se dieron los directrices para iniciar un proceso de desmovilización de aquellos grupos a los que el mismo Estado les había dado una base legal para que se expandieran por todo el territorio nacional y que en un momento determinado su manejo se salió de las manos del gobierno. De esta manera, las acciones militares cambiaron a partir de 2002, y no solo se enfocaron en el repliegue y desarticulación de los subversivos, sino en la toma del control territorial que llevara al posicionamiento de los detentadores del poder en la Sierra Nevada de Santa Marta a partir de tres etapas: 1) Recuperación, 2) Consolidación, y, 3) Mantenimiento, de tal manera que se rescatara el monopolio del Estado y de la coacción física para tener el control territorial en las zonas de conflicto.

Además de lo que ya se ha mencionado, es fundamental decir que siendo la historia y la geografía disciplinas relevantes para el estudio de las guerras civiles, se requiere que las nuevas investigaciones que se hacen alrededor de la dinámica de confrontación armada, revisen el concepto de violencia que se está utilizando para entender cuestiones importantes que determinan el rumbo de los enfrentamientos, y por ejemplo, analicen cómo la colaboración civil que se deriva de la intimidación a la población, está determinada por el control territorial, dejando de lado el ideario tradicional de la colaboración, la delación y la defección, como elementos relacionados únicamente con las preferencias que se tienen con un actor político.

Colombia es un país en el que la violencia perpetrada por la guerrilla, los paramilitares y el Estado mismo, ha desembocado en la vulneración de DDHH de todos los grupos sociales, y de estos no se excluyen las comunidades indígenas, pues si bien es cierto son grupos culturales que intentan estar al margen del conflicto, las nuevas guerras también los han incluido en la dinámica de confrontación en la que se debe tomar parte con los actores armados para estar a

salvo de los opositores. Ahora, pese a que existe un marco normativo con el cual se protegen los derechos de los Pueblos Indígenas, el objetivo de las nuevas guerras sigue perenne, ya que se pretende el ataque de la población civil directamente como blanco armado, para que se generen las alianzas obligatorias con los actores políticos.

Aunque la triada de guerrilla, paramilitares y Fuerzas Armadas fue la principal responsable del tipo de violencia que se perpetró entre 1986 y 2006, llegando a sus mayores picos en el año 2003 con el pueblo Kankuamo, la investigación aquí realizada permite argumentar que la mayoría de los hechos denunciados durante este período fueron ejecutados por las AUC (Bloque Norte) y en diversos casos se presentó en el escenario la colaboración de las Fuerzas Armadas de Colombia para tales efectos, de tal manera que la población podía confiarse pensando que estaban protegidos por el Estado, y se daba la irrupción repentina de los paramilitares a la zona sin que actuaran las FFMM para detener los homicidios, masacres, desplazamiento, etc.

Finalmente, resta decir que pese al proceso de desmovilización paramilitar que se gestó hacia 2006, con el que se pretendían acabar las violaciones de DDHH en las comunidades indígenas, algunos organismos como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAAJAR) han insistido en denuncias respecto a la existencia de bandas criminales en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta, las cuales continúan ejerciendo presión sobre la población civil, y allí, ante ese escenario se puede decir que la zona 3 o zona gris referida por Kalyvas, se normaliza y se ajusta a las condiciones descritas por dichas instituciones, ya que solo existen algunas bandas criminales y bajo la presencia del Estado, no surge la necesidad de perpetrar alguna forma de violencia, sino que cada uno controla el territorio que comparten y evitan la confrontación armada.

## BIBLIOGRAFÍA

BONILLA-CASTRO, E. y RODRÍGUEZ SEHK, P.(1997), La investigación en Ciencias Sociales. Más allá del dilema de los métodos, Bogotá, Uniandes, Norma.

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. (2014). Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Tercera edición. Bogotá: CNMH.

Ciat, Informe de riesgo No. 025-04. Abril 23 de 2004.

Documentos de trabajo del PNUD (2010) – área de Paz, desarrollo y reconciliación. Cesar: Análisis de la conflictividad.

CLASTRES, Pierre (1987), Investigaciones en Antropología política, Barcelona: Gedisa.

Clastres, Pierre (2004), Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas, México: FCE.

Clausewitz, Carl Von. (1998), De la Guerra. Ministerio de Defensa. Centro de Publicaciones

CONIP - Consejo Nacional Indígena de Paz, (2006). Situación de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario pueblo Kankuamo Sierra Nevada de Santa Marta, Valledupar, Cesar 2005- 2006 (primer trimestre).

ECHANDÍA, Camilo (1996), Principales tendencias en la evolución reciente de la guerrilla y la violencia en Colombia, Bogotá, Observatorio de la Violencia.

\_\_\_\_\_ (1999), “El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia”, Presidencia de la República de Colombia, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Observatorio de la Violencia, Santa Fe de Bogotá D.C.

\_\_\_\_\_ (2001, Marzo), “La violencia en el conflicto armado durante los años 90”, Revista Opera, Vol. 1, No. 1.

\_\_\_\_\_ (2004), “Evolución reciente de la geografía del conflicto armado colombiano”, en Dimensiones territoriales de la Guerra y la Paz, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

\_\_\_\_\_ (2006), Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia 1986 – 2006, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

\_\_\_\_\_ y BECHARA, E. (2006), Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico, En: Análisis Político, núm. 57.

GILHODES, P. (2007), El Ejército colombiano analiza la violencia. En: Sánchez, G. y Peñaranda, R. (comps.), Pasado y presente de la violencia en Colombia, 3ª. ed., Bogotá, La Carreta, Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

COLLIER, Paul y HOFFLER, Anke (2002), “Greed and Grievance in Civil War”. CSAE WPS 2002-01. <http://economics.ouls.ox.ac.uk/12055/1/2002-01text.pdf>

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA (GMH), (2013). ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

Kaldor, Mary. (2006), "Un nuevo enfoque sobre las guerras", En: Papeles, núm. 94.

\_\_\_\_\_ (2006), *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. 2nd edition, Cambridge, Polity.

Kalyvas, N. S. (2001), *Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil*, En: *Revista Análisis político*, núm. 42, enero - abril, pp. 1-25.

\_\_\_\_\_ (2009), *El carácter cambiante de las guerras civiles 1800-2009*, en *Colombia Internacional*, núm. 70, julio a diciembre, pp.193 – 214.

\_\_\_\_\_ (2010), *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Madrid, Ediciones Akal S.A.

MARX, Karl. *El Capital*, trad. Pedro Scarón, México, Siglo XXI, Editores 2002, t. 1, vol. 3.

MÜNKLER, Herfried, (2005), *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, España, Siglo XXI Editores.

MUNKLER, H. *Las guerras del siglo XXI*. Madrid; Universidad Humboldt, 2004

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH,(2006),*Dinámica reciente de la confrontación armada en la Sierra Nevada de Santa Marta*.

\_\_\_\_\_ (2009). *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Kankuamo*



\_\_\_\_\_. Algunos indicadores de la situación de derechos humanos del Cesar, abril de 2005. Disponible en [www.acnur.org/pais/docs/1259.pdf](http://www.acnur.org/pais/docs/1259.pdf)

Pécaut, Daniel (1997), De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano, Revista Controversia No. 171, pp. 9-31.

\_\_\_\_\_ (1999), "Estrategias de paz en un contexto de diversidad de actores y factores de violencia". En: Leal, F., Los Laberintos de la Guerra, Bogotá, Tercer Mundo.

\_\_\_\_\_ (2001), Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953, 2ª. ed., Bogotá, Norma.

\_\_\_\_\_ (2001). Guerra contra la Sociedad. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

\_\_\_\_\_ (2007), De las violencias a la Violencia, En Sánchez, G. y Peñaranda, R. (comps.), Pasado y presente de la violencia en Colombia, 3ª. ed., Bogotá, La Carreta, Universidad Nacional de Colombia- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), pp. 229-238.

\_\_\_\_\_ (2008), Las FARC: ¿Una guerrilla sin fin o sin fines?, Bogotá, Norma.

\_\_\_\_\_ (2008, Mayo-Agosto), Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión, Análisis Político, No. 63, pp. 22-50.

SÁNCHEZ V, Adolfo, (2003). Filosofía de la Praxis. Siglo XXI, Editores

SUÁREZ, A. (2008). La sevicia en las masacres de la guerra colombiana, En: Revista Análisis Político No 63. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales- Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

TALCO ARIAS, Josaimo. (1995), Un pueblo indígena en reconstrucción. Bogotá: Onic.

TAYLOR, S.J. y BOGDAN R (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Buenos Aires, Paidós.

TILLY, Charles (2007), Violencia Colectiva, Barcelona, Hacer Editorial.

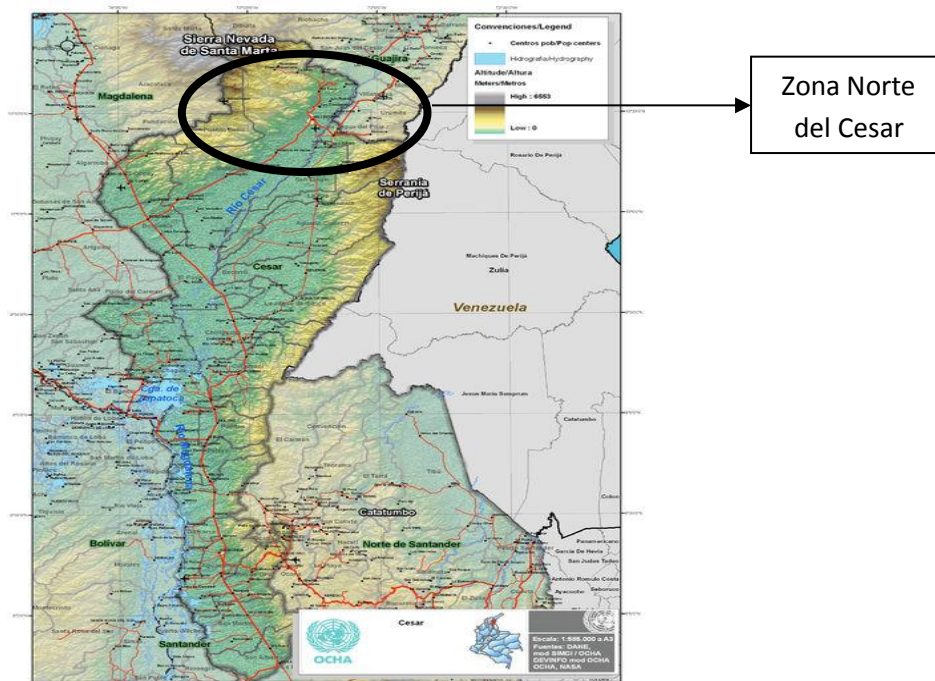
WEBER, Max; (2009) La política como vocación; Alianza Editorial, trad. Francisco Rubio Llorente.

**Tabla 4.** Homicidios Kankuamos por actor armado 1986 - 2006

<b>RESPONSABLE</b>	<b>GUERRILLA</b>	<b>PARAMILITARES</b>	<b>FFMM</b>	<b>OTROS GRUPOS</b>	<b>SIN IDENTIFICAR</b>
1986	3	0	0	0	0
1987	5	0	0	1	0
1988	3	0	0	0	2
1989	6	0	0	1	1
1990	4	0	0	0	2
1991	2	1	0	0	1
1992	1	1	0	0	1
1993	4	0	0	1	2
1994	4	3	0	0	2
1995	0	4	0	0	4
1996	4	6	0	1	0
1997	0	7	0	2	9
1998	4	4	0	0	0
1999	9	21	0	0	4
2000	5	13	0	0	2
2001	8	15	0	0	3
2002	4	37	0	1	3
2003	8	40	5	0	9
2004	1	8	4	0	5
2005	1	3	5	0	0
2006	1	0	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>163</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>51</b>

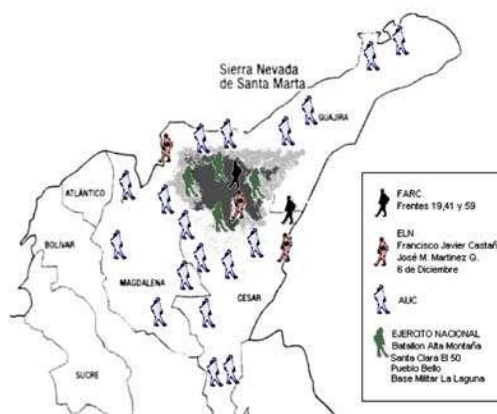
Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

**Mapa 1. Departamento de Cesar – Subregión zona Norte del Cesar**



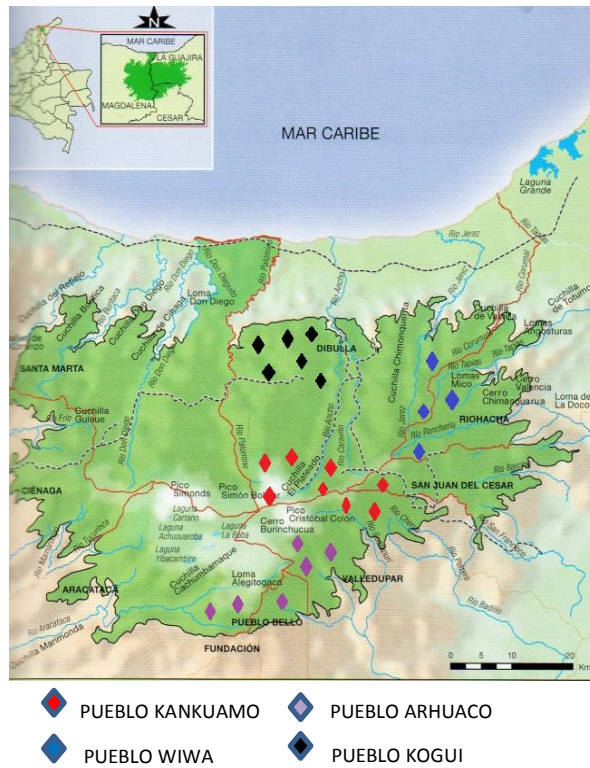
Fuente: Adaptado de OCHA - United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs

**Mapa 2. Actores armados en la Sierra Nevada de Santa Marta 1986 - 2006**



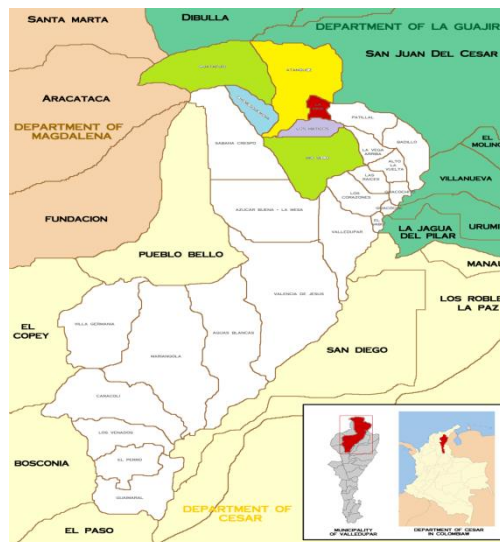
Fuente: Tomado del Boletín especial sobre desplazamiento forzado en Colombia del RUT. Septiembre de 2004

**Mapa 3.** Comunidades indígenas ubicadas en la Sierra Nevada de Santa Marta



Fuente: Construcción de la autora

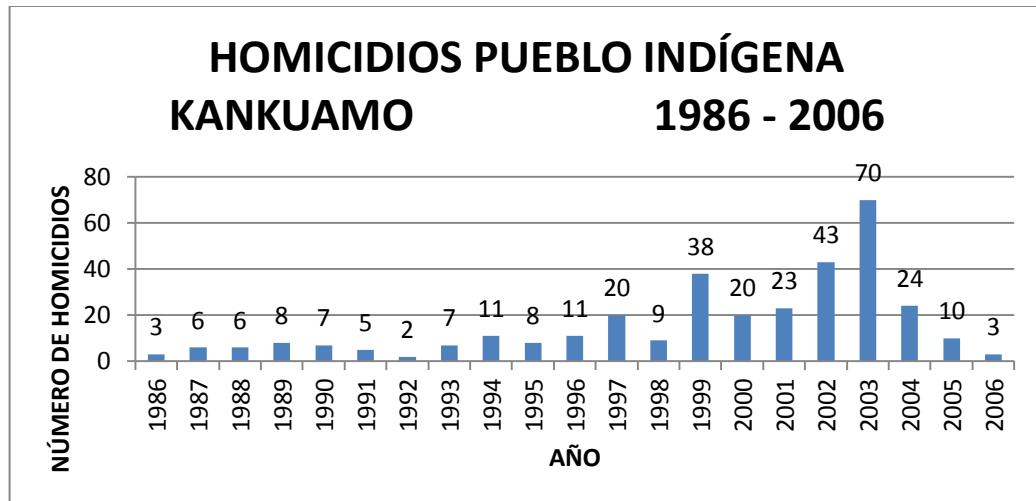
**Mapa 4.** Ubicación geográfica del resguardo Kankuamo



Fuente: Construcción de la autora

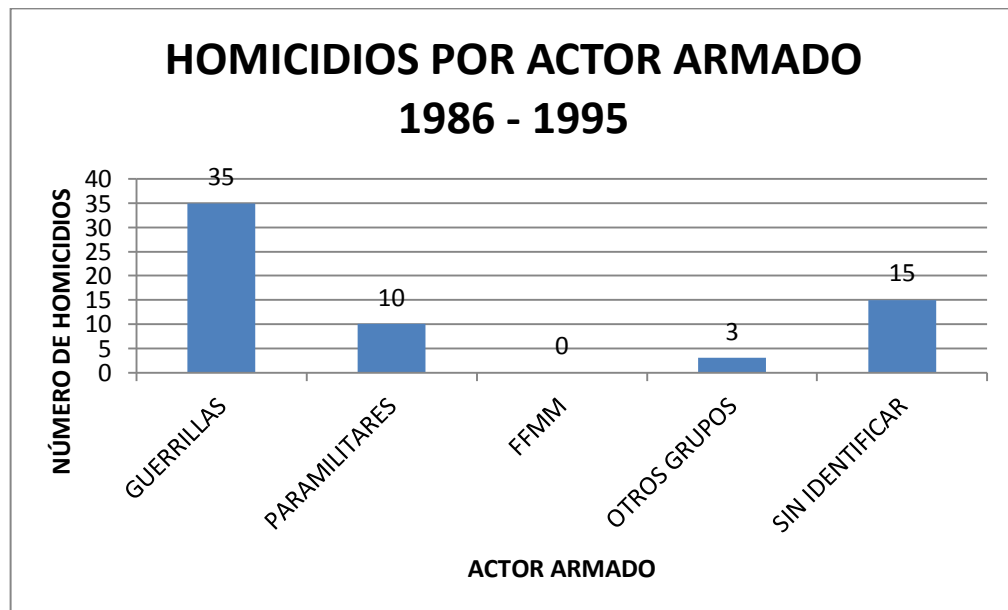


GRÁFICA 1



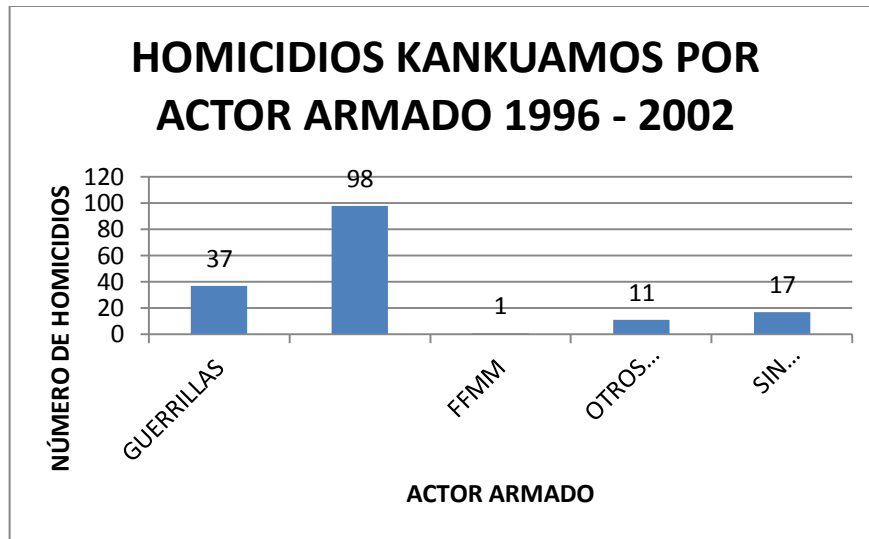
Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

GRÁFICA 2



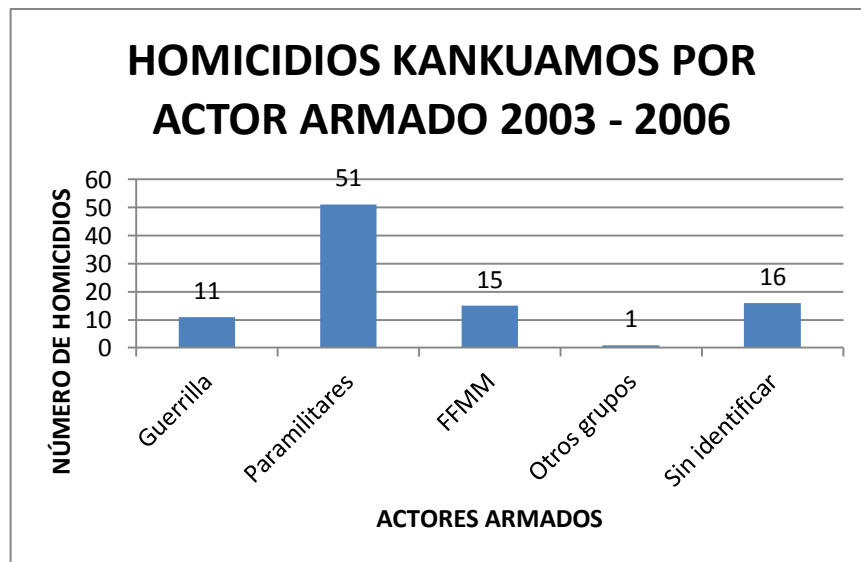
Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

GRÁFICA 3



Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

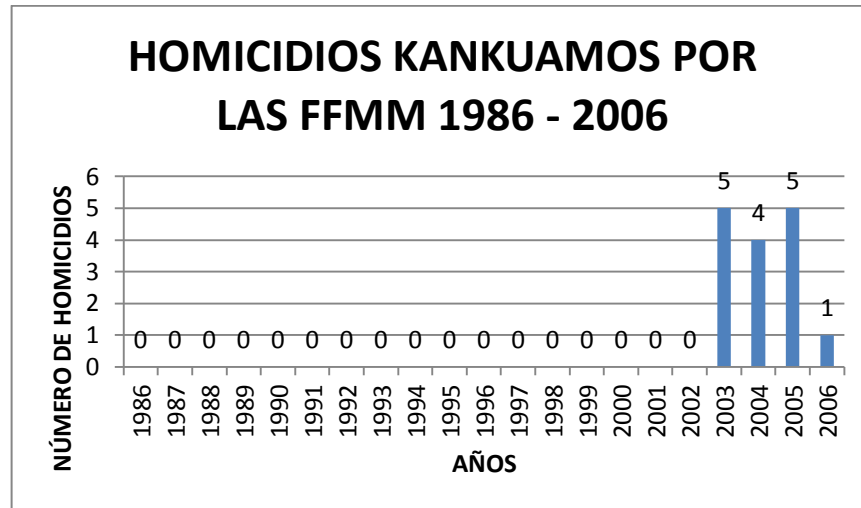
GRÁFICA 4



Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

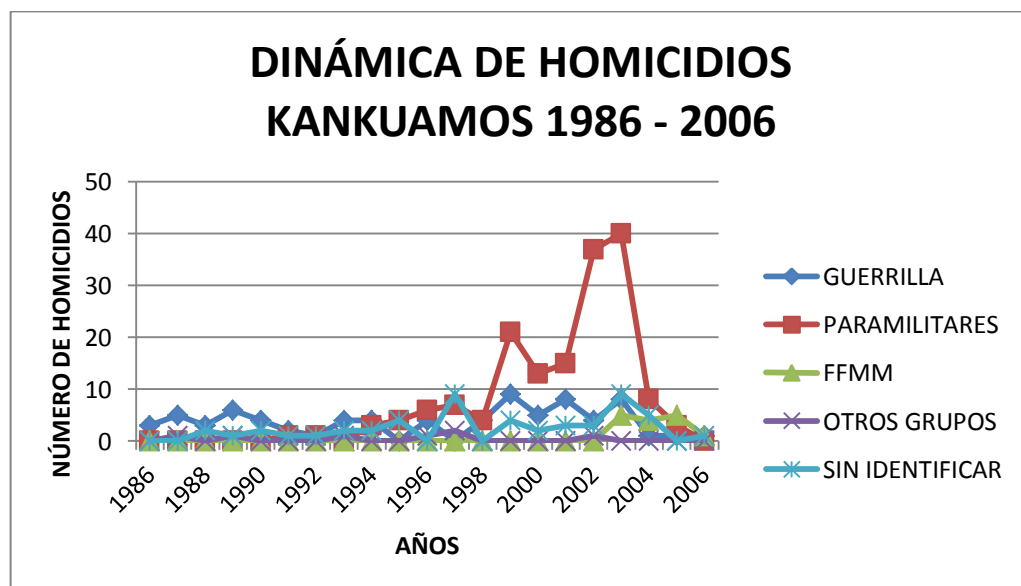


GRÁFICA 5



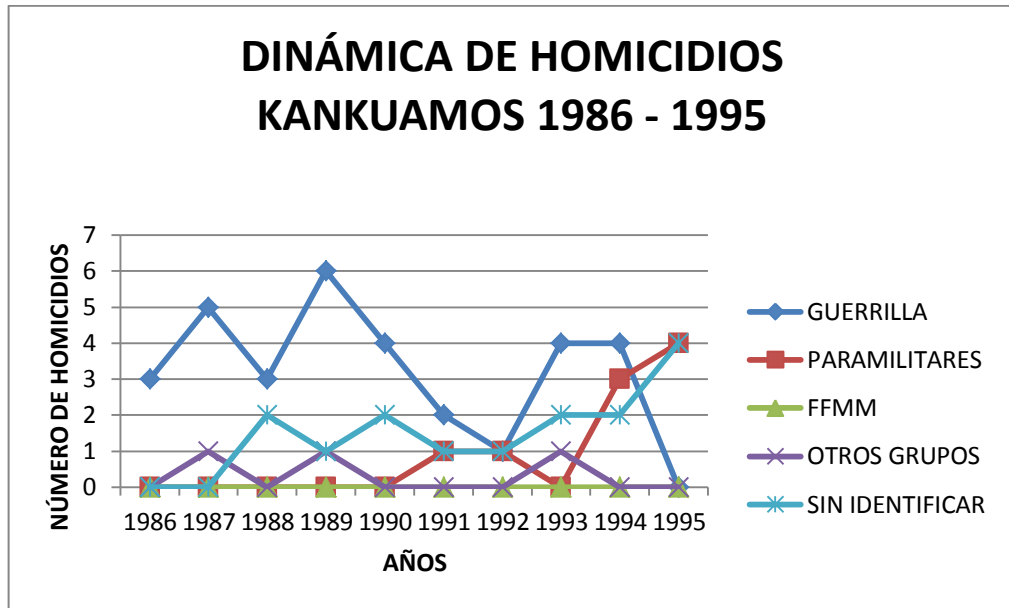
Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

GRÁFICA 6



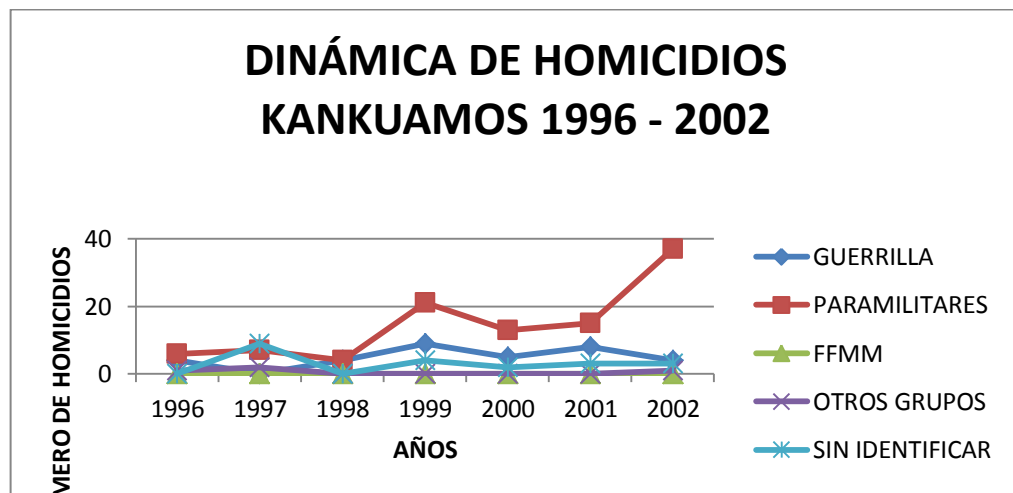
Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

GRÁFICA 7



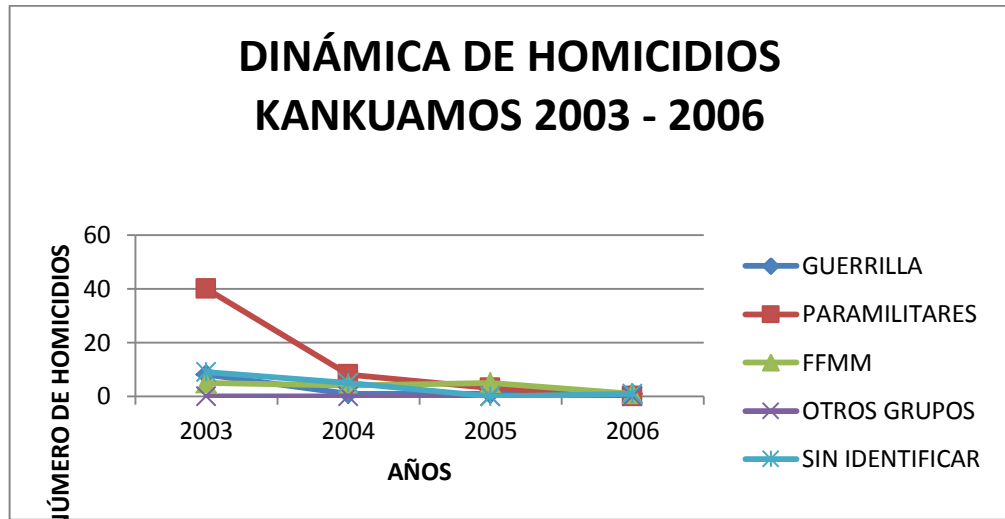
Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

GRÁFICA 8



Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP

GRÁFICA 9



Fuente: construcción de la autora a partir de los datos del Observatorio de DDHH y DIH de la presidencia de la República, testimonios del libro Hoja de Cruz y Banco de Datos del CINEP